

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD



TESIS

**Para optar el Grado Académico de Maestro en Arquitectura y
Sostenibilidad**

**Gestión de residuos domiciliarios en un bloque de viviendas de la
Unidad Vecinal Matute**

Autor: Bach. Taboada Barrenechea Paul

Asesor: Mg. Echegaray Zamalloa César Armando

**LIMA – PERÚ
2020**

Página del Jurado

Presidente

Miembro

Miembro

Asesor

Representante de la EPG

Dedicatoria

A Dios en quien confío; a mis padres que desde el cielo me guían a través de los ojos del Señor, a mis amadas esposa e hija quienes son el motor de mi vida.

Agradecimiento

A mi asesor, por todas sus enseñanzas, a mis colegas Paul, Gonzalo y Vanessa por su incondicional apoyo.

Índice de Contenido

Página del Jurado	
Dedicatoria	
Agradecimiento.	
Índice de Contenido	v
Índice de Tablas	vii
Índice de figuras.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Descripción del Problema	3
1.2 Formulación del Problema	7
1.2.1 Problema General	7
1.2.2 Problemas específicos	7
1.3 Importancia y Justificación del Estudio (aporte, contribución)	7
1.4 Delimitación del estudio.....	9
1.5 Objetivos de la investigación	9
1.5.1 Objetivo General	9
1.5.2 Objetivos específicos.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	11
2.1 Marco Histórico.....	11
2.2 Investigaciones relacionadas con el tema.....	15
2.3 Estructura teórica y científica que sustenta el estudio.....	40
2.4 Definición de términos básicos	44
2.5 Fundamentos teóricos que sustenta el estudio (figuras, o mapas conceptuales)	47
2.6 Hipótesis.....	47
2.6.1 Hipótesis General	47
2.6.2 Hipótesis Específicas.....	47
2.7 Variables (definición y operacionalización de variables: Categorías y Subcategorías)	48
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	49
3.1 Tipo, método y diseño de la investigación	49
3.2 Población y Muestra	50
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	53
3.4 Descripción de procedimientos de análisis	55
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	57
4.1 Resultados.....	57
4.2 Análisis de los resultados o discusión de resultados.....	78

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
REFERENCIAS.....	88
ANEXOS	91
ANEXO 1: Declaración de Autenticidad.....	92
ANEXO 2: Autorización de consentimiento para realizar la investigación	93
ANEXO 3: Matriz de Consistencia	94
ANEXO 4: Matriz de Operacionalización.....	95
ANEXO 5: Validación del instrumento.....	96
ANEXO 6: Formato de instrumentos utilizado	103
ANEXO 7: Resultados de las entrevistas (ATLAS.ti 8).....	104
ANEXO 8: Ordenanza N° 313-2019/MLV	141
ANEXO 9: Ordenanza N° 259-2017/MLV	145
ANEXO 10: Decreto de alcaldía N° 009-2015-ALC/MDLV	147

Índice de Tablas

Tabla 01: Población de estudio de la etapa 2. Unidad vecinal N°5 Matute, La Victoria	52
Tabla 02: Propósito de las técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
Tabla 03: Técnicas e instrumentos.....	54
Tabla 04: Técnicas e instrumentos.....	55
Tabla 05: Cronograma de visitas para el desarrollo de entrevistas del bloque de viviendas N°53.....	56
Tabla 06: Triangulaciones y unidades de análisis	57
Tabla 07: SC1C1 hábitos de compra. Preguntas 1 y 2.....	60
Tabla 08: SC1C1 hábitos de compra. Preguntas 3 y 4.....	61
Tabla 09: SC1C1 hábitos de compra. Preguntas 5 y 6.....	62
Tabla 10: SC1C1 hábitos de compra. Pregunta 7	63
Tabla 11: SC2C1 hábitos de consumo. Preguntas 8 y 9	64
Tabla 12: SC2C1 hábitos de consumo. Preguntas 10 y 11	65
Tabla 13: SC2C1 hábitos de consumo. Preguntas 12 y 13	67
Tabla 14: SC1C2 hábitos de uso. Preguntas 14 y 15	69
Tabla 15: SC1C2 hábitos de uso. Preguntas 16 y 17	70
Tabla 16: SC2C2 hábitos de préstamo. Preguntas 18 y 19	72
Tabla 17: SC3C2 hábitos de venta. Pregunta 20	74
Tabla 18: SC1C3 hábitos de venta a empresas. Preguntas 21 y 22	76
Tabla 19: C1 - Reducción. Análisis de los resultados	78
Tabla 20: C2 - Reuso. Análisis de los resultados	79
Tabla 21: C3 - Reciclaje. Análisis de los resultados.....	80
Tabla 22: Matriz de consistencia	94
Tabla 23: Matriz de operacionalización.....	95

Índice de figuras

Figura 01: Fundamentos teóricos.....	47
Figura 02: Conjunto Unidad Vecinal N°5 Matute, La Victoria.....	50
Figura 03: Etapa 2, Unidad Vecinal N°5 Matute.....	51
Figura 04: Etapa 2, bloques de vivienda (41 al 53), Unidad Vecinal N°5 Matute	51
Figura 05: Método de análisis cualitativo.....	56
Figura 06: Generación de familias y unidades hermenéuticas. Categoría 1	58
Figura 07: Generación de familias y unidades hermenéuticas. Categoría 2.....	58
Figura 08: Generación de familias y unidades hermenéuticas. Categoría 3.....	59
Figura 09: Triangulación de entrevistas en la investigación.....	59

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se refiere a las mejoras en la calidad de vida que la gestión de residuos logrará en el bloque de viviendas N°53 de la segunda etapa de la Unidad Vecinal N°5 Matute, en el distrito de la Victoria, para la cual se requirió conocer acerca de los hábitos de compra, consumo, uso, préstamo y venta de los residentes del lugar de estudio. Se tiene como objetivo, determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de los residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V.5 Matute.

Dentro de las precisiones de la investigación, se toma como referencia teórica a Castells (2009), empleando una muestra no probabilística comprendida por 7 jefes de familia del bloque N°53 de la segunda etapa de la unidad vecinal N°5 Matute en el distrito de La Victoria, a razón de 2 y 3 jefes de familia por piso de departamentos. Así mismo, el método de investigación es cualitativa y descriptiva de tipo aplicada, en donde el diseño está basado en un estudio de caso, teniendo como instrumento a la entrevista. Los resultados que se obtuvieron de las entrevistas fueron analizados con el software ATLAS ti 8.

Palabras clave: Gestión de residuos y residuos sólidos domiciliarios.

ABSTRACT

The present research work refers to the improvements in the quality of life that the waste management will achieve in the housing block N°53 of the second stage of the Neighborhood Unit N°5 Matute, in the district of La Victoria, to which was required to know about the habits of purchase, consumption, use, loan and sale of the residents of the place of study. The objective is to determine the improvements in the quality of life that waste management will achieve in the residential sector of block 53 of stage 2 of the U.V. 5 Matute.

Within the details of the research, Castells (2009) is taken as a theoretical reference, using a non-probabilistic sample comprised of 7 family heads from block No. 53 of the second stage of neighborhood unit N°5 Matute in the district from La Victoria, at the rate of 2 and 3 heads of family per apartment floor. Likewise, the research method is qualitative and descriptive of the applied type, where the design is based on a case study, with the interview as an instrument. The results obtained from the interviews were analyzed with the ATLAS ti 8 software.

Keywords: Waste management and household solid waste.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más relevantes vinculados al paradigma de la sostenibilidad que se ha evidenciado desde hace algunas décadas ha sido el de la producción de residuos sólidos domiciliarios y su adecuado manejo logístico, tanto por parte de las autoridades, así como de la sociedad. Dicho problema se manifiesta debido al crecimiento financiero y poblacional de las ciudades, por lo que los países más afectados son aquellos que se encuentran en vías de desarrollo por la limitada gestión de estrategias que puedan reducir dicho impacto, tanto en el ámbito de la gobernabilidad, así como, el del compromiso de una sociedad desinformada.

En este sentido, el artículo 7 del reglamento del decreto legislativo N° 1278, ley de gestión integral de residuos sólidos, El Diario El Peruano (2017) menciona que, “los generadores de residuos sólidos orientan el desarrollo de sus actividades a reducir al mínimo posible la generación de residuos sólidos” (p.19). Así mismo, el artículo 19 del título IV, capítulo I, segregación y almacenamiento en la fuente de residuos sólidos municipales, el Diario El Peruano (2017), indica que “El generador de residuos municipales debe realizar la segregación de sus residuos sólidos de acuerdo a sus características físicas, químicas y biológicas, con el objeto de facilitar su valorización y/o disposición final” (p.21).

El presente trabajo de investigación, busca poner en evidencia si existe un adecuado manejo y gestión de residuos domiciliarios de la unidad vecinal N°5 Matute en el distrito de la Victoria, en donde por desconocimiento de dicha población sobre el reaprovechamiento de los mismos por intermedio de una adecuada gestión, introduciendo principios de economía circular, se podría lograr una mejora en la calidad de vida y económica de los núcleos familiares del lugar, disminuyendo el impacto ambiental generado por los manejos inviables de los residuos sólidos.

Es importante mencionar que los residuos que corresponden a las actividades del hogar son limitados, y por lo mismo deberían de ser valorados por la comunidad, en el caso del presente estudio, por los residentes del bloque 53 de la etapa 2 de la unidad vecinal N°5 Matute en la Victoria, que son dispuestos de manera inadecuada en botaderos, riberas de

ríos, entre otros, desaprovechando recursos valiosos y generando un impacto ambiental negativo.

Hasta hace algunas décadas el reaprovechamiento de los residuos sólidos no eran vistos como una oportunidad para la mejora sostenible de la calidad de vida de la comunidad, pero, a través de los años se han ido desarrollando diversas investigaciones que han permitido sustentar los múltiples beneficios del reaprovechamiento de residuos sólidos en donde las prácticas de una adecuada gestión del mismo, ha generado la necesidad de considerarla como alternativa para el desarrollo sostenible del lugar. Los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, servirán como referente para ser aplicados en realidades similares, considerando las normativas correspondientes que garanticen la viabilidad medioambiental, valorizando los recursos provenientes de las actividades domésticas.

Por lo expuesto, el objetivo del presente trabajo de investigación es determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de los residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute. Así mismo, el estudio contribuye en describir e identificar como se optimiza la gestión de residuos residenciales en el bloque 53 de la etapa 2 de la unidad vecinal N°5 Matute en el distrito de La Victoria, con la finalidad de detectar ineficiencias en la misma para dar una mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Es una muestra importante de como una pequeña localidad puede luego ser mostrada como ejemplo de gestión de residuos y el modelo ser replicado en otros lugares.

La presente investigación es de tipo aplicada, así mismo, es cualitativa y descriptiva, realizándose un estudio de caso. La misma cuenta con cuatro capítulos, el primero describe el planteamiento del problema, el segundo contiene el marco teórico, el tercero el marco metodológico de la investigación y finalmente en el cuarto capítulo, se presentan los resultados y el análisis de los mismos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

Uno de los problemas más relevantes que se han evidenciado desde hace algunas décadas ha sido el de la producción de residuos sólidos domiciliarios y su adecuado manejo logístico, tanto por parte de las autoridades, así como de la sociedad. Dicho problema se manifiesta debido al crecimiento financiero y poblacional de las ciudades por lo que los países más afectados son aquellos que se encuentran en vías de desarrollo por la limitada gestión de estrategias que puedan reducir dicho impacto, tanto en el ámbito de la gobernabilidad, así como, el del compromiso de una sociedad desinformada. El informe del Banco Mundial del 20 de septiembre del 2018 titulado, *What aWaste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050* (extraído de la página web www.bancomundial.org), indica que:

Si no se adoptan medidas urgentes, para 2050 los desechos a nivel mundial crecerán un 70% con respecto a los niveles actuales. En el informe se prevé que en el curso de los próximos 30 años la generación de desechos a nivel mundial, impulsada por la rápida urbanización y el crecimiento de las poblaciones, aumentará de 2,010 millones de toneladas registradas en 2016 a 3,400 millones. Los países de ingreso alto, si bien representan el 16 % de la población mundial, generan más de un tercio (34 %) de los desechos del mundo. La región de Asia oriental y el Pacífico genera casi un cuarto (23 %) del total. Se espera que para 2050 la generación de desechos en las regiones de África al sur del Sahara y Asia meridional se triplique y se duplique con creces, respectivamente. Los plásticos son especialmente problemáticos. Si no se recolectan y gestionan adecuadamente, contaminarán y afectarán los cursos de aguas y los ecosistemas durante cientos, sino miles de años. Según el informe, en el año 2016 se generaron en el mundo 242 millones de toneladas de desechos de plástico, que representan el 12 % del total de desechos sólidos. En *What a Waste 2.0* se subraya que la gestión de los residuos sólidos, a pesar de que constituye un elemento esencial de las ciudades sostenibles, sanas e inclusivas, suele

pasarse por alto, sobre todo en los países de ingreso bajo. Mientras que en los países de ingreso alto se recupera más de un tercio de los desechos por medio del reciclado y la compostificación, en los países de ingreso bajo solo se recicla un 4 % de los desechos. “La mala gestión de los desechos está perjudicando la salud humana y los entornos locales, agravando al mismo tiempo los desafíos que plantea el cambio climático”, afirmó Laura Tuck, Vicepresidenta de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial. “Desafortunadamente, los más pobres de la sociedad suelen ser los más perjudicados por la mala gestión de los desechos. Pero las cosas no tienen por qué ser así. Los recursos que tenemos deben usarse y reutilizarse continuamente, de manera que no terminen en los vertederos”. En el informe se señala que contar con sistemas adecuados de gestión de desechos resulta esencial para construir una economía circular, en la que los productos se diseñen y optimicen para ser reutilizados y reciclados. A medida que los Gobiernos nacionales y locales se vuelquen a la economía circular, la incorporación de formas inteligentes y sostenibles de gestionar los desechos ayudará a promover el crecimiento económico eficiente y minimizar el impacto ambiental. “La gestión adecuada de los desechos tiene sentido desde el punto de vista económico”, manifestó Silpa Kaza, especialista en desarrollo urbano del Banco Mundial y autora principal del informe. “Los desechos no recogidos y mal eliminados tienen un impacto significativo en la salud pública. El costo de abordar ese impacto es mucho más elevado que el de elaborar y hacer funcionar sistemas sencillos y adecuados de gestión de desechos. Las soluciones existen y nosotros podemos ayudar a los países a encontrarlas”.

A nivel local, este problema no es ajeno a la realidad debido a la falta de compromiso y conocimiento por parte de los gobiernos locales para fomentar una logística sostenible que logre minimizar el impacto producido. En este sentido el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en la publicación del 1 de mayo de 2018 (extraído de la página web <https://sinia.minam.gob.pe>) ante esta problemática refiere que:

El año 2016, a nivel nacional, se generaron 7,005.576 toneladas de residuos sólidos municipales urbanos, de las cuales solo se reciclaron el

1.9% del total de residuos sólidos reaprovechables (plástico, vidrio, cartón, entre otros). El Ministerio del Ambiente (MINAM) publicó en diciembre del 2017 el Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, que entre sus objetivos busca minimizar la generación de residuos sólidos en el origen (viviendas, empresas, industrias, comercios, entre otros), así como promover su recuperación y valorización a través de procesos como el reciclaje de plásticos, metales, vidrios y otros, y la conversión de residuos orgánicos en compost, lo cual impulsará una industria moderna del reciclaje, incluyendo a los pequeños recicladores en esta cadena de valor.

Según datos consignados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los residuos sólidos generados en la provincia de Lima en el año 2009 fueron de 2,617,529 toneladas, y para el año 2018 fueron un total de 3,454,688 toneladas. Cabe indicar que en ese mismo análisis INEI indica que para el distrito de La Victoria en el año 2009 fueron 100,339 toneladas de residuos sólidos y para el año 2018 fueron de 142,453 toneladas. Finalmente en cuanto a los residuos sólidos controlados en los rellenos sanitarios se dio que en el año 2009 se controlaron 2,059.684 toneladas, y para el año 2017 se controlaron 3,345.240 toneladas.

Ante este panorama se hace indispensable una adecuada gestión de residuos sólidos domiciliarios, el cual no solo sea competencia de los gobiernos locales, sino también del compromiso de la comunidad en favor del desarrollo sostenible. La posibilidad de la reducción, el reúso y reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios permitiría abrir camino a generar una economía circular en donde se manifestaría un ambiente colaborativo de la población en beneficio de la sostenibilidad y calidad de vida de la comunidad.

A consecuencia de la gran diversidad de productos orgánicos e inorgánicos contenidos y mezclados, la basura puede constituir una poderosa fuente de contaminación ambiental y de salud pública. Además, el manejo inadecuado y mala disposición de la basura, afecta la imagen urbana y rural. (Escamirosa, Del Carpio, & Castañeda, 2001, pág. 18).

Uno de los proyectos de vivienda social más emblemáticos proyectados en Latinoamérica es la unidad vecinal N°5 Matute en La Victoria, debido al carácter conceptual y funcional expuesto en sus 2 etapas. La disposición de cada uno de los elementos con los que cuenta el conjunto permite dotar de confort y calidad de vida a los residentes del lugar.

La Unidad Vecinal Matute es uno de los primeros conjuntos residenciales proyectados en Latinoamérica. Fue proyectado en 1952 por el arquitecto Santiago Agurto. Entre 1953 y 1954 se construyó una primera etapa según el plan original, pero terminada esta fase se frenan las obras. Una década más tarde, se le encarga al joven arquitecto Enrique Ciriani terminar el conjunto (...). La U.V Matute se encuentra en el distrito de La Victoria, en Lima. El terreno tiene alrededor de 20 hectáreas. El solar es un rectángulo de dimensiones aproximadas de 350m x 550m con pendiente imperceptible. Se programó que existiese además de las viviendas un Centro Cívico, un campo deportivo, colegios e iglesia. El conjunto se proyectó para albergar 718 familias, pero tras la posterior intervención de Ciriani se llegó a construir un total de 1155 viviendas. El proyecto inicial tenía como principal criterio de implantación que los espacios se organizaran mediante la disposición de barras de departamentos de 4 plantas de altura y la ocupación extensiva mediante casas patio de 2 plantas agrupadas en bloques según tipología. La diferencia de escalas y el ritmo en la distribución de los edificios generan espacios exteriores de tamaños y características variadas. Entre los espacios resultantes hay plazuelas, bolsas de estacionamientos y gran cantidad de zonas verdes. Las barras de departamentos al interior del conjunto se elevan sobre pilotis generando un plano continuo. (García, 2012, pág. 1-3).

En la unidad vecinal N° 5 Matute, a pesar de que continúa manteniendo su tipología original, no existe un trabajo de gestión adecuado para el manejo de residuos residenciales y del conjunto que vaya de acuerdo a la sostenibilidad medioambiental. Así mismo, el problema de la inviable forma del manejo integral de residuos en el lugar, origina un efecto contrario a lo que la economía circular promueve.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿En qué medida la gestión de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿En qué medida la gestión de reducción de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?
- b) ¿En qué medida la gestión del reuso de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?
- c) ¿En qué medida la gestión del reciclado de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?

1.3 Importancia y Justificación del Estudio (aporte, contribución)

✓ Importancia del estudio

El estudio contribuye en describir e identificar como se optimiza la gestión de residuos residenciales en el bloque 53 de la etapa 2 de la unidad vecinal N°5 Matute en el distrito de La Victoria, con la finalidad de detectar ineficiencias en la misma para con los conceptos de economía circular dar una mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Es una muestra importante de como una pequeña localidad puede luego ser mostrada como ejemplo de gestión de residuos y el modelo ser replicado en otros lugares. Así mismo, en dicho sentido se indica que:

La economía circular pretende que nuestros productos estén siempre en circulación, no solo ampliando su vida útil sino consiguiendo que sirvan para generar nuevos productos (de igual manera que la planta contribuye a crear nuevas plantas y nuevos organismos), para que así no se haga necesario extraer grandes cantidades de recursos naturales, sino emplear de nuevo aquellos que ya fueron una vez utilizados o extraídos, evitando así tanta dependencia por unos recursos que se agotan. (Belda, 2018, pág. 32).

✓ **Justificación del estudio**

Justificación Teórica

Para el presente trabajo de investigación se tomará la base teórica de la gestión de residuos según (Castells, 2012) del libro, Clasificación y gestión de residuos, en donde refiere a la vía de las tres R (reducir, reusar, reciclar) los cuales inciden sobre los hábitos de consumo de las comunidades. Así mismo, para el presente estudio se utilizará el concepto de economía circular en el sector residencial de la U.V.5 Matute.

Justificación Práctica

Con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se busca incentivar su aplicación por los vecinos de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute, La Victoria.

Justificación Social

Los beneficiarios del presente estudio serán los residentes del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute, La Victoria. Así mismo, el trabajo de investigación se podría aplicar en realidades similares ya sea en la ciudad de Lima o el resto del país.

1.4 Delimitación del estudio

▪ Delimitación espacial

El presente trabajo de investigación se realizará en la etapa 2 de la unidad vecinal N° 5 Matute en el distrito de la Victoria. La misma fue proyectada por el arquitecto Enrique Ciriani.

▪ Delimitación temporal

El presente trabajo de investigación comprende entre agosto del 2019 y junio del 2020.

▪ Delimitación teórica

El presente trabajo de investigación se sustenta en la teoría del libro (Castells 2012). Así mismo, cabe recalcar que dicha información bibliográfica será complementada con la información del trabajo de campo que se realizará en el área de estudio.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General

Determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de los residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

1.5.2 Objetivos específicos

- a) Determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de reducción de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

- b) Determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión del reuso de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.
- c) Determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión del reciclado de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Histórico

Referirse a la gestión de residuos implica fomentar un cambio de hábitos en cierta población con respecto al manejo viable de los mismos en el ámbito de la reducción, reúso y reciclaje. En ese sentido, la gestión de residuos tuvo una evolución significativa a partir del año de 1972.

La política ambiental de la Unión Europea dio un salto cualitativo a partir de la Conferencia de Estocolmo (1972) cuando el Consejo, a propuesta de la Comisión, aprobó el Primer Programa de Acción Ambiental (1973), con el que se establecieron las medidas comunitarias de protección medioambiental, aunque sin base jurídica facultativa para proteger el medio ambiente. Todos los programas siguientes se aprobaron por un periodo de cuatro o cinco años, a excepción del Quinto que, aprobado en 1992, tuvo una vigencia hasta el año 2000, y el Sexto Programa con un periodo entre 2002 y 2012. Estos programas ambientales han señalado los principios orientadores de la política ambiental comunitaria de la Unión Europea, y diseñan su aplicación de acuerdo a los desarrollos tecnológicos y científicos del momento.

El Primer y el Segundo Programa establecieron la reducción y supresión de la contaminación como objetivos, así como la adecuada gestión de los recursos naturales del planeta, en particular aquellos más proclives al equilibrio ecológico. El Tercer Programa supuso un cambio cualitativo al apostar por la prevención de la contaminación, abordando la integración de las exigencias medioambientales con la planificación de los diferentes sectores económicos. El Cuarto Programa tenía como objetivo fundamental la incorporación de la política ambiental a las otras políticas: la industrial, la agrícola y la social. La creciente concientización pública en los problemas ambientales obligó a la Comisión a lanzar los programas de etiquetaje ecológico y preparar los sistemas de gestión y auditoría

ambiental. Estos cuatro primeros programas tienen en común el enfoque sectorial de los problemas medioambientales.

A partir de la Cumbre de Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo (1992), y la incorporación de los diversos modelos de desarrollo sostenible, surge el Quinto Programa de Acción. Para lograr un equilibrio entre los imperativos de protección ambiental y el lógico desarrollo económico, sostenible y ambientalmente aceptable, el Programa se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Internalización de los costes ambientales.
- Irrupción de cuestiones ambientales como factores de competencia.
- Colaboración y responsabilidad compartida.
- Ampliación de la gama de instrumentos de gestión.

El Quinto Programa de Acción de la Unión Europea establece una estrategia comunitaria de gestión de residuos hasta el año 2000 basada en la jerarquización de opciones para el tratamiento de residuos.

El 22 de julio de 2002 se aprobó el Sexto Programa de Acción Comunitario para el Medio Ambiente, que abarca el periodo 2002-2012. Los objetivos de este último programa son los siguientes:

- Evitar el cambio climático.
- Protección de la naturaleza y biodiversidad.
- Medio ambiente y su relación con la calidad de vida.
- Gestión responsable de los recursos naturales y sus residuos.

En el caso de los residuos, la política comunitaria relativa a su gestión se basa en los siguientes aspectos: minimizar la generación de residuos mejorando los productos de los que provienen, fomentar el reciclaje y su reutilización, y reducir la contaminación asociada al tratamiento de residuos; es decir, la vía de las tres «r». La Unión Europea ha tomado en

consideración de forma prioritaria flujos de residuos sobre los que conviene actuar; ello ha determinado la adopción de leyes sobre residuos de envases, pilas y baterías, y aceites usados, entre otros.

Es cierto que las políticas de residuos desarrolladas en los países industrializados han ido evolucionando a medida que han avanzado los conocimientos científicos y la concienciación ciudadana en temas de medio ambiente. Sin embargo, estas políticas siempre han buscado respuestas a una pregunta mal planteada: ¿qué hacer con los residuos? En un principio, las soluciones a este problema consistieron simplemente en la dispersión y dilución de los residuos al medio ambiente, estrategia que se basaba en una supuesta capacidad indefinida del entorno para asimilar cualquier tipo de contaminante.

Cuando empezaron a surgir los problemas de espacio y se empezó a tener conocimiento de las características persistentes, bioacumulativas y tóxicas de los componentes de los residuos, se consideró la necesidad de controlar los contaminantes aplicando métodos *end of pipe* o de final de proceso: filtros, depuradoras de aguas residuales, vertederos, etc., y métodos de tratamiento de residuos: incineradoras, tratamientos fisicoquímicos, etc. Pese a todos estos esfuerzos, durante los últimos años el incremento de la carga contaminante en el medio está produciendo una fuerte degradación del entorno natural. Se han detectado ciertos defectos en los programas de gestión de residuos, debidos, fundamentalmente, a las siguientes causas:

- Responden a una visión parcial del problema, por lo que no tienen en cuenta que la generación de residuos va acompañada de emisiones de sustancias tóxicas al medio, afectando directamente a los bienes de consumo, etc.
- No tienen en cuenta la complejidad de la composición de las emisiones de las industrias. Sólo unas cuantas decenas de contaminantes están regulados por las normativas; la información sobre persistencia, bioacumulación y toxicidad en el medio

ambiente es muy limitada, desconociéndose los efectos sobre el medio ambiente de determinadas mezclas de sustancias.

- Trasladan los contaminantes de un medio a otro, no pudiendo evitar que tarde o temprano afecten al medio ambiente.

Otro problema asociado a la generación de residuos es el que hace referencia a sus efectos transfronterizos, debido principalmente a las diferencias en el rigor de aplicación de las normativas ambientales entre países vecinos, y a la falta de óptimos sistemas de tratamiento, por lo que parece que la solución pasa fundamentalmente por la prevención en origen. (Castells, 2009, pág. 47-48).

Por otra parte, la (Defensoría del Pueblo, 2019, pág. 11) en el Informe Defensorial N° 181 de título ¿Dónde va nuestra basura? Se menciona que:

En el año 2015, el Perú y otros 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas, luego de vencido el plazo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a fin de darle continuidad a los avances logrados, aprobaron una nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible, a través de la cual se fijaron 17 objetivos globales con metas hacia el 2030, que tienen por objeto abordar los problemas actuales y futuros como la creciente desigualdad mundial, el aumento de la exposición a los peligros naturales, la rápida urbanización, los nuevos modelos de migración y el consumo excesivo por algunos de energía y recursos naturales. En ese contexto, según la Organización de las Naciones Unidas, el 55% de la población mundial vive en ciudades y se estima que para el 2050 la población urbana alcanzará los 6,5 mil millones. Dada la importancia del crecimiento urbano estimado, el cual no resulta ajeno a nuestro país, los Estados se comprometieron a lograr ciudades y comunidades sostenibles. Para tal efecto, el Perú –entre otras metas– debe reducir el impacto ambiental negativo per cápita de sus ciudades, prestando especial atención a la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. Para alcanzar la referida meta, resulta necesaria la suma de los esfuerzos del sector público y privado, así como de la sociedad civil. En dicho contexto, y habiendo

transcurrido 12 años desde que la Defensoría del Pueblo emitió el Informe Defensorial N° 125 denominado “Pongamos la basura en su lugar”, formulando a través de este un conjunto de recomendaciones al Estado peruano, considerando los riesgos que genera una inadecuada gestión y manejo de los residuos sólidos al ambiente, la vida y la salud, es posible advertir que la situación alertada por nuestra institución en dicho momento no ha variado significativamente.

2.2 Investigaciones relacionadas con el tema

Durante los últimos años se han realizado una serie de investigaciones y estudios tanto a nivel nacional como internacional con respecto a la concepción de proyectos que consideran a la sostenibilidad como objetivo principal, por lo que entre ellos podemos mencionar los siguientes:

Investigaciones nacionales de gestión de residuos:

- ✓ (Béjar, 2016) realizó un estudio denominado “Plan de manejo de residuos sólidos de un centro de medicina alternativa”.

El objetivo del estudio fue elaborar un plan de manejo de residuos sólidos en un centro de medicina alternativa. En cuanto a la metodología el presente estudio demandó un trabajo conforme a los objetivos planteados, describiéndose tres fases secuenciales: Diagnóstico actual de la gestión y manejo del manejo de los residuos sólidos, caracterización física de los residuos sólidos, elaboración del plan de manejo residuos sólidos. En cuanto a la muestra, el centro de medicina alternativa en estudio se encuentra ubicado en el distrito de San Miguel, provincia de Lima, Región Lima. Consta de un edificio de dos pisos en un área de 122 m². Para el año de estudio, el centro médico cuenta con un total de 12 trabajadores (6 médicos, 1 terapeuta, 2 psicólogos y 3 administrativos) y tiene un promedio de 15 pacientes al día. En lo que corresponde a los instrumentos, para la evaluación del manejo actual de residuos sólidos en el centro médico se aplicaron encuestas dirigidas a todo el personal (administrativos

y área asistencial) con un total de 15 preguntas (Anexo 3), para conocer el grado de concientización, competencia y formación en materia del manejo de residuos sólidos en el establecimiento de salud y la percepción de la eficacia del manejo de residuos sólidos en el establecimiento de salud. Para el presente estudio de investigación se toma la encuesta al 100% del personal (9 encuestados), los años de servicios del personal encuestado varió en el rango de 2 meses a 8 años y respecto al grado de instrucción el 67% posee un grado universitario, el 33% instrucción técnica. Al realizar el diagnóstico situacional del manejo de los residuos sólidos en el centro de medicina alternativa en estudio se encontraron deficiencias en la gestión y manejo operativo de los residuos; siendo las etapas con mayor incidencia la segregación, y almacenamiento final. Esto debido a que se encontró, con respecto a la segregación, en los recipientes de residuos comunes y peligrosos residuos de ambos tipos sin diferencia alguna. Así fue tal que el 52.63% de los residuos peligrosos son depositados en los recipientes para residuos comunes y de la misma forma el 46.37% de los residuos comunes son depositados en recipientes para residuos biocontaminados. Con respecto al almacenamiento final, este se encuentra ubicado en un espacio descubierto al aire libre y de difícil acceso. La generación promedio de residuos sólidos generados en el centro médico es de 12.17 kg/día, de los cuales un 61% corresponde a residuos comunes y el restante 39% corresponde a residuos biocontaminados. Se determinó una GPC de 0.15 Kg/paciente/día.

- ✓ (Loza, 2016) realizó un estudio denominado “plan de manejo de residuos sólidos para actividades de prospección sísmica”.

El objetivo fue formular un plan de gestión de residuos sólidos generados en las actividades de prospección sísmica en hidrocarburos en la selva. En cuanto a los métodos, la elaboración del plan de gestión de residuos sólidos, se desarrolló en las siguientes fases: Fase General de Campo y Fase Gabinete. Se realizó el análisis de los residuos generados tanto cuantitativamente, como en sus volúmenes, para poder optimizar el almacenaje en el ámbito del proyecto y por consiguiente manejar

adecuadamente los recursos dentro del presupuesto establecido por la empresa para conseguir ahorros significativos. El presente trabajo propone la implementación de un plan de manejo de residuos sólidos para actividades de prospección sísmica; que le permitirá el cumplimiento del marco legal peruano y una eficiente gestión de residuos originados dentro de sus actividades. Se realizaron entrevistas y encuestas al personal, con el fin de tener un punto de partida del conocimiento y predisposición en la implementación del plan. Paralelamente se realizó la caracterización de los residuos, implementando un sistema para la recolección y muestreo en el ámbito del proyecto. Se realizó el diagnóstico del sistema de manejo de residuos, abarcando desde la generación hasta la disposición final de los residuos. Del diagnóstico situacional del manejo de residuos sólidos, se realizaron encuestas las cuales indicaron que el 54% de la población si conoce el manejo de residuos y el 62% indica conocer el código de colores, lo cual al momento de realizar el diagnostico en campo no se refleja, teniendo solo como muestra de referencia los residuos contaminados con HC donde aproximadamente se generan 586.00Kg/mes. Así mismo se pudo determinar que el personal de campo necesita mayor capacitación en el manejo y gestión de los residuos sólidos, aplicando técnicas didácticas teniendo énfasis en el personal local. De la segregación y recolección, se realizó la mejora en los puntos de generación, implementando el código de colores conforme a la NTP 900.058.2005 – Gestión Ambiental; en los campamentos volantes se implementaron los puntos verdes, para facilitar la recolección y transporte hacia el campamento central. Como parte de la mejora en la segregación se pudo identificar los residuos con mayor volumen, lo cual permitió proponer un tratamiento complementario para la reducción de volúmenes como la compactación y la trituración de los residuos, para optimizar el espacio de almacenamiento. De la propuesta de manejo de residuos sólidos, con ayuda del diagnóstico situacional se realizó el redimensionamiento y distribución de espacios acorde a las cantidades y volúmenes de los residuos generados por cada tipo de residuos. Se implementaron las medidas de seguridad industrial y ambiental correspondientes en el almacén de residuos peligrosos. En el transporte de residuos, se pudo identificar que la empresa no cuenta con

un plan de contingencia, para el transporte fluvial, el cual ha sido propuesto como parte del trabajo elaborado.

- ✓ (Yana, 2016) realizó un estudio denominado “Propuesta de plan de manejo de residuos químicos para el laboratorio de química de INASSA S.A.”.

El objetivo fue proponer un plan de manejo de residuos químicos, con la finalidad de minimizar el impacto al medio ambiente del laboratorio de análisis químico “INASSA”. Esta investigación es de tipo descriptivo y no experimental. Para desarrollar la investigación se planificaron las actividades en coordinación con el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional de INASSA. En la presente investigación se excluyen todos los residuos sólidos no peligrosos. La metodología empleada para el desarrollo de la presente investigación tomo como base los lineamientos de la Norma ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental ítem 4.3.1 para la identificación de los aspectos ambientales y la guía para el manejo de residuos químicos (GP 019) elaboradas por el Comité técnico de Normalización de Gestión Ambiental–Sub-comité de Gestión de Residuos, para el desarrollo de la propuesta de manejo de residuos químicos del laboratorio de química de INASSA. La presente investigación se ha desarrollado para el manejo adecuado de los residuos químicos generados en el laboratorio de química de INASSA, partiendo de las guías peruanas para el manejo de residuos químicos las cuales fueron una importante herramienta para la presente investigación. El plan de manejo de residuos químicos abarca desde la identificación de las áreas generadoras de residuos químicos, la descripción de las actividades que generan mayor cantidad de residuos químicos y la identificación de los puntos de generación de residuos químicos. Se establecieron etiquetas para identificar correctamente al residuo químico, así como también se elaboró un balance de masas para poder caracterizar los residuos generados por cada proceso de ensayo. Para lo cual los residuos fueron previamente segregados en la fuente de generación. El plan propuesto de manejo de residuos sólidos en el laboratorio de análisis químico INASSA mostro ser una herramienta eficaz para el manejo de los residuos químicos generados

por el laboratorio de ensayos químicos. El diagnóstico de la situación actual permitió identificar que las siguientes áreas no generan residuos químicos: organoléptica, sala de balanzas y química II, sin embargo las áreas química I, química II anexo, química III, química IV y lavado si generan residuos químicos. Los procesos de ensayo “*Pepsin Digestibility of Animal Protein Feeds*” y “*Ether Extract in Animal Feed*” son los procesos de ensayo que mayor cantidad de residuos químicos generan. La elaboración de balance de masa permitió identificar la composición y cuantificación de los residuos generados durante las diferentes etapas de los procesos de ensayo, con lo cual se logró determinar satisfactoriamente las características de peligrosidad de los residuos químicos, ya que no hay variación de masa pero si aparición de nuevas especies químicas.

- ✓ (Gutiérrez, 2018) realizó un estudio denominado “Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios para mejorar la calidad ambiental urbana en el Distrito de Piura – 2017”.

El objetivo fue determinar si la gestión Integral de los residuos sólidos domiciliarios permite mejorar la calidad ambiental urbana en el Distrito de Piura – 2017. El diseño de investigación es correlacional causal transeccional, puesto que se pretende señalar las vinculaciones entre los constructos estudiados con la finalidad de hallar causales y relaciones entre ellas. La muestra está conformada por 383 pobladores por número de viviendas de los estratos socioeconómicos A, B, C y D del Distrito de Piura, la cual de acuerdo al estudio de vivienda desarrollado por el fondo MIVIVIENDA. Los porcentajes por niveles socioeconómicos queda de la siguiente manera: estrato A (13.8%), B (15.6%), C (31.3%), D (39.3%), donde dicho porcentaje fue dividido en 5 sectores de la ciudad (centro, norte, sur, este y oeste). Para recoger los datos de las variables y dimensiones se usó el cuestionario, el cual fue elaborado en base a un conjunto de preguntas cerradas aplicado a los pobladores por número de viviendas de los estratos socioeconómicos A, B, C y D del Distrito de Piura; con este instrumento se recogió información de las variables gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios y la calidad ambiental urbana

y de sus respectivas dimensiones. Se determina que la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios permite mejorar la calidad ambiental urbana en el Distrito de Piura – 2017, puesto que el 44.9% de la población considera que la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios es muy necesario ya que esto ayudaría a que los niveles de la calidad ambiental urbana sea buena. Como conclusión a la hipótesis general se confirma que la gestión integral es una herramienta importante que permite mejorar significativamente la calidad ambiental urbana del Distrito de Piura. Respecto a los niveles de la variable gestión Integral de los residuos sólidos domiciliarios se concluye que el 58.5% de la población considera muy necesario, puesto que constituye una herramienta importante para mitigar la contaminación ambiental en el Distrito de Piura. Esta gestión integral debe constituir un conjunto de fases interrelacionadas entre sí para garantizar el manejo eficiente de los residuos sólidos domiciliarios. Con respecto a los niveles de la calidad ambiental urbana, se concluye que el 52% de la población considera que sería buena solo si se mejora la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios, dado que, esto permitirá mejorar las características óptimas del espacio donde se habita conformando un hábitat saludable, confortable y capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana. La gestión Integral de los residuos sólidos domiciliarios a partir de la generación y recojo constituye en una fase que permite lograr una buena calidad ambiental urbana, puesto que, el 36% de la población lo considera muy necesario. Un manejo eficiente en la generación, permite una reducción en la producción de residuos sólidos domiciliarios y una recolección estratégica permita abarcar todos los sectores de la ciudad. Esta fase de recolección se convertirá en exitosa siempre y cuando se segregue correctamente los residuos sólidos, puesto que ello orienta y permite una mejor recuperación de los residuos sólidos domiciliarios. La gestión Integral de los residuos sólidos domiciliarios desde su clasificación constituye en una fase muy importante que permite lograr una buena calidad ambiental urbana, puesto que el 46.7% de la población lo considera muy necesario, convirtiéndose en la fase clave de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios, ya que al segregar permite una

recuperación óptima de los residuos sólidos, evitando que se contaminen y maximizando el nivel de aprovechamiento de los mismos. La gestión Integral de los residuos sólidos domiciliarios a partir de su almacenamiento constituye una etapa que permite lograr una buena calidad ambiental urbana, puesto que el 34.2% de la población lo considera necesario. La fase de almacenamiento podría suprimirse si se clasifica adecuadamente, puesto que los residuos sólidos recolectados se llevarían a áreas especializadas para su reciclaje o comercialización, sin embargo es importante planificar estas áreas para futuro, pues las ciudades crecen y se necesitaran puntos de acopio y almacenamiento. La gestión Integral de los residuos sólidos domiciliarios desde su reutilización y reciclaje permite lograr una buena calidad ambiental urbana, puesto que, un 36% de la población lo considera muy necesario, convirtiéndose en una fase determinante dentro de la gestión integral. Reutilizar y Reciclar es la acción que permite volver a utilizar los bienes o productos desechados o reintroducirle a su ciclo de vida mediante un uso igual o diferente a aquel para el que fueron concebidos. Este proceso hace que cuantos más objetos volvamos a reutilizar o reciclar menos producción de residuos se obtendrá por lo tanto una mejor calidad ambiental urbana para la ciudad. La gestión Integral de los residuos sólidos domiciliarios desde su transporte y disposición final permite lograr una buena calidad ambiental urbana, puesto que el 25.1% de la población lo considera necesario. Cuando no sea posible recuperar y reciclar, estos deben tener un manejo adecuado para su correcta eliminación, cumpliendo con la normativa vigente y un control en las respectivas operaciones.

- ✓ (Ventura, 2019) realizó un estudio denominado “impacto de una educación ambiental para mejorar conocimientos en manejo de residuos sólidos en personal de salud, MICRORED ATE-II, 2017”.

El objetivo fue implementar una adecuada educación ambiental mejorar el nivel de conocimientos en el manejo de residuos sólidos en personal de salud de los establecimientos de atención primaria de la Microred Ate-II durante el primer trimestre del 2017. El tipo de estudio fue una

investigación operativa. Diseño: Investigación semi-experimental. La muestra estuvo conformada por 67 trabajadores de salud captados durante el mes de agosto del 2017. Método de muestreo: Muestreo no probabilístico por conveniencia. Los datos para la investigación se obtuvieron mediante la aplicación de una encuesta autoaplicada antes y después de la intervención educativa. Se aplicó un cuestionario que tuvo una introducción: Se presenta al autor y el objetivo del estudio, así como, las instrucciones para resolver el cuestionario, y contenido: Conformado por 26 preguntas o ítems para valorar el nivel de conocimientos en las diferentes etapas del manejo de los residuos sólidos señalados en la Norma de Salud Técnica 096-MINSA/DIGESA. La investigación evidencia que la implementación de una educación ambiental mejora significativamente el nivel de conocimientos en el manejo de residuos sólidos en el personal de salud de la Microred Ate-II. El nivel de conocimientos en manejo de residuos sólidos en personal de salud de la Microred de Salud Ate-II mejoró significativamente con la intervención educativa ambiental, así, en el pre-test el nivel fue alto en 17.9%, medio 62.7% y bajo en 19.4% observándose cambios significativos en el post-test, el 31.3% presentó nivel alto, 50.7% medio y 17.9% bajo. El nivel de conocimientos en el manejo de los residuos sólidos en las dimensiones acondicionamiento, segregación, recolección y transporte interno, almacenamiento intermedio, almacenamiento final, tratamiento, y, recolección, transporte externo y disposición final antes de la intervención educativa presentaron niveles inferiores a los observados después de la educación ambiental. Sólo en la dimensión almacenamiento primario no se obtuvo cambios significativos en el nivel de conocimientos.

- ✓ (Torres, 2019) realizó un estudio denominado “La gestión de residuos sólidos domiciliarios en el distrito Uracá – Castilla – Arequipa 2017”.

El objetivo fue describir e interpretar de qué manera se presentan la gestión de residuos sólidos domiciliarios en el distrito Uracá - Castilla – Arequipa 2017. El estudio se vincula con el enfoque cualitativo. El lugar de estudio fue el distrito de Uracá, provincia de Castilla, departamento de Arequipa,

el cual se caracteriza por ser sede de diversas actividades de comercio y servicio, establecimientos de hospedaje, zonas comerciales y pymes. El distrito de Uracá se encuentra ubicado al norte con el distrito de Aplao y Huancarqui, por el sur: el Distrito de Nicolás, y por el oeste: con el distrito de Chuquibamba, por el este: el distrito de Majes. La comunidad se encuentra localizada a una altitud de 429 msnm y tiene las siguientes coordenadas geográficas: 16°13'08"S 72°28'07"O y tiene una superficie de 696,37km². De los entrevistados, fueron seleccionados cinco funcionarios del distrito que laboran en la Municipalidad Distrital de Uracá. El ciudadano local está representado por miembros de la familia; adulto mayor, padre o madre que reside de forma permanente en el distrito, así mismo la elección de los ciudadanos profesionales fueron muestras por conveniencia, ya que, dentro del distrito, los que se dedican a actividades profesionales son un grupo muy reducido, de los cuales destacan profesionales especialistas de la municipalidad. El instrumento utilizado es una entrevista, aplicada en función de los objetivos de la investigación; su uso nos ha permitido obtener la información directa, que ha sido procesada para obtener los resultados buscados. Actualmente en el distrito Uracá la situación del manejo de los residuos sólidos domiciliarios es una gran problemática debido a la conducción inadecuada de ellos y lo que con lleva a originar polución ambiental y contagio de enfermedades masivo; a esto se sumó la alta urbanización y el consumismo. Todos estos puntos afectan la gestión de los residuos sólidos domiciliarios. Así mismo se ha identificado que los siguientes puntos en la gestión del distrito: Incapacidad municipal, falta de financiamiento, la no implementación de instrumentos de RRSS (Plan Distrital de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, IGAS, etc.). De acuerdo al Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales 2013 se tiene un porcentaje de papel 7.6%, cartón 6.3 %, madera follaje 2.6 %, plásticos 12.5 % y metal 1.3 %, los cuales pueden aprovecharse y comercializarse, por ello la municipalidad deberá establecer los lineamientos para el manejo integral de residuos sólidos convirtiéndose un programa sostenible. Dado que a la fecha se tiene un mercado en Arequipa pues existen varias empresas que compran estos residuos aprovechables como materia prima para su producción; por

lo cual la municipalidad puede proyectarse con esta información y convertirse en un municipio sostenible. Con respecto a los residuos no aprovechables serían dispuestos en el relleno sanitario en la ciudad de Arequipa, aquí se puede llegar a convenios con la municipalidad y el gobierno regional, con ello se cerraría el proceso de la disposición final de los residuos en el distrito. Así mismo al no tener impactos ambientales el distrito puede convertirse en ecoeficiente de esta forma generaría beneficios económicos, social y ambiental, por lo tanto, promovería una mayor atracción al turismo en el distrito.

- ✓ (Soriano, 2019) realizó un estudio denominado “Aplicación de las pautas generales del manejo de residuos sólidos hospitalarios y su influencia en el riesgo para la salud de la población en el hospital Dos de Mayo - 2014 al 2015”.

El objetivo fue demostrar que las pautas generales del manejo de residuos sólidos hospitalarios disminuye el riesgo para la salud de la población que acude a recibir atención externa en los consultorios del hospital Dos de Mayo - 2014 al 2015. En cuanto al método es retrospectivo parcial porque se contó con una parte de la información (información registrada en el hospital Dos de Mayo); el resto se obtuvo, mediante la aplicación de cuestionarios y guías de análisis documental. Es la Transversal o Transaccional, ya que los datos fueron recolectados en un solo momento o tiempo único. Es de carácter observacional, ya que el investigador no manipuló ninguna de las variables, tampoco se generó ningún tipo de efecto en el estudio realizado. Se trabajó con una muestra representativa de la población que concurre al hospital Dos de Mayo. Se aplicó el cuestionario a 450 personas en dos días (lunes y miércoles) de 08.00 hasta las 14.00 horas. Se obvió extraer la muestra por la abundancia de público concurrente al hospital. El instrumento se aplicó a varones y mujeres en las distintas salas de espera de consulta externa. Así también se trabajó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 0,05%. El cuestionario es el instrumento de investigación que utilizamos, de un modo preferente en el desarrollo de la investigación de carácter cualitativa; en nuestro caso en relación a la influencia de la aplicación de las pautas

generales de manejo de residuos hospitalarios en el nivel de transmisión de enfermedad en la población que acudió a consulta externa, en el Hospital Dos de Mayo, en el periodo 2014 al 2015. La guía de análisis documental es aquel instrumento que permitió realizar un estudio sistemático de los documentos en relación a los estudios o registros en concordancia con las variables de estudio. El foco del análisis fue un examen crítico, en lugar de una mera descripción de los documentos. Ha quedado demostrado que “La aplicación de las pautas generales del manejo de residuos sólidos hospitalarios influye positivamente en el cuidado de la salud de la población que concurre a su cita médica en los consultorios externos del hospital Dos de Mayo. Queda demostrada la influencia de la aplicación de elementos de protección personal en el manejo de residuos sólidos hospitalarios y el bajo nivel de transmisión ocupacional en el personal de salud del Hospital Dos de Mayo. Está comprobada la influencia de las instalaciones y delimitación de las áreas en el manejo de residuos sólidos hospitalarios en el nivel de transmisión de enfermedades en la población que acude al Hospital Dos de Mayo a recibir consulta externa.

- ✓ (Sevilla, 2019) realizó un estudio denominado “Gestión de residuos sólidos de la actividad de demolición; estudio de casos en profesionales y especialistas en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018”.

El objetivo fue describir la gestión de los residuos sólidos de la actividad de la demolición en la zona financiera de San Isidro en el 2018. La presente investigación se desarrolla en base al enfoque cualitativo es de nivel y carácter descriptivo, en el cual se utilizará los métodos de análisis, documentación y la hermenéutica; así como las técnicas de entrevista semi-estructurada, observación y análisis documental. El lugar de estudio fue la zona financiera del distrito de San Isidro, la cual se caracteriza por conglomerar los edificios y las oficinas principales edificios de las instituciones financieras y empresas con el mayor desarrollo económico y potencial de crecimiento de la ciudad de Lima, presentando una alta actividad en el comercio y servicios. Los sujetos de

estudio son profesionales y especialistas de dos obras de demolición en la zona financiera de San Isidro con licencia emitida por el gobierno local. Los profesionales están representados por dos ingenieros y dos arquitectos y los especialistas están representados por dos prevencionistas de obra. En cuanto a los instrumentos la entrevista es una técnica donde se tiene una interacción cara a cara con otra persona. Podemos describir que las personas entrevistadas brindan como resultado la recuperación de material inerte en gestión de residuos sólidos de la actividad de la demolición en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018 lo mismo que describir el desarmado, demolición, selección, almacenaje y transporte. Podemos describir que las personas entrevistadas brindan como resultado el tratamiento de material inerte en gestión de residuos sólidos de la actividad de la demolición en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018 lo mismo que describir las plantas de reciclaje. Podemos describir que las personas entrevistadas brindan como resultado la disposición final de material inerte en la gestión de residuos sólidos de la actividad de la demolición en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018 lo mismo que describir los vertederos o escombreras. Podemos concluir que de acuerdo a las anotaciones del comportamiento del entrevistado, cuenta con conocimiento del tema y con experiencia profesional al respecto en lo referente a la recuperación del material inerte de la demolición, sin embargo cuenta poco conocimiento sobre el proceso de recuperación del material inerte y el desconocimiento de los lugares autorizados para la disposición final del material inerte de la demolición en el país. Podemos concluir que las evidencias documentarias de las entrevistas del estudio de casos en profesionales y especialistas de obras de demolición en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018, existe evidencia en los informes.

- ✓ (Salinas, 2019) realizó un estudio denominado “La fiscalización de residuos sólidos domésticos y su impacto en el distrito de Santiago de Surco”.

El objetivo fue analizar de qué manera la Fiscalización de Residuos Sólidos Domésticos, contribuye al desarrollo del distrito de Santiago de

Surco. Esta investigación fue de tipo descriptivo, deductivo e inductivo complementándose con el análisis y síntesis entre otros. La investigación a realizar fue del nivel descriptivo-explicativo, por cuanto se describió la fiscalización de los residuos sólidos domésticos. Asimismo se explicó la forma como la gestión del distrito de Santiago de Surco, propende a una mejora en la competitividad y productividad. La población estuvo constituida por los profesionales y técnicos, que tienen relación con el tema de estudio y que suman aproximadamente 570, siendo 500 profesionales y 70 técnicos de 03 del distrito de Santiago de Surco. El tamaño de la muestra, se obtuvo con la fórmula para poblaciones finitas con un nivel de confiabilidad del 95% (dos sigmas) con un margen de error de 0,05% y en donde se desconocen. En cuanto a los instrumentos se dio la Observación Directa.- Esta técnica nos permitió observar la fiscalización y ejecución de los residuos sólidos domésticos como instrumento de desarrollo en el distrito de Surco. La Investigación Documental.- Se refiere principalmente al conocimiento, que se obtuvo de los archivos con la intención de constatar la veracidad de datos obtenidos por otras fuentes respecto a acciones ejecutadas en el pasado. Se desarrolló en el marco teórico sobre el empleo de las herramientas de fiscalización de los residuos sólidos domésticos, se recopila información histórica con datos estadísticos de cada una de las variables de estudio, y se construyen los indicadores sociales necesarios a fin de comprobar las hipótesis planteadas. Se ha determinado que la eficaz fiscalización de residuos sólidos domésticos, contribuirá al desarrollo del distrito de Santiago de Surco, teniendo en cuenta que mediante una efectiva gestión municipal se contribuirá a fortalecer y mejorar el manejo de los residuos sólidos en las diferentes fases del servicio de limpieza pública a fin de identificar y minimizar los impactos negativos, recomendando y sensibilizando a la población para una mayor participación. Se ha establecido que el adecuado manejo de los residuos industriales, permitirá una efectiva gestión del distrito de Santiago de Surco, ya que hoy en día la oferta de los bienes se ha incrementado significativamente durante los últimos años debido a las variaciones en los hábitos de consumo de las personas, por ello la gestión y manejo de los residuos sólidos permite mitigar y equilibrar el ecosistema

y las actividades humanas. Se ha comprobado que el efectivo manejo de los residuos orgánicos, contribuyen a la mejora continua en el desarrollo del distrito de Santiago de Surco, teniendo en cuenta que estos tienen un fuerte impacto sobre el medio ambiente, contaminando la atmósfera, el suelo y las aguas (superficiales y subterráneas), debido principalmente a sus altos contenidos en materia orgánica inestable e inmadura y elementos minerales, y a la presencia de compuestos orgánicos y la Municipalidad viene desarrollando mediante su Plan de Manejo una mejora continua en sus servicios. Se ha determinado que el eficiente tratamiento de los residuos inorgánicos, incidirá en una dinámica dirección del distrito de Santiago de Surco, ya que estos residuos por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. Muchos de ellos son de origen natural pero no son biodegradables, por ello la Municipalidad mediante una adecuada dirección viene implementando acciones para mejorar la calidad de vida de la población y garantizar la permanencia de las futuras generaciones en un ambiente limpio, agradable y armónico, donde el ser humano aprenderá que la naturaleza es parte de su existencia.

- ✓ (Gómez, 2019) realizó un estudio denominado “Modelo de gestión ambiental y su relación con la optimización del manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho”.

El objetivo fue determinar si el modelo de gestión ambiental se relaciona con la optimización del manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de San Juan De Lurigancho. La investigación se ha desarrollado bajo el tipo de aplicada, se utilizó el enfoque mixto. es cualitativa porque se realiza encuestas a la población para describir la situación actual del manejo de los residuos sólidos que viene trabajando la Municipalidad en el distrito de San Juan de Lurigancho y en base a esto se podría diseñar el programa, y los beneficios sociales generados por éste. Por otro lado, es también una investigación cuantitativa ya que utiliza información cuantificable (medible) proveniente del estudio de caracterización y composición de residuos sólidos domiciliarios del distrito de San Juan de Lurigancho, así como también determinar la cantidad de residuos sólidos

reaprovechables en base a la implementación del programa de segregación, la cual nos permitirá determinar la proyección de los beneficios financieros que genera la presente investigación. El tipo de muestra que se utilizó en la presenta investigación es probabilístico (aleatorio). Se ha desarrollado está investigación tratándose sobre una Unidad Muestral específica, en base a la cantidad poblacional basada en una cantidad determinada de pobladores ciudadanos de la zona urbanizada de Campoy – distrito de SJL, específicamente sobre una cantidad poblacional de 80 ciudadanos de la zona de Campoy. En cuanto a los instrumentos se dio la fase de Pre Campo: se basa en la recopilación de la información necesaria para el desarrollo de la investigación, así como también se procederá a calcular el número de muestras de viviendas que participaran en la implementación del programa de segregación para lo cual se desarrollara según porcentajes categorizados en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal previo a lo antes mencionado se realizara el diagnostico situacional del manejo de los residuos sólidos en el distrito de San Juan de Lurigancho y el estudio de la caracterización de residuos sólidos domiciliarios ya que es una información base para la implementación del mencionado programa la cual nos permitirá conocer la composición física de los residuos como la generación per cápita. Fase de Campo: Está etapa está relacionada a la recolección de información primaria en campo. Fase de Gabinete: La fase de gabinete consistirá en el procesamiento de toda la información primaria recolectada en campo, con el objetivo de establecer relaciones que nos ayuden a responder las interrogantes planteadas en la tesis. El modelo de gestión ambiental se relaciona con la optimización del manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Esto debido a que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.766** y el sigma (bilateral) es de 0,003 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05. La articulación de acciones estratégicas entre la Autoridad Municipal, Población Civil y el Sector Privado, se relaciona significativamente con la optimización de la gestión municipal de residuos sólidos, en el Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima, en el año 2017. Esto debido a que se obtuvo un

coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.749* y el sigma (bilateral) es de 0,0024 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05. La implementación del Sistema de Gestión Inter – Operativa se relaciona significativamente con la optimización del manejo de residuos sólidos, en el Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima, en el año 2017. Esto debido a que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.807 y el sigma (bilateral) es de 0,005 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05. La implementación del Sistema de Control y Fiscalización se relaciona significativamente con la optimización del manejo de residuos sólidos, en el Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima, en el año 2017. Esto debido a que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.786*y el sigma (bilateral) es de 0,035 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05. El Monitoreo del Reciclaje se relaciona significativamente con la optimización del manejo de residuos sólidos, en el Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima, en el año 2017. Esto debido a que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.749 y el sigma (bilateral) es de 0,015 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05.

- ✓ (Chávez, 2019) realizó un estudio denominado “Estudio de caso: Acopio de residuos sólidos en la contaminación del medio ambiente en el distrito de Comas – 2019”.

El objetivo fue describir e interpretar cómo afecta el acopio de residuos sólidos en la contaminación del medio ambiente, en el distrito de Comas – 2019. El estudio del presente trabajo está bajo el enfoque cualitativo. El lugar de estudio fueron las calles Julio C. Tello con el Jr. Puno y Avenida Trapiche, ubicadas en el distrito de Comas, provincia de Lima, departamento homónimo, caracterizado por ser sede de diversas actividades de comercio y servicio, puesto que tiene la mayor cantidad de panaderías, establecimientos de hospedaje, zonas industriales, comerciales y pymes de la ciudad. Las seis (6) familias visitadas, tres (3) de ellas se ubicaron entre las calles Julio C. Tello con en el Jr. Puno y Avenida

Trapiche; y las otras tres (3) son personal que labora en el Municipalidad Distrital de Comas. La elección del ciudadano fue en su gran mayoría profesionales en ingeniería ambiental y el muestro es no probabilístico. La trayectoria metodológica se desarrolló en fases de planificación, ejecución, la transcripción y culmina con la triangulación. En esta fase se inicia con la elaboración del instrumento de medición, sustentado con las variables de estudio. De este modo, se realizaron coordinaciones de manera anticipada con funcionarios del distrito de Comas con el fin de poder entrevistar a las personas involucradas en el estudio. Desde el 01 de enero al 31 de marzo del año 2019, se ejecutó el trabajo de campo, donde se entrevistaron a tres (3) vecinos profesionales en ingeniería ambiental del distrito de Comas y a tres (3) ingenieros profesionales que laboran en la Municipalidad del mencionado distrito, teniendo como finalidad conocer la forma de vida de la población y su relación con el acopio de los residuos sólidos. De acuerdo con Katayama (2014, p. 97,98) señala que “la transcripción es hecha a todo material recolectado como las entrevistas, así mismo mencionó que está se compone de sub etapas como la edición, categorización y codificación, registro datos cualitativos y la tabulación de datos; es la presentación de los datos cualitativos de modo organizado de acuerdo con las categorías, pudiendo ser representado mediante cuadros, diagramas y matrices”. Esta etapa es importante porque son el transcrito de los resultados del trabajo de campo y poner de manifiesto la percepción positiva o negativa de las personas involucradas en el estudio. Se puede describir e interpretar que los profesionales entrevistados señalaron que es importante tener en cuenta el origen de los residuos sólidos, es decir, se debe considerar la fuente generadora de los mismos, así como sus características para con ello, realizar una correcta segregación y acopio de los mismos, lo que a su vez, repercutirá en la mejora de la salud de las personas y en la mejora del cuidado del ambiente y su calidad de vida. Se puede describir e interpretar que los profesionales entrevistados indicaron la importancia de realizar una adecuada segregación de los residuos, diferenciándolos de acuerdo a sus características peligrosas o no peligrosas; puesto que el manejo de cada uno de ellos es diferente, por las mismas condiciones que presentan. Es decir, se recalca en todos los

entrevistados que el tratamiento para cada tipo de residuos es totalmente distinto. Se puede describir e interpretar que los profesionales entrevistados señalaron que es de suma importancia realizar un adecuado almacenamiento y recogida de los residuos sólidos, en tanto que, de no adoptarse una adecuada gestión del manejo de los mismos, ello traerá como consecuencia una exposición de agentes contaminantes hacia la población, a la vez que se dañará también el ambiente, no solo por contaminación visual, sino que, además, se verán afectados los seres vivos (animales y plantas).

- ✓ (Bolaños, 2019) realizó un estudio denominado “Influencia del plan de incentivos en la segregación y recolección selectiva de residuos sólidos en ciudades tipo A y B a nivel nacional”.

El objetivo fue determinar la influencia del plan de incentivos en la segregación y recojo selectiva de residuos sólidos en ciudades Tipo A y Tipo B. Se desarrolló una investigación ex post-facto de Tipo Descriptivo. La investigación siguió un diseño no experimental, transeccional de nivel correlacional - causal, limitados a analizar las relaciones entre la variable en un momento determinado sin precisar sentido de causalidad; que permita demostrar, como la dimensión de la variable dependiente (cantidad de residuos segregados y recolectados selectivamente) correlacionan con la variable independiente y sus indicadores en las municipalidades de tipo A y B para el periodo 2014 al 2016 donde se concentra el análisis de la investigación. Obteniéndose como resultado un estudio censal ya que se utilizó el 100% de la información de las municipalidades de ciudades principales de tipo A y B del Perú. En este sentido, se ha tomado como objeto de estudio a la población objetivo, por ende, es aplicable un censo a los gobiernos locales A y B. Las técnicas de investigación utilizadas son encuestas, entrevistas, observación directa e internet. Los datos se recopilaron para la investigación, provienen de la base de datos SIGERSOL (Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos) (portal web, donde las municipalidades registran la información sobre la gestión y manejo de residuos sólidos en su

jurisdicción), esta información ha sido validada por la Contraloría General de la República en el estudio de auditoría de desempeño a la gestión integral de residuos sólidos de ámbito municipal realizado del 1 de enero de 2014 al 30 de junio del 2015. Además se contempló la información proporcionada por las municipalidades en sus expedientes de postulación para el cumplimiento de la meta de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios y la encuesta ENAHO 2015 del INEI. Con respecto a la investigación realizada debemos señalar que el plan de incentivos si influyó en el programa de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos en ciudades tipo A y B durante el periodo 2014-2016. Asimismo, entre el 2014 al 2016 se tuvo un incremento de 24.60 puntos porcentuales en relación con los residuos sólidos domiciliarios recuperados selectivamente en la fuente y recolectados selectivamente; sin embargo, existe una brecha potencial de recuperación de 18.13% en relación a los residuos sólidos reaprovechables, de acuerdo a la composición por grupos de residuos. En este sentido, debemos indicar que el plan de incentivos es eficaz para incentivar la participación de las viviendas en la segregación y recolección selectiva de residuos sólidos en ciudades tipo A y B; dado que debido a que se ha crecido en un 5.67 puntos porcentuales, lo cual significa que las viviendas si vienen participando activamente en la segregación en la fuente. Se debe resaltar el crecimiento en 34.12 puntos porcentuales entre el periodo 2014 al 2016, lo que significa que a la fecha estamos por encima del 19 % de las viviendas a nivel nacional; quedando pendiente el incremento de viviendas, toda vez que se ha demostrado la influencia en la segregación en fuente y recolección selectiva de los residuos sólidos domiciliarios. El plan de incentivos no influye en la asignación de recursos para mejorar el manejo de los Residuos Sólidos segregados y recolectados en ciudades tipo A y B, ya que no tiene correlación significativa con la variable de generación de residuos sólidos recolectados selectivamente, lo cual, se refleja en el incremento del presupuesto 2014-2016 de 85.93 puntos porcentuales, más no, en la ampliación de la cobertura de viviendas que participan en el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de los residuos sólidos domiciliarios.

Investigaciones internacionales de gestión de residuos:

- ✓ (García & Amezquita, 2017) realizó un estudio denominado “Diseño de un modelo de gestión integral de residuos en contextos socioculturales diversos, bajo el enfoque de basura cero: los casos de Mitú (Vaupés) y Buenavista (Sucre)”.

El objetivo fue diseñar un modelo de gestión integral de residuos en contextos socioculturales diversos, bajo el enfoque de basura cero: los casos de Mitú (Vaupés) y Buenavista (Sucre). El enfoque de la investigación es mixto, es decir combina elementos cuantitativos y cualitativos simultáneamente, con el fin de lograr un análisis mucho más completo del fenómeno estudiado. En la primera y segunda etapa el estudio es descriptivo. Así mismo, se empleó la investigación documental. Se realizaron un total de 4 entrevistas a actores claves en cada uno de los municipios, para un total de 8, distribuidas así: una encuesta de percepción sobre residuos sólidos a un funcionario de la empresa prestadora del servicio de aseo, una entrevista a inspectores y/o personas encargadas en el manejo de los residuos peligrosos y/o hospitalarios en cada uno de los municipios, una entrevista a un funcionario de las Corporaciones Autónomas Regionales Ambientales en cada uno de los municipios y por último, una entrevista al secretario (a) de salud del municipio. Para identificar la situación actual de la gestión de los residuos, a nivel técnico, operativo y legal, en cada uno de los municipios estudiados, se combinó el análisis documental (Revisión de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS, Planes de Manejo Ambiental, entre otro tipo de información de interés) con la investigación cualitativa y trabajo de campo, en la cual se aplicaron diferentes herramientas para la recolección de información, como entrevistas semi-estructuradas y encuestas dirigidas a actores claves. De acuerdo al análisis normativo realizado se puede evidenciar que Colombia ha avanzado en la definición de lineamientos para lograr la gestión integral de los residuos, sin embargo, esto no ha sido suficiente ya que aún hay grandes limitaciones en materia de residuos que permiten no lograr su gestión integral. Mediante el resultado del trabajo sobre la gestión integral de los residuos en los municipios de Mitú –

Vaupés y Buenavista Sucre, se pudo evidenciar las falencias en el manejo de estos. Los municipios han venido prestando el servicio público de aseo, sin criterios técnicos, económicos y ambientales, considerando que no han definido esquemas adecuados para la recolección de residuos, así como para el barrido y limpieza de áreas públicas y la disposición final de residuos y/o aprovechamiento. También se comprobó la falta de cultura ambiental y la presencia de botaderos de basura a cielo abierto, situación que ha venido produciendo impactos negativos sobre el ambiente. El modelo propuesto para la gestión residuos en los municipios de Buenavista y Mitú, se convertiría en una solución a la problemática ambiental que se está generando actualmente por el manejo inadecuado de los residuos, especialmente por los residuos orgánicos que generan lixiviados, contaminando el suelo y las fuentes de agua superficial y subterráneas. Establecer sistemas de aprovechamiento para el caso del Municipio de Mitú, es complejo al considerar que los dos únicos medios de transporte para acceder al municipio son el aéreo y el acuático. En este contexto, los municipios pequeños deben buscar alianzas estratégicas con sus pares vecinos, para obtener reducción de sus costos en los procesos de aprovechamiento y beneficiarse de las economías a escala. En cuanto a la gestión de los residuos peligrosos, en los municipios estudiados se evidencia que los únicos que gestionan adecuadamente este tipo de residuos, son los generadores de residuos en atención en salud, quienes tienen contratado un gestor externo para la disposición final. Finalmente, se puede concluir que la propuesta presentada por los autores en el caso de Buenavista, en el escenario realista podría generar rendimientos en la inversión; en Mitú, aunque desde el punto de vista financiero no se obtienen retornos, cuando el análisis se realiza empleando técnicas que involucran beneficios y costos ambientales, económicos y sociales, en los dos municipios, se obtiene que la propuesta genera una ganancia en el bienestar social.

- ✓ (Rodríguez, 2017) realizó un estudio denominado “Propuesta metodológica para la gestión integral de residuos peligrosos generados en el alistamiento de vehículos de transporte de carga terrestre en Colombia”.

El objetivo fue establecer la metodología para el manejo de residuos peligrosos producidos en el alistamiento de vehículos de transporte de carga, que fortalezca los controles y acciones tendientes a una gestión integral de residuos peligrosos. El presente trabajo de investigación desarrolló una guía metodológica para la gestión integral de residuos peligrosos generados en el alistamiento de vehículos de carga terrestre en Colombia, para lo cual se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo a través de un estudio de caso de la compañía COLTANQUES S.A.S. Inicialmente se revisó y analizó la normatividad legal ambiental en materia de residuos peligrosos en Colombia. Se realizó una consulta bibliográfica en tres países como referentes internacionales, Chile, España y México. Se verificó el proceso de alistamiento de vehículos al interior de COLTANQUES S.A.S., pasando por la descripción de sus actividades, la identificación de la problemática asociada a la generación de residuos peligrosos y el manejo y tratamiento que se da a los mismos actualmente. Se verificaron los aspectos técnicos establecidos en los lineamientos para elaboración de planes de gestión de residuos peligrosos a cargo de generadores del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005), además de los lineamientos para la gestión integral de residuos peligrosos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (2012). Finalmente, se diseñó una propuesta de guía metodológica para la gestión integral de residuos peligrosos generados durante el alistamiento de vehículos para el transporte de carga terrestre en Colombia. La problemática ambiental de las actividades de alistamiento de vehículos de carga terrestre, tiene relación con el tratamiento y/o disposición final dada a los residuos peligrosos, más no por la generación propiamente dicha de los mismos, puesto que se evidenció que la falta de gestión integral conlleva a una mayor presión sobre los componentes del ambiente. Si bien existen instrumentos técnicos para la gestión integral de residuos peligrosos, su alcance es general y limitado frente a la actividad de alistamiento de vehículos de carga terrestre en Colombia; lo que permite afirmar que es importante desarrollar mecanismos de gestión para esta actividad específica. Existe un marco normativo general para las diferentes

actividades industriales que generan residuos peligrosos, no obstante es necesario hacer inclusión en estas políticas y directrices la singularidad y particularidad de los diferentes sectores, como lo es en este caso el alistamiento de vehículos de carga terrestre. Las políticas están enfocadas a la prevención de la generación de residuos peligrosos, no obstante algunas de las materias primas requeridas para el funcionamiento de los vehículos actualmente no tiene sustitutos que permitan la prevención en la generación, entre ellos el aceite lubricante, las baterías y las llantas, por ende, la planificación ambiental debe incluir políticas que incentiven a los actores de la cadena de generación de residuos peligrosos no solo a sustituir los actuales insumos por aquellos que minimicen los impactos ambientales que generan presión sobre los recursos naturales y la salud humana, sino al desarrollo e implementación de técnicas y métodos que permitan reducir la generación de residuos peligrosos. En el análisis económico realizado se contemplaron variables para determinar un costo/beneficio frente a las actividades de gestión integral como el aprovechamiento y reutilización al interior de la compañía, lo que permitió determinar su viabilidad dentro del proceso en términos ambientales y financieros.

- ✓ (Marrugo, 2016) realizó un estudio denominado “Evaluación de los lineamientos de la gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en los puertos de Cartagena”.

El objetivo fue evaluar la gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos generados en Sociedad Portuaria Regional de Cartagena y Terminal de Contenedores de Cartagena, Contecar, con el fin de proponer y ajustar lineamientos y estrategias de prevención en el control ambiental, articuladas y relacionadas con producción más limpia y desarrollo sostenible. En cuanto a la metodología del estudio es cualitativa: identificación del territorio con indicadores críticos de las variables seleccionadas para el análisis, comparándolas con las establecidas en el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, obtenido de la implementación de los PGIRS y RESPEL. Heurística: asignación de una

ponderación a cada variable seleccionada, según su importancia en la gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos y la asignación de un valor, a cada indicador de cada variable, según su nivel de criticidad. Los determinantes obtenidos en el trabajo de acuerdo a los objetivos planteados se cumplieron a cabalidad teniendo en cuenta que el tema obedece a una problemática específica en los puertos, en cuanto al manejo integral de residuos peligrosos y no peligrosos, que permita su prevención y minimización. Se evaluó cada etapa del manejo integral de los residuos peligrosos y no peligrosos identificando como resultado las debilidades en el proceso de generación por la poca segregación de los residuos y la falta de cultura del personal en dicho requerimiento. En la etapa de recolección y transporte se identificaron deficiencias en cuanto a las microrutas de recolección, deficiencia en la utilización de recipientes, equipos no adecuados y óptimos para este proceso, poco aprovechamiento de los residuos peligrosos y no peligrosos, procedimientos no estandarizados para el manejo los residuos peligrosos. La siguiente etapa es el proceso de disposición final, en la cual se identificó la poca recuperación de residuos, la falta de directrices claras para la segregación de los residuos, el poco incentivo en la cultura del aprovechamiento y la falta de líneas de disposición final enfocadas hacia el reciclaje. Del proceso de evaluación se puede concluir que existen muchas deficiencias en el proceso empresarial para el manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos, debido a la falta de planeación o a la poca aplicabilidad de lineamientos en la gestión del residuo, desde su etapa de generación hasta su disposición final cumpliendo las premisas de prevención y minimización. El proceso no cumple con el tiempo requerido para el manejo de residuos, en el factor personal los empleados no utilizan los EPP y los recipientes no cumplen su principal función debido a que son utilizados en forma inadecuada. En la fase del proceso de transporte se evidencian fallas en la segregación inicial en la fuente, deficiencia en la cultura empresarial para separar los residuos y reciclar aquellos aprovechables, no se cuenta con un vehículo adecuado para la recolección de los residuos y las microrutas de recolección de residuos son muy largas. En la fase recolección se puede concluir que no se encuentran definidas la política ni los criterios para el

tratamiento de residuos de la organización SPRC y Contecar. En la última fase, del proceso disposición final, no se cumple con los requisitos para dar tratamiento óptimo a algunos residuos. Los lineamientos y estrategias definidos para la gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos permiten reducir la generación de residuos, estimulan el aprovechamiento de los residuos y mejoran la cultura del reciclaje y segregación de los residuos.

- ✓ (Cuéllar, 2017) realizó un estudio denominado “Regionalización de las actividades de transporte, transferencia y aprovechamiento mediante el uso de líneas férreas para la gestión integral de residuos sólidos en Cundinamarca”.

El objetivo fue determinar zonas potenciales para la ubicación de estaciones de transferencia de residuos sólidos ordinarios en el Departamento de Cundinamarca y que puedan conectarse al sistema férreo; mediante la aplicación de sistemas de información geográfica, buscando la cobertura de la prestación del servicio de transferencia de residuos y la reducción de los costos de transporte. Se realizará investigación cuantitativa de tipo correlacional, debido a que se va a definir una serie de variables para una posterior correlación entre ellas y así obtener la mejor ubicación de estaciones de transferencia en el Departamento de Cundinamarca. El objeto de estudio está definido por los 82 municipios que disponen en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, las características físicas, ambientales y sociales del departamento de Cundinamarca y para las cuales existe información en la Gobernación de Cundinamarca que permitan el análisis de localización de estaciones de transferencia, teniendo en cuenta el marco normativo dado por la Resolución CRA 720 para el sistema tarifario del SPA y Resolución 184 de 2009. El estudio se basará en los datos del ICA del 2016 del Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo y las proyecciones de población para cada municipio del DANE, para así analizar la problemática con un horizonte de 30 años (2048) según lo dictado por el RAS Título F. Según los criterios para la localización y operación de estaciones de transferencia descritos en múltiples documentos técnicos de orden nacional e internacional se hizo

una preselección de los elementos a tomar de acuerdo a la relevancia del proyecto, teniendo en cuenta la disponibilidad de información y su aplicabilidad a un sistema de transferencia férreo. Doce municipios de Cundinamarca disponen directamente en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo debido a su proximidad al relleno y menor costo que significa el transporte de los residuos sólidos a través de vehículos. Mediante la asociación de las variables a un Sistema de Información Geográfico para la localización de las estaciones de transferencia se proponen tres áreas de localización para prestar sus servicios al 85% de los municipios que disponen sus residuos en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo. Donde cada estación quedo localizada en un suelo rural, conectado a la red férrea y sin restricciones de tipo ambiental, cultural o de interés productivo. La recuperación de los residuos aprovechables mediante el uso de estaciones de transferencia multipropósito permite prolongar la vida útil del relleno sanitario Nuevo Mondoñedo por más de 30 años, teniéndose para el 2048 un porcentaje de llenado del 70,3%, implicando la no ampliación del relleno sanitario si se tiene en cuenta que según las proyecciones con que inicio la tesis la actividad de disposición finalizaría hacia el año 2023.

2.3 Estructura teórica y científica que sustenta el estudio

Definiciones de gestión de residuos

El libro, Clasificación y gestión de residuos, menciona que:

El Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, reunido el 15 y 16 de diciembre de 1992 aprobó una Resolución para fijar la estrategia a las prioridades sobre la gestión de residuos en el marco de un desarrollo sostenible. La estrategia, válida hasta el año 2000, incluye la jerarquía de gestiones que deben adoptarse haciéndose eco, en primer lugar, en la minimización de residuos y, a continuación, en el fomento del reciclaje y la reutilización, dejando en último lugar la optimización de los métodos de tratamiento y eliminación. (Castells, 2012, pág. 81).

En el libro, *Gestión integral de residuos: análisis normativo y herramientas para su implementación*, refiere que:

La gestión integral de residuos, se puede afirmar que está es el conjunto de acciones ejecutadas de manera organizada, eficiente y sistemática en un contexto determinado, para prevenir la generación de residuos u otorgarle a los generados la mejor alternativa disponible con base en lineamientos y/o requisitos previamente establecidos que consideran criterios ecológicos, económicos y sociales para evitar riesgos a la salud e impactos negativos al medio ambiente. (Ochoa, 2016, pág. 49).

El libro, MF0076_2 *Gestión de residuos urbanos*, (Pecoraio, 2015, pág. 10), señala que “una gestión eficaz de residuos reside en la posibilidad de recuperar valor económico o de uso de los objetos desechados, disponiendo de procesos adecuados tanto tecnológica como económicamente”.

En el libro, *Gestión integral de residuos sólidos urbanos*, con respecto al término de los residuos sólidos municipales, en el caso del Perú, se define de la siguiente manera:

Los residuos del ámbito de la gestión municipal o residuos municipales, están conformados por los residuos domiciliarios y los provenientes del barrido y limpieza de espacios públicos, incluyendo las playas, actividades comerciales y otras actividades urbanas no domiciliarias cuyos residuos se pueden asimilar a los servicios de limpieza pública, en todo el ámbito de su jurisdicción. (Decreto legislativo 1278. ley de gestión integral de residuos sólidos, 2016). (Tello, 2018, pág. 20).

(Morató, Jiménez, & Tollín, 2019, pág. 16), indica en el informe, *Situación y evolución de la economía circular en España*:

Aunque no se trata de una recopilación exhaustiva con una relevancia estadísticamente significativa, la selección de proyectos e iniciativas de las organizaciones identificadas cubre el espectro de los objetivos principales de la Economía Circular, en cuanto a la reducción del impacto ambiental

y a la revalorización de objetos en desuso, así como a la prevención de residuos, el diseño ecológico y/o la reutilización. Se han analizado también, algunos proyectos LIFE relacionados con la Economía Circular, por tratarse de un programa importante a nivel europeo en el ámbito del medio ambiente, y que cuenta con una gran incidencia a nivel de la investigación aplicada en España durante los últimos años.

Tomando en cuenta los enfoques de (Castells, 2012) y (Ochoa, 2016) se ha identificado que ambos coinciden en que la gestión de residuos se basa en la eficiencia del reaprovechamiento de los desechos, para lo cual las políticas utilizadas deberán de ser las adecuadas para lograr la viabilidad de los procesos. Así mismo, en el informe, Situación y Evolución de la Economía Circular en España, en donde se mencionan los objetivos principales de la Economía Circular, en cuanto a la reducción del impacto ambiental y a la revalorización de objetos en desuso, así como a la prevención de residuos, el diseño ecológico y/o la reutilización. Se observa una clara relación entre la gestión de los residuos en función al paradigma de la economía circular, el cual es el enfoque del presente trabajo de investigación. Por otro, lo señalado por (Tello, 2018), describe claramente la manera en que se conforman los residuos en el ámbito municipal.

Tras haber analizado a los distintos autores, para el presente caso de estudio, en cuanto a la gestión de residuos, se ha tomado el concepto de (Castells, 2012), ya que guarda mayor relación con el caso a investigar. Así mismo, se definen a continuación las categorías de estudio:

Categoría 1. Reducción

La reducción es el primer y más efectivo paso para eliminar o reducir la producción de residuos y sus efectos negativos. Claramente, para ello, habría que reducir antes tanto la producción excesiva de objetos como los hábitos de las sociedades de consumo de ella derivados. Sin embargo, los ciudadanos podemos ser parte en este proceso, en primer lugar, tomando conciencia de la problemática, y luego adquiriendo hábitos de consumo, que reduzcan una producción excesiva de residuos. (Pecoraio, 2015, pág. 11).

Categoría 2. Reuso

La reutilización es el segundo paso, que empuja a considerar los objetos y los productos más allá del consumo individual que se puede hacer de ello. De hecho, muchas veces se tiran objetos que podrían ser útiles para otras personas: en este caso se puede considerar la posibilidad de venderlos o donarlos. (Pecoraio, 2015, pág. 12).

Categoría 3. Reciclaje

El reciclaje es el último paso, ya que es también el más costoso y complicado de los tres, y no depende tanto de los ciudadanos, cuanto de medidas económicas, políticas y tecnológicas adecuadas para que se pueda llevar a cabo. El objetivo del reciclaje es convertir los residuos en nuevos productos recuperando materiales útiles, reduciendo la contaminación del agua (que se produciría por los vertederos) y del aire (que se produciría por la incineración). (Pecoraio, 2015, pág. 12).

Marco legal

Para el presente trabajo de investigación, se han considerado como base legal al **DECRETO DE ALCALDÍA N° 009-2015-ALC/MDLV, ORDENANZA N° 259-2017/MLV y la ORDENANZA N° 313-2019/MLV.**

DECRETO DE ALCALDÍA N° 009-2015-ALC/MDLV “Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria” en donde se decreta APROBAR; el “Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria” con el objeto de mejorar la gestión ambiental de los residuos sólidos, involucrando la participación activa de las organizaciones sociales y vecinos del Distrito; el cual forma parte integrante del presente Decreto como Anexo I; en mérito a los considerandos antes expuestos.

ORDENANZA N° 259-2017/MLV en donde aprueban el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad, donde se propone reconocer a

niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participen en el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria, tomando como criterios lo establecido en el “Instructivo para la Implementación del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales CVerde” del Anexo de la Resolución Ministerial N° 003 – 2015 - MINAM, además, encargar a Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión Ambiental, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Ambiental Municipal y demás órganos competentes la implementación, ejecución y cumplimiento del Programa de acuerdo a sus competencias y atribuciones.

ORDENANZA N° 313-2019/MLV que establece disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el distrito de La Victoria, que tiene por objeto establecer las disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso, y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor) para alimentos y bebidas de consumo humano en el marco de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables; el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, su reglamento y otras normas de ecoeficiencia conexas; que son de obligatorio cumplimiento en el distrito de La Victoria y teniendo como alcance que la presente ordenanza es de aplicación para todos los vecinos, establecimientos comerciales en general, mercados, vendedores y similares, dentro de la jurisdicción del distrito de La Victoria.

2.4 Definición de términos básicos

- ✓ **Residuo:** Cualquier material producido por la actividad humana, derivado de la descomposición o de la destrucción de algo, y destinado a ser desechado. (Pecoraio, 2015, pág. 131).

- ✓ **Residuos urbanos:** Los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades. (Pecoraio, 2015, pág. 132).

- ✓ **Residuo orgánico:** Cualquier desecho biológico, producido por el hombre o por cualquier otra especie viviente, con la capacidad de biodegradarse naturalmente, transformándose en otros tipos de materia orgánica. (Pecoraio, 2015, pág. 131).
- ✓ **Huella ecológica:** Indicador del impacto ambiental que evalúa el consumo humano de los recursos naturales, respecto a la capacidad de la tierra para volver a generarlos y a absorber los residuos producidos, midiendo el área de mar y tierra necesarias para ello. (Pecoraio, 2015, pág. 130).
- ✓ **Residuo inerte:** Aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. (Pecoraio, 2015, pág. 131).
- ✓ **Reducción en origen:** Alternativa más económica para eliminar o reducir el tratamiento y la disposición de los residuos, generando productos con mayor calidad y menores impactos sobre el medio ambiente. (Pecoraio, 2015, pág. 131).
- ✓ **Reuso:** Empuja a considerar los objetos y los productos más allá del consumo individual que se puede hacer de ello. (Pecoraio, 2015, pág. 12).
- ✓ **Reciclaje:** No depende tanto de los ciudadanos, cuanto de medidas económicas, políticas y tecnológicas adecuadas para que se pueda llevar a cabo. El objetivo del reciclaje es convertir los residuos en nuevos productos recuperando materiales útiles, reduciendo la contaminación del agua (que se produciría por los vertederos) y del aire (que se produciría por la incineración). (Pecoraio, 2015, pág. 12).
- ✓ **Residuo peligroso:** Residuo cuyas propiedades intrínsecas pueden provocar riesgos en la salud. (Pecoraio, 2015, pág. 132).

- ✓ **Vertederos controlados:** Aquellos en los que se depositan residuos que no pueden ser reciclados o valorizados, para su eliminación segura para la salud y el medio ambiente. (Pecoraio, 2015, pág. 132).

- ✓ **Valorización:** Cualquier operación cuyo resultado principal sea que el residuo sirva a una finalidad útil al sustituir a otros materiales, que de otro modo se habrían utilizado para cumplir una función particular, o que el residuo sea preparado para cumplir esa función, en la instalación o en la economía en general. (Pecoraio, 2015, pág. 132).

- ✓ **Economía circular:** La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende. (Parlamento Europeo, 2015).

- ✓ **Compostificación:** La compostificación es un proceso de descomposición bioquímica y de estabilización de sustratos orgánicos bajo condiciones que generan temperaturas termofílicas que permiten un producto final lo suficientemente estable para ser almacenado y aplicado en la tierra con la seguridad de no obtener efectos ambientales adversos. Para que los residuos se estabilicen se requieren condiciones especiales de humedad y aireación que produzcan temperaturas termofílicas. (Cantanhede, Monge, & Wharwood, 1993, pág. 2).

2.5 Fundamentos teóricos que sustenta el estudio (figuras, o mapas conceptuales)

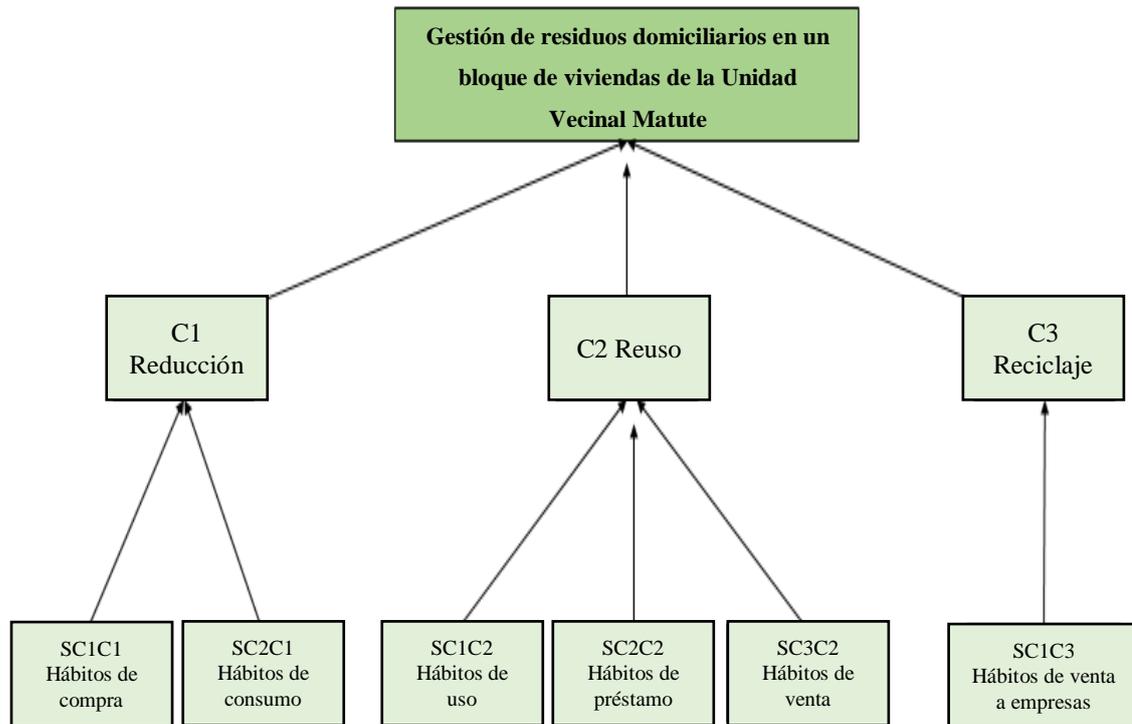


Figura 01: Fundamentos teóricos

Fuente: Elaboración propia.

2.6 Hipótesis

No se considera para el presente trabajo de investigación.

2.6.1 Hipótesis General

No se considera para el presente trabajo de investigación.

2.6.2 Hipótesis Específicas

No se considera para el presente trabajo de investigación.

2.7 Variables (definición y operacionalización de variables: Categorías y Subcategorías)

✓ **Variable:** Gestión de residuos

El Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, reunido el 15 y 16 de diciembre de 1992 aprobó una Resolución para fijar la estrategia a las prioridades sobre la gestión de residuos en el marco de un desarrollo sostenible. La estrategia, válida hasta el año 2000, incluye la jerarquía de gestiones que deben adoptarse haciéndose eco, en primer lugar, en la minimización de residuos y, a continuación, en el fomento del reciclaje y la reutilización, dejando en último lugar la optimización de los métodos de tratamiento y eliminación. (Castells, 2012, pág. 81).

✓ **Categorías y subcategorías de la variable:** se muestran a continuación:

- **C1: Reducción**
 - SC1C1- Hábitos de compra
 - SC2C1- Hábitos de consumo
- **C2: Reuso**
 - SC1C2- Hábitos de uso
 - SC2C2- Hábitos de préstamo
 - SC3C2- Hábitos de venta
- **C3: Reciclaje**
 - SC1C3- Hábitos de venta a empresas

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo, método y diseño de la investigación

- **Tipo de la investigación**

Aplicada: Según Tamayo (2003) “A la investigación aplicada se le denomina también activa o dinámica, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos. Busca confrontar la teoría con la realidad.” (p. 43).

- **Método de la investigación**

Cualitativo: Según Hernandez Sampieri (2014), “el estudio cualitativo se fundamenta primordialmente en sí mismo. Así mismo, utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (p. 7-10).

Descriptivo: Según indica (Hernández Sampieri, 2014, pág. 92):

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

- **Diseño de la investigación**

Para el presente trabajo de investigación se realizará un estudio de caso, en donde se presentan a continuación las definiciones correspondientes de cada autor:

Según indica (Monje, 2011) el estudio de casos es el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social. Es decir, un examen sistemático de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un

grupo social. Un caso puede seleccionarse por ser intrínsecamente interesante se estudia para obtener la máxima comprensión del fenómeno. Los estudios de casos se refieren al análisis de una entidad singular, un fenómeno o unidad social y proporcionan una descripción intensiva y holística del mismo. Su propósito fundamental es comprender la particularidad del caso, el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que los componen y las relaciones entre ella para formar un todo.

Según lo manifestado por (Yin, 1994) el uso de la teoría, en la realización de los estudios de caso, no sólo es de una inmensa ayuda definiendo el diseño apropiado de la investigación y de la colección de los datos, también se vuelve el vehículo principal para generalizar los resultados del estudio de caso.

3.2 Población y Muestra

▪ Población

El lugar de estudio se encuentra ubicado en la unidad vecinal N°5 Matute en el distrito de La Victoria. El conjunto se encuentra delimitado por la avenida México hacia el sur, Andahuaylas hacia el oeste, Abtao al este e Isabel La Católica hacia el norte.

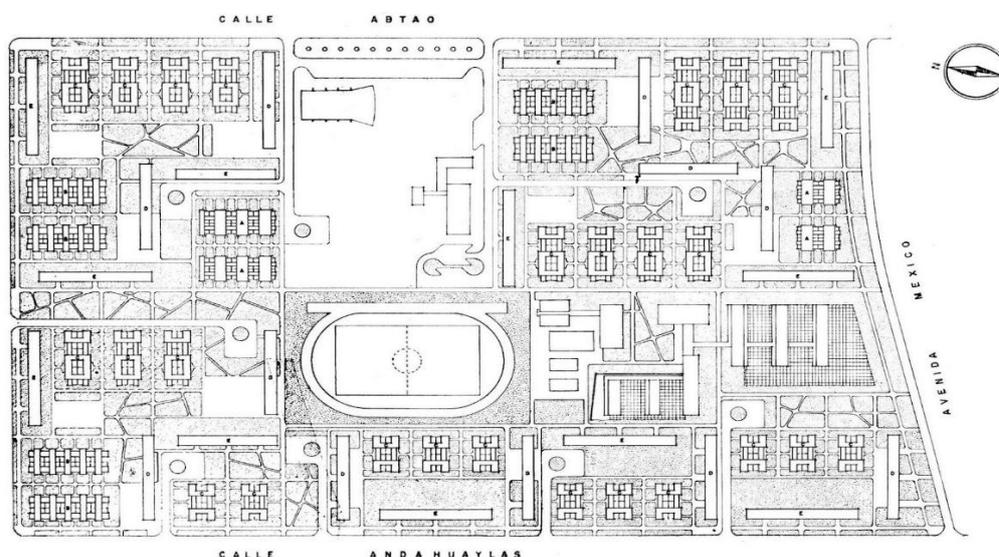


Figura 02: Conjunto Unidad Vecinal N°5 Matute, La Victoria

Fuente: Obtenido de Habitar. Unidad Vecinal Matute, análisis y reconstrucción García (2012).

El conjunto cuenta con 2 etapas; La primera proyectada por el arquitecto Santiago Agurto y la segunda por el arquitecto Enrique Ciriani. Para el presente trabajo de investigación se ha elegido la etapa 2 proyectada por el arquitecto Enrique Ciriani, debido a la densidad de las edificaciones con respecto a las unidades multifamiliares del arquitecto Santiago Agurto.

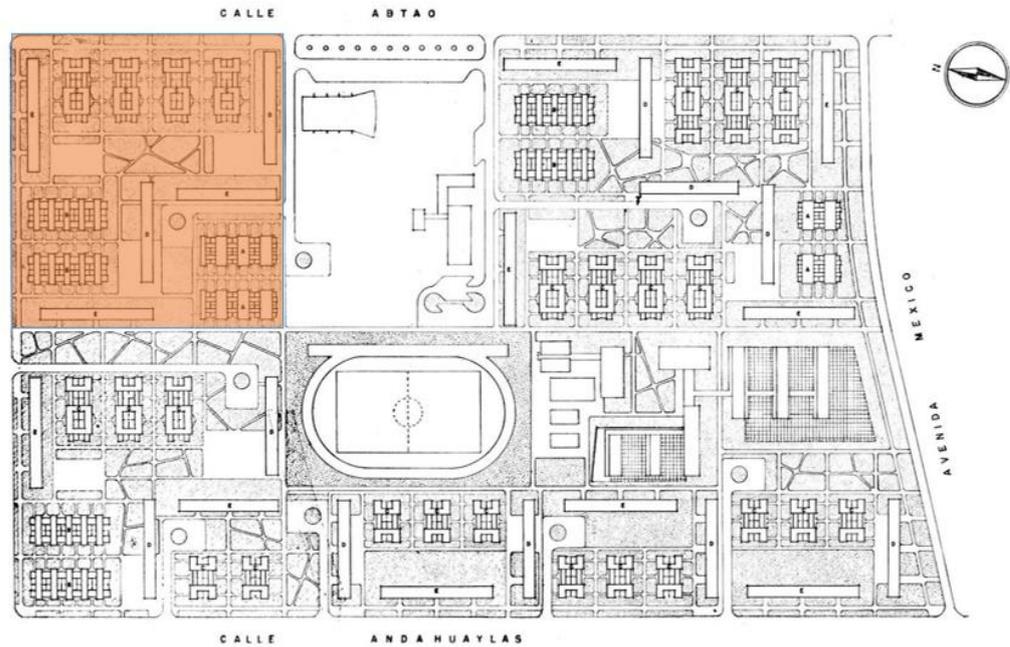


Figura 03: Etapa 2, Unidad Vecinal N°5 Matute

Fuente: Obtenido de Habitar. Unidad Vecinal Matute, análisis y reconstrucción García (2012).

La etapa 2 cuenta con 13 bloques de vivienda multifamiliar (bloques 41 al 53) que en total contienen 437 unidades de vivienda. . En ese sentido, la población de estudio estará conformada por los residentes de las unidades de vivienda del bloque número 53.



Figura 04: Etapa 2, bloques de vivienda (41 al 53), Unidad Vecinal N°5 Matute

Fuente: Obtenido de Habitar. Unidad Vecinal Matute, análisis y reconstrucción García (2012).

La población de estudio son los jefes de familia de cada una de las unidades de vivienda del bloque 53. Se compondrá por dos jefes de familia en el primer piso (CF1, CF2), dos jefes de familia en el segundo piso (CF3, CF4) y tres jefes de familia en el tercer piso (CF5, CF6 Y CF7).

Tabla 01:

Población de estudio de la etapa 2. Unidad vecinal N°5 Matute, La Victoria

Piso	Nominación del bloque	Entrevistado	Código
Primer	53	Jefe de familia 1	CF1
		Jefe de familia 2	CF2
Segundo	53	Jefe de familia 3	CF3
		Jefe de familia 4	CF4
Tercer	53	Jefe de familia 5	CF5
		Jefe de familia 6	CF6
		Jefe de familia 7	CF7

Fuente: Elaboración propia

▪ Muestra

Para el presente trabajo de investigación de enfoque cualitativo, se empleará una muestra no probabilística, el cual no se requiere una muestra representativa de la población, sino una más puntual. Dicha muestra estará comprendida por 7 jefes de familia del bloque N°53 de la segunda etapa de la unidad vecinal N°5 Matute en el distrito de La Victoria, a razón de 2 y 3 jefes de familia por piso de departamentos. (Hernández Sampieri, 2014, pág. 176) se refiere a la misma como:

Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica para el presente estudio será a través de una encuesta, en donde se indica que:

Es una de las técnicas de investigación social de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos tarde o temprano. (López-Roldán & Fachelli, 2015, pág. 5).

Es recomendable elegir al menos dos técnicas a fin de poder triangular la información recabada. Por triangulación estamos entendiendo aquí que la información obtenida por una fuente pueda ser cruzada con otra información proveniente de una fuente distinta para aumentar así la certidumbre interpretativa de los datos recabados. (Vargas, 2011, pág. 45).

Tabla 02:

Propósito de las técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas	Instrumentos	Propósitos
Entrevista	Guía de entrevista a los residentes del bloque 53 de la U.V. 5 Matute, La Victoria	Recoger información sobre la problemática observada
Observación	Guía de observación	Observación sistemática y real en el sector donde se desarrollan las unidades de análisis
Análisis documentario	Datos de la propiedad Documento del entrevistado	Registrar información documentaria del objeto de estudio

Fuente: Adaptado de la tesis Gestión de residuos sólidos de la actividad de demolición; estudio de casos en profesionales y especialistas en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018, por (Sevilla, 2019, p. 87). Lima.

Como instrumento se realizará una entrevista. (Balcázar, Gonzáles, López-Fuentes, Gurrola, & Moysén, 2013, pág. 57) indica que:

La entrevista a profundidad emplea una guía de preguntas, que reclama el conocimiento de ciertos puntos de información con respecto a un tema, que se espera conocer de forma exhaustiva, profundamente, como su

nombre lo indica y que se analiza con detalle desde diferentes perspectivas. Las características más importantes de la entrevista y que la convierten en una técnica fuerte de manera general son:

- Está basada en la comunicación verbal.
- Es estructurada, metódica y planificada.
- Se complementa con un guion o cuestionario.
- Es un procedimiento de observación.
- Su fin es la recogida de información.
- Su uso es para selección, diagnóstico, terapéutico, encuesta, etc.
- Se da una relación asimétrica entre entrevistador y entrevistado.
- Existe una influencia bidireccional entrevistado-entrevistador.

Así mismo, el tratamiento de la información se hará a través del Atlas Ti7.0.

a. Técnicas e instrumentos

Tabla 03:

Técnicas e instrumentos

Técnicas a emplear	Instrumentos a utilizar (con mención sobre el tema o variable sobre la que se levantará la información)
Entrevista	Entrevista de gestión de residuos. Objetivo: Conocer el nivel de percepción de la gestión de residuos en el bloque 53 de la etapa 2 de la unidad vecinal Matute.

Fuente: Elaboración propia

a. Criterio de confiabilidad del instrumento

Por intermedio del juicio de expertos.

b. Criterio de validez del instrumento

Por intermedio del juicio de expertos.

Tabla 04:
Técnicas e instrumentos

Variable	Subcategoría	Técnica	Instrumento
Gestión de residuos	Hábitos de compra Hábitos de consumo	Encuesta	Entrevista
	Hábitos de uso Hábitos de préstamo Hábitos de venta		
	Hábitos de venta a empresas		

Fuente: Elaboración propia

3.4 Descripción de procedimientos de análisis

Para el procedimiento del análisis primero se remitirá una carta a la delegada de la junta de propietarios del bloque 53 de la etapa 2 de la unidad vecinal N°5 Matute, solicitando la autorización para proceder a realizar las entrevistas respectivas y el análisis del lugar mediante un consentimiento informado (Ver Anexo 02). Así mismo, se informará acerca del procedimiento de la investigación, enfatizando que su utilidad será exclusivamente para fines académicos. Se coordinará con los residentes a entrevistar del bloque de viviendas número 53, los días y horarios respectivos para realizar las entrevistas. Así mismo, se informará acerca del procedimiento de la misma enfatizando que su utilidad será exclusivamente para fines académicos. Para ello, se desarrolló un cronograma tentativo de fechas de visitas que se muestra a continuación (Ver Tabla 03). Las entrevistas serán aplicadas de manera individual y resueltas de forma autónoma. Asimismo, (Hernández Sampieri, 2014, pág. 403) indica con respecto a las entrevistas que:

Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura.

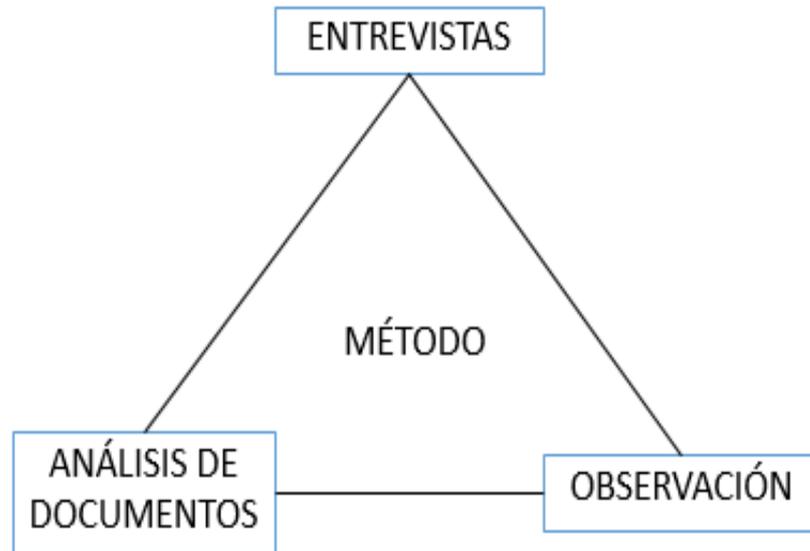


Figura 05: Método de análisis cualitativo

Fuente: Adaptado de la tesis Gestión de residuos sólidos de la actividad de demolición; estudio de casos en profesionales y especialistas en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018, por Sevilla (2019, p. 88).

Finalmente, el tratamiento de la información se hará a través del Atlas Ti7.5.

Tabla 05:

Cronograma de visitas para el desarrollo de entrevistas del bloque de viviendas N°53

Departamento	Semana	Día
1	01	5
2	01	6
3	02	5
4	02	6
5	03	4
6	03	5
7	03	6

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados

Para la descripción de los resultados se ha utilizado el método de triangulación de datos, en donde se consideraron técnicas de entrevistas e instrumentos de recolección de datos, que ayuden a otorgar respuesta al objetivo general del presente trabajo de investigación que es, determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de los residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

Tabla 06:
Triangulaciones y unidades de análisis

Métodos ▲	Unidad de análisis	Técnicas ▲	Instrumentos ▲
- Entrevista	7 residentes del bloque N°53 de la segunda etapa de la Unidad Vecinal Matute, La Victoria	- Análisis	- Guía de entrevista
- Observación		- Documentación	- Guía de observación
- Análisis documentario		- Hermenéutica	- Análisis documentario

Nota: Tomado del Anexo 4 - Matriz de operacionalización.

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación, se realizó la técnica de triangulación de los instrumentos de recolección de datos.

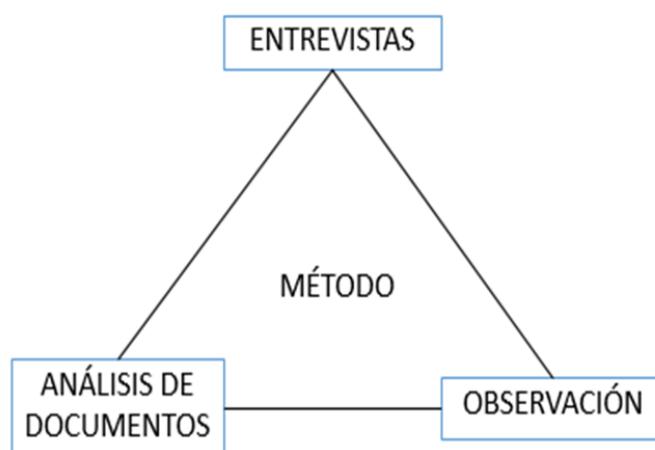


Figura 05: Método de análisis cualitativo

Fuente: Adaptado de la tesis Gestión de residuos sólidos de la actividad de demolición; estudio de casos en profesionales y especialistas en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018, por Sevilla (2019, p. 88).

Se manejaron los resultados según las categorías y sub categorías definidas, sistematizándolas en el programa Atlas Ti versión 8.

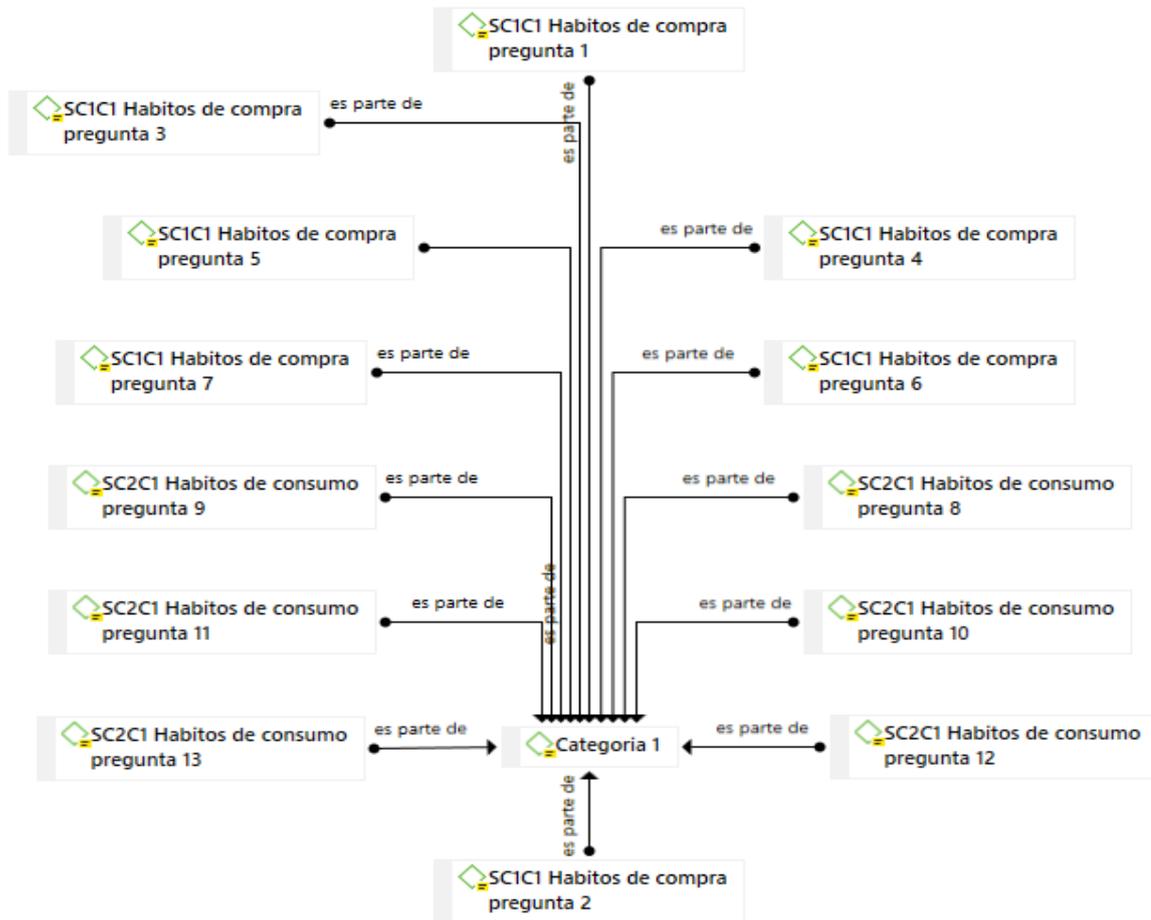


Figura 06: Generación de familias y unidades hermenéuticas. Categoría 1
 Fuente: Elaboración propia

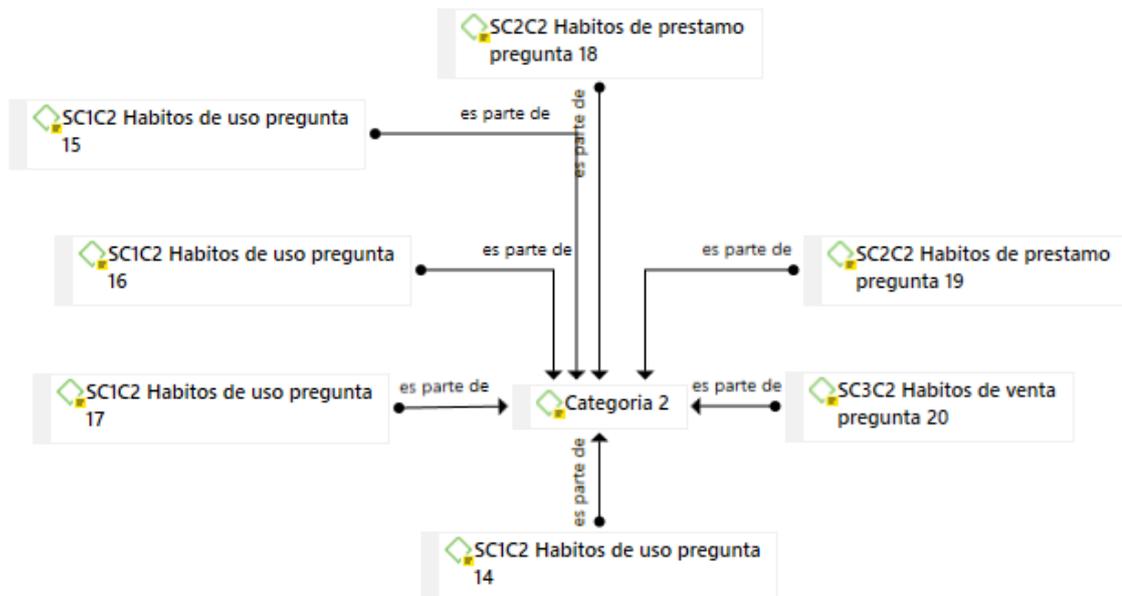


Figura 07: Generación de familias y unidades hermenéuticas. Categoría 2
 Fuente: Elaboración propia

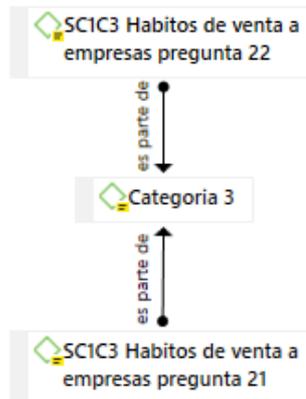


Figura 08: Generación de familias y unidades hermenéuticas. Categoría 3
Fuente: Elaboración propia

Entrevista

Para la recopilación de información se aplicaron entrevistas semiestructuradas a 7 jefes de familia, residentes del bloque N°53 de la segunda etapa de la Unidad Vecinal N°5 Matute en el distrito de La Victoria, a quienes se denominan CF1, CF2, CF3, CF4, CF5, CF6 y CF7.

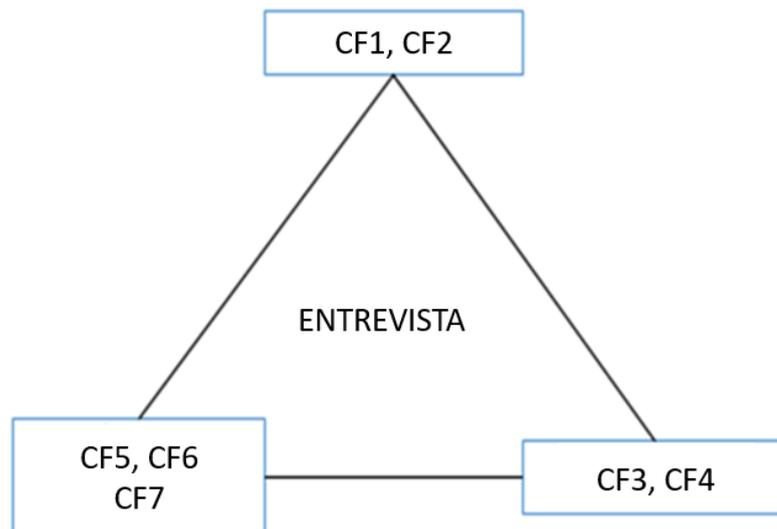


Figura 09: Triangulación de entrevistas en la investigación

Fuente: Adaptado de la tesis Gestión de residuos sólidos de la actividad de demolición; estudio de casos en profesionales y especialistas en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018, por Sevilla (2019, p. 88).

En cuanto a los resultados del presente trabajo de investigación, se triangula la información obtenida por los entrevistados a un nivel de subcategorías, que evidencia la construcción de la categoría, relacionándolo con los objetivos específicos.

Objetivo Específico 1: Determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de reducción de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

Tabla 07:

SCICI hábitos de compra. Preguntas 1 y 2

	¿En qué tipo de establecimientos usted acostumbra a comprar lo que consume en el día o el mes?	¿Qué tipo de productos usted compra normalmente en dichos establecimientos?
Entrevista 1 CF1	El mercado. Más en el mercado, esporádicamente en Metro, pero más en el mercado.	Pollo, arroz, chanco, menestras, aceite, leche. Chancaca, todos los meses, todo lo que quiero hacer o cocinar yo, porque hago dulces y cosas así.
Entrevista 1 CF2	Compro en el mercado y en el supermercado. Voy al supermercado Candy que es parecido a Metro.	En el supermercado Candy compro chanco y a veces carne de res y en el mercado de acá de mi barrio compro el pollo y pescado fresco. Candy es un supermercado para abastecer donde venden comida generalmente.
Entrevista 1 CF3	En el supermercado.	Todo lo que es víveres. A veces limpieza. No compro ropa ahí. Otros productos de primera necesidad.
Entrevista 1 CF4	Normalmente yo compro en el mercado o en los supermercados. Compro un poco más en mercados que en los supermercados.	Compro aceite, arroz, azúcar, papel higiénico. Casi todo en realidad, detergente, jabón, Kolinós, legía, papa, cebolla, casi todo en realidad. Eso podría ser tanto en el supermercado alguna vez u otra vez en el mercado.
Entrevista 1 CF5	Nosotros compramos combinado. Una parte en el mercado y la otra parte la traemos del supermercado Tottus y a veces refuerzo las compras yendo a Metro o Plaza Veá.	Lo que es carnes, mondongo, pescado y pollos lo compramos en el mercado que queda cerca a la casa y no en los supermercados. Lo que es arroz, azúcar y el resto de menestras lo compramos envasado en paquetes de 5 kilos, menestras, conservas, atunes, jamos, queso y todo eso lo traemos de Tottus y también de Metro.
Entrevista 1 CF6	Generalmente, a parte de este problema de la pandemia, al mercado estoy yendo 1 vez a la semana, por el motivo de la pandemia, pero normalmente voy casi 2 o 3 veces por semana al mercado. Solamente para la cuestión de frutas, un poco de verduras, lo que es arroz, y después el resto lo más secundario ya por emergencia voy a la bodega. A Plaza Veá, Metro voy solamente cuando es cuestión de ropa o cosas como artefactos.	Lo que compro más en el mercado es la fruta. A grosso modo, la fruta es lo que consumo constantemente. En cambio arroz o azúcar compro en envases de 5 kilos y ese me dura más tiempo. Las verduras si eso uso más para ensaladas. Como le digo 2 o 3 veces a la semana. Carnes o pollo compro muy poco. Si lo consumo pero muy poco.
Entrevista 1 CF7	Bueno primero comienzo por el mercado donde hago algunas compras que necesito y después me voy al Metro a terminar de comprar. Primero en el mercado porque bueno, en realidad yo no voy así constantemente al mercado. Voy cada 15 días, 20 o 1 mes, y el mercado está más cerca de mi casa, y el Metro lo tengo más lejitos. En Metro compro las cosas	Verduras en el mercado. En Metro compro Ace, detergente y otras cositas. Lo que es alimentos lo compro en el mercado, entonces puedo comprar todo lo que es verduras, mayormente es verduras y carnes, porque no me gusta la carne congelada en realidad. Lo que son productos de limpieza, allí incluye pues los detergentes, papel higiénico, papel toalla, eso lo hago en el supermercado, en Metro, y el resto en el mercado, lo que es tubérculos, nada más.

que no encuentro en el mercado. Esas cosas, me gusta comprarla en el Metro, más higiene, más seguridad, todo eso. Por eso.

Tabla 08:
SC1C1 hábitos de compra. Preguntas 3 y 4

	¿Cuánto de los productos que usted compra en 1 mes termina siendo desechado debido a su deterioro? (%)	¿Qué tipo de productos que usted compra en 1 mes termina siendo desechado debido a su deterioro?
Entrevista 1 CF1	Bueno yo compro arroz, pero compro 1 kg de arroz que es para mí para 1 semana. Yo simplemente almuerzo y en la noche tomo una infusión, una fruta y un pan, nada más. Compro lo necesario. (10%).	Si claro, el tomate, que a veces hay unas comidas que llevan tomate y otras que no llevan tomate, entonces el tomate tiende un ojito malogrado, no en el sentido a malograrse totalmente, una parte quizá, un ojito por ahí, que bueno sacas ese ojito y el tomate está bien pero putrefacto no. Más que mayormente es el tomate, porque compro lo que es medido para mi semana. No soy de comprar tanto ya, porque soy uno ahorita, y ya compro lo mínimo nomás y se lo que voy a hacer durante la semana, entonces ya se lo que voy a usar.
Entrevista 1 CF2	Poco, como somos 2 personas ya tenemos medidas entonces se hace más sencillo utilizar los productos. (10%).	Lo único que podría ser, sería algunas frutas o verduras que no terminamos de comer en el día, por ejemplo un poco de palta, mandarina, manzana, plátano o un poco de café que nos quedó del mes y se secó o algo de azúcar que sucedió lo mismo.
Entrevista 1 CF3	Por lo general uso todo, no boto así nomás. A veces se botan cosas pero menores. (15%)	Alguna fruta que se malogro o alguna verdura que no se terminó de usar. A veces uno cocina y queda algo pequeño que ha sobrado y eso ya lo termino botando a la basura.
Entrevista 1 CF4	Por lo general no me ha sucedido eso en muchos productos, pero a veces en productos del momento se me ha malogrado una parte del producto como algún vegetal o fruta o un poco de café o azúcar que se secó. (20%).	Una parte de la fruta o vegetal malogrado pero no todo, ya que saco solo lo que se ha pasado. En cuanto al café, azúcar u otros, muy poco pero si ha sucedido, he botado lo poco que quedaba.
Entrevista 1 CF5	La verdad que muy poco, pero lo que más se me ha deteriorado han sido las verduras, el resto no. Digamos un (20%).	Bueno más en la cuestión de verduras hemos notado que hay veces no utilizamos todo y se va descomponiendo o malográndose y lo terminamos tirando a la basura. Con respecto a los productos de abarrotes tenemos acá en la casa una alacena o almacén donde lo tenemos conservado con esos ganchos especiales ya que compramos bolsas de azúcar u otras menestras de 5 kilos y vamos sacando de a pocos llenando en otro recipiente de vidrio. Como compramos bastante para que no se malogre compramos para poner en el almacén esos conservantes. Ya cuando se acaba el producto lo único que botamos es la bolsa que las separamos junto con las botellas de plástico y se la damos a una señora que tiene un familiar delicado de salud y con eso la ayudamos para que lo venda y algo de medicina compre. Es bien raro que se me malogre algún tipo de abarrote. Por ejemplo nosotros usamos eco o Kirma en lata grande y no usamos para pasar y la lata conserva mejor y por

Entrevista 1 CF6	Eso sí poco, rara vez me pasa eso porque todo lo uso. Pero si me ha pasado que se me han malogrado algunos alimentos. (15%).	eso no se me malogra, pero como te dije lo que si se me ha malogrado han sido verduras por haber comprado mucho. Lo que si puede ser, lo que si se me ha pasado ha sido con la fruta, porque a veces lo dejo ahí o me olvido lo que está guardado en el frigider y hay cosas que están embolsadas y como están embolsadas se pudren o cuando ya tienen mosquitos ya caballero. Generalmente la fruta es lo que se me ha malogrado. Porque a mí si me encanta bastante la fruta y como compro en cantidad a veces se me pasa.
Entrevista 1 CF7	Bueno por ejemplo si yo compro en cantidad solamente compro 5 kilos, guardo la mitad, o sea lo pongo en su recipiente donde pongo el arroz, y la otra mitad lo guardo hasta que termine. Eso lo termino yo en 1 semana, o sea, bolsas de 5 kilos. No se me ha deteriorado muchos productos. (10%)	Exacto, lo que más uso, lo que si he desechado han sido los tarros de leche, tarros de atún. Si me ha sucedido que se me han malogrado algunos productos como lo que es el Quaker, los fideos se me pican no sé porque, se me pican, le salen unos gorgojitos entonces ya lo boto todo y lo que es también la harina porque a veces abre usted una harina por ejemplo abre un paquete de harina, usa un poco y el resto lo guarda y no lo utiliza por ejemplo toda esa semana o 15 días y se malogra entonces tengo que botarlo, ya no me sirve.

Tabla 09:

SCICI hábitos de compra. Preguntas 5 y 6

	¿Cuántas veces en 1 mes acostumbra a comprar comidas rápidas como pollo, pizza, chatarra u otros?	¿En qué tipo de recipiente suelen venir este tipo de alimentos?
Entrevista 1 CF1	En un mes una vez, mira hermano ahorita hace como 6 meses que no compro ni un pollo a la brasa, ni una chatarra. No consumo comida chatarra mayormente porque tiene demasiado aceite. Si voy a comprar un pollo acá a los de la calle por decir, que venden ahí pollos broaster esas cosas, ese tipo de aceite, cuantos días tiene ese aceite. Si quiero hacerme una hamburguesa la preparo yo mismo. Si he comprado pollo a la brasa y pizza. Mayormente pollo a la brasa.	En qué tipo vienen esos? el pollo en tecnopor. El ají viene en unos potecitos blanquitos transparentes de plástico y la ensalada viene en otro pote blanquito tipo el pollo, viene la ensalada, y el aliño también viene en los potecitos.
Entrevista 1 CF2	En el mes hay veces 2 veces. Podemos pedir pizza o podemos pedir pollo a la brasa. A veces papa rellena, son espectaculares ahí en el supermercado Candy. Allá vas a tener que irte a comprar tu chanco porque es espectacular y barato.	La pizza viene en su cajita. La papa rellena viene en el tecnopor. La pizza viene en su cajita y el pollo viene en el tecnopor. Las salsas generalmente vienen en bolsitas pequeñas. La ensalada viene en su tecnopor. Pero están cambiando ahora ya el de bolsita por sachet. Los condimentos de la piza están trayendo ahora unos recipientes pequeños de plástico y de ahí se abre eso y de ahí se va echando pero generalmente no lo uso. Las salsas para la papa rellena dan sachet. Pero la papa rellena en el supermercado Candy te dan la ensalada en otro pequeño recipiente de tecnopor.

Entrevista 1 CF3	1 o 2 veces al mes el pollo.	Más que todo viene en envases descartables. Las pizzas en su caja, el pollo en taper de tecnopor. En el caso del pollo, el recipiente de tecnopor viene metido en una bolsa. En el caso de las pizzas, las especias vienen con unos pirotones pequeños de plástico. Las salsas del pollo vienen a veces en bolsitas de plástico o a veces en sachet.
Entrevista 1 CF4	Acá si comemos ese tipo de comidas más o menos de 5 o 6 veces al mes entre pizza y pollo.	La pizza viene en una caja de cartón, el pollo viene en esos envases de tecnopor y lo ponen en una bolsa plástica para traerlo. Las salsas para el pollo como la mayonesa, ketchup, mostaza o ají vienen en unos potecitos chiquitos de plástico y para la pizza lo mismo o sea las especias vienen en estos plastiquitos chiquitos igual al del pollo.
Entrevista 1 CF5	Por lo general los domingos salimos a comer fuera. Pero a veces se le antoja un pollo a la brasa y lo compramos acá, o pizza ya que mi sobrino trabaja en Pizza Hut. La pizza la comemos unas 3 veces al mes. Una vez el pollo.	La pizza viene con su respectiva caja y los condimentos en sus recipientes de plástico. En el caso del pollo en envase de tecnopor al igual que su ensalada y las salsas vienen en los potecitos de plástico igual que la pizza.
Entrevista 1 CF6	Sera pues 1 vez a la semana y exagerando 1 pollo.	En tecnopor el pollo. El ketchup, la mayonesa tiene sus sobrecitos que tienen. Las papas vienen en un recipiente de tecnopor también y todo junto viene en una bolsa de plástico.
Entrevista 1 CF7	En 1 mes, yo soy poco de comer chatarra, bueno en 1 mes podría ser este, 1 pollito a la brasa.	Bueno el pollo a la brasa viene en los táperes esos de tecnopor. Las salsas vienen en potes también a parte en potecitos de plástico. Cuando son tapers de tecnopor viene con su tapita, con su tapa y lo traen en una bolsa.

Tabla 10:
SCIC1 hábitos de compra. Pregunta 7

	¿Qué suele hacer con los recipientes y/o complementos de este tipo de alimentos?
Entrevista 1 CF1	Todos esos potecitos chiquitos se van a la basura. Termino y al tacho de basura. Todo lo que es basura se va a la basura ya que ya no sirve.
Entrevista 1 CF2	Todo se va a la bolsa de basura. Ya no se puede volver a usar eso. La basura ya no sirve.
Entrevista 1 CF3	Normalmente lo desecho todo. Lo boto a la bolsa de residuos. A veces viene tapers con ensalada con esas cositas que no mancha el producto eso si lo guardo y lo reuso. Eso se puede reusar.
Entrevista 1 CF4	Yo los boto. Mayormente los desecho. Muy rara vez los guardo. Solo los guardo si en caso el recipiente seria de plástico duro o algún material que dure para poder usarlo para algo.
Entrevista 1 CF5	No guardamos nada, todo lo botamos a la basura. En el caso de la pizza la caja la doblamos y también la

	botamos a la basura. Como vivimos en un edificio, tenemos un ducto y ahí todos los vecinos tiramos la basura que cae al primer piso en un cilindro.
Entrevista 1 CF6	Ni hablar, todo se va al tacho
Entrevista 1 CF7	En realidad no, todo lo voto. En ese aspecto algunos recipientes son más duritos y puede servir para algo, son más resistentes, pero hay algunos plásticos que son más débiles y no sirven para nada porque justo cuando uno lo usa ya se está quebrando, haciendo algo, o sea que no son buenos que digamos y todo eso lo boto, todo eso lo desecho. Si es durito lo guardo pero muy poco, porque yo en realidad yo compro aparte, muy aparte, yo compro, bueno eso lo compro yo en Metro o en el mercado hay veces yo compro mis recipientes porque hay veces tengo reuniones y los mando ahí, pero nuevos lógico, no son, yo los compro para mi uso. Cuando he guardado esos recipientes que vienen del delivery, bueno ahí he puesto cosas pequeñas, se termina el producto que tiene dentro, porque a veces compro un poco de ajo, se termina y después ya lo voto, ya no lo uso ya, no lo uso. Solamente para 1 sola vez nomás lo uso, después yo ya lo voto.

Tabla 11:
SC2C1 hábitos de consumo. Preguntas 8 y 9

	¿Cuáles son los 5 productos que usted consume con mayor frecuencia en el mes?	¿Cómo vienen empaquetados dichos productos?
Entrevista 1 CF1	Que consumo? arroz, pollo, carne, menestras como trigo, lentejas, pallares, como bastante, como regular menestras.	Bueno esos vienen, si voy a comprar al mercado, bueno te lo echan en una bolsa y lo pesan. Si lo compro en Tottus, Metro, viene seleccionado y viene en bolsa.
Entrevista 1 CF2	Empezamos con carnes, ya sea de pollo, pescado, carne de res, carne de chanco y la gallinita pues que no debe faltar para el caldo de gallina. De patita negra tiene que ser. Compramos café para pasar y café también tenemos en botellita descafeinado, también tenemos para pasar. Compramos azúcar, arroz, todo viene embolsado.	El pollo, la carne, todo lo que es carnes, eso lo compro fresco en el mercado te dan bolsa donde ingresa el pollo, el pescado o bien sea la carne. Las menestras las compro en el supermercado Candy y viene empaquetado de diferentes marcas y que es lo que te están ofreciendo más barato, hay ofertas. A granel es mucha manipulación.
Entrevista 1 CF3	Viveres, alimentos, leche, aceite, arroz, azúcar, tallarines, pollo, carne.	Vienen en bolsa, en botellas. Todos vienen en su empaque. Las menestras en sus bolsas que vienen de fábrica, el pollo y carne en tapers de tecnopor forrado en plástico.

Entrevista 1 CF4	El arroz, la azúcar, el aceite, la mantequilla, también cebolla, tomate, papa. Todo eso son los principales que consumimos.	Si lo compro en el supermercado el arroz viene en su bolsa de fábrica, el aceite en su botella de plástico, el azúcar en su bolsa de fábrica, la mantequilla en un bote de plástico. En el caso de la cebolla, el tomate y la papa, los elijo y los pongo en una bolsa que te da el supermercado. Si los compro en el mercado también vienen de manera similar salvo que se compre a granel, lo ponen en la bolsa que ellos tienen. Lo que son verduras también en la bolsa que ellos te dan.
Entrevista 1 CF5	Mayormente consumimos menestras, arroz, azúcar, carne de res, pollos y pescado.	La azúcar, el arroz y todo lo que son menestras viene sellados en bolsa ya que eso lo traemos de Tottus, Plaza Veá, Metro y lo que compramos el mercado viene en bolsas plásticas que ahí nos dan cuando compramos el pollo, la carne o pescado, eso nos dan en doble bolsa. Luego ya venimos a la casa, lo sacamos de sus bolsas y lo desechamos las bolsas a la basura y los productos los ponemos en tapers y lo metemos al frigidier.
Entrevista 1 CF6	Lo que yo consumo más son las frutas, todas las variedades que hay, papaya, mango, mandarina, manzana, plátano, etc. También el arroz que es común para su entrada y su sopa, también tallarines. Para los guisos también su Ajinomón. Por ejemplo yo trabajo y generalmente yo salgo de acá a las 6 de la mañana y regreso a las 7 de la noche. Yo no paro todo el día acá, por eso yo preparo lo que está a la mano a excepción de los fines de semana, pero el resto tenemos pensión allí en el trabajo. Como te digo yo he estado a dieta desde hace 6 meses a raíz de que tuve una, me sacaron la prueba de la diabetes y a la finales me dieron respuesta de que no tengo y después de ser un buen chico pues ya me acostumbre a la dieta.	Generalmente en el tipo del arroz ese si vienen con su bolsa, eso si yo lo consigo porque hay un señor que me da buen crédito o lo compro al contado. Pero en cuestiones de fruta viene todo embolsado en bolsa plástica
Entrevista 1 CF7	Comida, más que todo, todo lo que es comida. Combinado, para mí lo más importante es la menestra, huevos aceite, arroz y azúcar.	Bueno, todo viene herméticamente empaquetado, cerradito. No compro de granel.

Tabla 12:

SC2C1 hábitos de consumo. Preguntas 10 y 11

	¿Usted o algún familiar de su hogar presentan alguna enfermedad crónica que requiera de medicación especial y constante?	¿Cuál es la presentación de dichos productos?
Entrevista 1 CF1	De los que viven acá, no. Mis hermanos viven por otro lado pero claro uno de mis hermanos es diabético pero vive en su casa con su esposa y sus hijos. Lo único que yo tomo son pastillas para la presión nada más. Soy hipertenso. Es una	De dicho producto te viene pues en tu blíster y su cajita que te da el seguro.

	<p>medicina que tomo de manera constante.</p>	
Entrevista 1 CF2	<p>Somos diabéticos, somos dulces. Medicados completamente. Mantenemos que no nos suba más de 110. Solamente usamos Metformina y otra medicación que no recuerdo ahora. No usamos insulina. Insulina es cuando ya estás para la otra. En la mañana hay que estar tomando el agua constantemente para poder botar el azúcar.</p>	<p>Vienen en su cajita y dentro de ellas vienen los sachet de 10 y así se va consumiendo en la mañana y en la tarde. Los sachet son plásticos donde van las capsulas. Nunca hemos requerido del uso de insulina.</p>
Entrevista 1 CF3	<p>Ninguno presentamos alguna enfermedad crónica. Eventualmente cuando tenemos alguna tos o gripe compramos nuestras pastillas o jarabes.</p>	<p>El jarabe viene en botella de vidrio o de plástico dentro de una caja, a veces con una cucharita de plástico. Las pastillas en sus blíster y en una caja.</p>
Entrevista 1 CF4	<p>Felizmente todo acá en mi casa estamos sanos, nadie padece enfermedades crónicas. Pero si tenemos productos médicos para en caso nos dé un resfriado, dolor de cabeza, de garganta o dolor de algo.</p>	<p>Las pastillas vienen en un blíster dentro de una cajita de cartón. Los jarabes dependiendo de cuál sea, vienen a veces en una botella de plástico o en botella de vidrio metidos en una cajita de cartón. A veces los jarabes traen su propia cucharita de plástico.</p>
Entrevista 1 CF5	<p>Felizmente, no, nadie. La única mi mamita que a sus 84 años toma sus pastillas para la presión. Toma 1 diaria. Aparte también tenemos nuestras pastillas para cualquier enfermedad leve como Buscapina o para la gripe alguna pastilla.</p>	<p>Eso viene sellado. Un blíster con las pastillas metidas en una bolsa de papel. Ahora el seguro lo está mandando por delivery en bolsa de papel, igual cuando la he ido a recoger la semana pasada igualmente me lo han entregado en una bolsa de papel. Las pastillas que compramos en la farmacia eso si viene también en su blíster metido en una caja y te lo despachan con una bolsa plástica.</p>
Entrevista 1 CF6	<p>Te explico por eso le digo, hace 6 meses atrás me hicieron análisis de sangre para diagnosticar si es que tenía diabetes. A raíz de la pandemia que empezó ya no hubo ninguna respuesta, pero en la mitad, o sea te hablo hace mes y medio una doctora me llamo diciéndome que en los análisis no presenta esto y cuando pase está pandemia vamos a hacerle otra vez porque usted no tiene diabetes, pero ya me mandaron a la dietista que ella fue la que me puso que tenía que comer ensaladas, poco arroz, o sea todo ya me redujeron a raíz de eso. Yo no tomo ninguna medicina para eso, nada, ninguna. Pero si me recetaron paracetamol, otra pastilla que es para la vitamina, tiamina. Son cosas solamente por mi tratamiento que me están viendo, como me encontraron la glucosa alta.</p>	<p>El paracetamol o las vitaminas, viene ya la tira de 8 unidades en unos blíster.</p>
Entrevista 1 CF7	<p>Mi mama, perdón, mi hermana que es hipertensa. Yo que ya soy operada desde hace 5 años que sigo consumiendo mis pastillas de por vida, mi hermana también consume</p>	<p>Todos vienen en blíster, tanto los de mi hermana como los míos, porque somos aseguradas. Todos vienen en blíster en una bolsita de papel del seguro y envase de metal para el oxígeno.</p>

sus pastillas. Las 2. Mi mama por su edad usa oxígeno.

Tabla 13:
SC2C1 hábitos de consumo. Preguntas 12 y 13

	¿Qué accesorios son necesarios para el uso de dichos productos?	¿Cómo desecha esos productos?
Entrevista 1 CF1	Un vaso con agua, leche.	Se va a la basura. Acá hay un ducto y no es un sitio como en otros distritos que separan lo que es plástico, lo que es esto. Acá es un ducto y es una unidad. Entonces es para la gente que bota su basura la pone en una bolsa, después la amarra y la tira al ducto.
Entrevista 1 CF2	Agua en vaso.	Se acaban los sachet y se va desechando cada 5 días. Se desecha directo a la bolsa de basura.
Entrevista 1 CF3	No se necesitan accesorios para las pastillas. Para el jarabe cuando viene con la cucharita de plástico, eso se usa.	Se bota a la basura con todos los productos de la casa. Cuando son botellitas de plástico se le da un corte para que no sean reusables por seguridad. El resto cuando se acaba la medicina se tira a la basura con todo lo demás que no sirve y se manda al ducto de basura.
Entrevista 1 CF4	No necesita accesorios, pero se usa en caso del jarabe su cucharita que viene.	Todo lo boto junto con toda la basura en una bolsa.
Entrevista 1 CF5	No se necesitan accesorios ya que solo son pastillas para tomarlas con agua o con un té.	Como es un envoltorio de una pastilla tipo platinadas, se van al tacho de basura con el resto.
Entrevista 1 CF6	Para las pastillas no se necesitan de accesorios, solo su vaso con agua.	Yo tengo la costumbre siempre de que todo lo que es basura, desechos, va en bolsa plástica. Toda la basura junta va en una bolsa plástica.
Entrevista 1 CF7	Bueno en este caso, lo mío y lo de mi hermana, no, solamente son las pastillas que tomamos con leche. Bueno mi mama si, bueno tengo mi mami que la otra semana cumple 100 años, ya nosotros si estamos precavidos porque tenemos lo que es oxígeno, nebulizaciones, todos esos aparatos tenemos, por su edad pues. Tenemos agujas descartables, si usamos eso nosotros por la edad que tenemos, a veces nos da un dolor y tenemos las ampollas que lo usamos pues. Los sueros que hay veces también porque mi hermana es enfermera del Rebagliatti y necesitamos. Eso sí usamos, también algodón, alcohol.	No por ejemplo, claro, cuando me pongo la ampolla, entonces lo desecho, la aguja lo pongo en su protector, lo saco de la jeringa y todo lo guardo en una bolsita, o sea el algodón y todo lo que he utilizado, en una bolsita lo pongo y lo boto en el ducto, porque acá nosotros tenemos ducto. Las pastillas todo lo que ya se han usado también a la basura. Todo va en una bolsa y de la bolsa la boto al ducto. O sea primero lo tengo en casa hasta que termine de hacer todas mis cosas y después lo boto al ducto.

Se puede observar que el bloque de viviendas N°53 ubicado en la segunda etapa de la Unidad Vecinal Matute en el distrito de La Victoria, cuenta con 40 unidades de vivienda organizadas en 3 niveles, evidenciándose un mix de tipologías de entre flats y duplex. Así mismo, el bloque cuenta con 4 ductos de basura comunes, en donde los residuos sólidos domiciliarios son depositados juntos, acumulándose en el primer piso dentro de una casilla o pequeño depósito, el cual contiene un cilindro en donde diariamente un

encargado retira todo lo acumulado durante el día. De las personas entrevistadas, se observa que presentan edades superiores a los 50 años, presentando hábitos muy similares en cuanto al manejo de los residuos sólidos y las cantidades producidas en un lapso de tiempo determinado dependiendo de la frecuencia de sus compras.

Como dato importante, cabe mencionar que los residentes acostumbran a comprar lo que consumen en el día o el mes de manera equitativa, tanto en el mercado, así como en el supermercado, siendo el mercado al que asisten con mayor frecuencia, el de la zona circundante y los supermercados de mayor asistencia, Tottus, Metro, Candy y Plaza Vea, que se encuentran relativamente cerca al área de estudio, agregando que asisten a la bodega del área de estudio para adquirir ciertos productos de primera necesidad cuando los adquiridos en el mercado o supermercado fueron insuficientes. Así mismo, los productos que más consumen los residentes entrevistados son los de primera necesidad, siendo los que compran con mayor frecuencia el pollo, menestras variadas y abarrotes diversos, en donde se considera más al aceite, azúcar, arroz y en segunda instancia la carne de res, pescado, chanco, gallina, huevos, verduras diversas, frutas diversas y productos de aseo y limpieza. Se identificó que los abarrotes vienen sellados de fábrica, en bolsas, botellas de plástico o vidrio, así como las menestras, salvo cuando adquieren los productos a granel que vienen en bolsas simples. Todo lo que son carnes y pescados vienen en bolsa simple cuando es comprado en el mercado, que es el hábito más recurrente, las frutas vienen en bolsa plástica, así como las verduras, ya sea cuando son adquiridos en el mercado o en el supermercado.

Es importante tomar en cuenta que un 20% de los productos adquiridos por los residentes, terminan siendo desechados debido a su deterioro por distintas circunstancias, como compras excesivas u olvido de contar con dichos productos, siendo las frutas, verduras y abarrotes los productos más afectados.

Se ha podido observar también que los residentes entrevistados tienen preferencia por el pollo a la brasa y la pizza por delivery, los cuales son despachados en distintos recipientes. En el caso del pollo a la brasa viene en un recipiente de tecnopor, las cremas en pirotines de plástico, bolsas pequeñas de plástico transparente o sachet, la ensalada también viene en recipiente de tecnopor, así como las papas fritas, y son entregados en una bolsa plástica. En el caso de la pizza, está viene en una caja y sus condimentos en pirotines de plástico. Así mismo, se identificó que los entrevistados al hacer uso de cada recipiente suelen desecharlo todo a la basura o en algunos casos guardar los envases semiduros para reusarlos.

Por otro lado se pudo observar que de todos los entrevistados, ninguno presenta algún tipo de enfermedad terminal, pero si alguna enfermedad crónica que requiera de medicación especial y constante en donde la mayoría de las presentaciones en los que vienen dichos productos son blísteres en cajas de cartón. Algunos productos vienen en botellas plásticas o de vidrio dentro de una caja de cartón o de papel cuando son entregadas por el seguro. Así mismo, en uno de los casos, el pariente de uno de los entrevistados con denominación CF7, requiere de oxígeno y tratamiento por lo avanzado de su edad, por lo que necesita de accesorios como instrumentos para nebulizaciones, agujas descartables, ampollas, suero, algodón y alcohol.

Es importante mencionar que los empaques, accesorios y residuos de todos los medicamentos son combinados con los desechos generales al ser eliminados y depositados en uno de los ductos de basura con los que cuenta el bloque de viviendas.

Objetivo Específico 2: Determinar las mejoras en la calidad de vida que la Gestión del reuso de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

Tabla 14:
SCIC2 hábitos de uso. Preguntas 14 y 15

	¿Usted compra productos embolsados o a granel?	¿En qué tipo de envase suele comprar el aceite?
Entrevista 1 CF1	Yo compro a granel y esporádicamente embolsados. Más a granel porque estoy más cerca de mi mercado.	El aceite viene en su propio envase, envase de plástico. Consumo aceite de oliva, aceite Sachainchi porque yo trabajo en una empresa de Sachainchi y viene en botella de vidrio oscuro para que perdure mejor el aceite. Virgen, extravirgen y hay 2 tipos de aceite el virgen y el extravirgen, el prensado al frio y el prensado al otro, pero mayormente son al frio que es extravirgen. Mejor es el extravirgen porque es una prensa hidráulica. Uno trabaja en esto, por eso uno sabe.
Entrevista 1 CF2	Embolsados para evitar la manipulación. Si viene a granel todo está manipulado y ahora menos. Ahora ni los miro.	El aceite viene embotellado de plástico. También consumimos aceite de oliva. Bastante ensalada comemos con aceite de oliva. Este aceite viene embotellado en vidrio. En un mes a veces gastamos 2 botellas de aceite de oliva o a veces 1 y medio, depende. El aceite vegetal ahora que estoy acá en la casa cada 10 días se consume 1 botella.
Entrevista 1 CF3	Más que todo embolsado. Casi nunca compro a granel.	Lo compro en botella de plástico. El aceite de oliva lo compro en su botella de vidrio. El aceite de oliva lo consumo 1 vez al mes ya que es más que todo para ensaladas. El aceite vegetal que viene en botella de plástico lo uso unas 2 veces al mes más o menos.

Entrevista 1 CF4	El arroz más lo compro a granel. Lo otro si acostumbro a comprarlo en su bolsa de donde viene el producto sellado.	El aceite lo compro en botella de plástico. Cuando consumo el aceite de oliva viene en botellita de vidrio.
Entrevista 1 CF5	El 98% lo compramos sellado ya que yo he estado radicando 16 años en el extranjero y ya tengo 3 años cumplidos que he regresado y mis hábitos cambiaron a raíz de ese viaje.	Bueno el aceite lo compramos vegetal y todo viene en plástico. Es bien raro que lo compre en vidrio salvo que sea el aceite de oliva. El aceite de oliva lo consumimos y ese viene en vidrio.
Entrevista 1 CF6	Yo no compro a granel, tiene que estar sellado. La mayoría son embolsados a excepción de la fruta.	El aceite lo compro en plásticos. No consumo aceite de oliva. Porque incluso yo trabajaba en una fábrica de Sachainchi. Lo que pasa es que yo ya deje eso porque como yo entendía toda la parte eléctrica, del mantenimiento, entonces me mandaron a jefe de producción, y llego un momento en que ya el gerente hizo cambios de los productos, como dice, bambear el producto, entonces hablando con la ingeniera de planta tuvimos una conversación y le dije bien claro, yo hasta aquí nomás trabajo, así que yo lo siento mucho, sabe que esto es un delito, antes se castigaba de frente al gerente de la empresa. Ahora se castiga a quien permite ese tipo de cambios. Por eso es que yo tuve que renunciar. Por eso es que ya el Sachainchi no lo tomo ya, solo el Sachainchi original. Yo tengo años trabajando en eso, yo empecé para entrar en una planta por un amigo de, su cuñado de una amiga, y gane la confianza con ellos y para que excelente. Cuando hubo un paro general porque escaseo el producto porque subió, entonces no sentaron a nosotros y el yerno fue el que me jala para formar su misma empresa del suegro.
Entrevista 1 CF7	Bueno antes lo compraba a granel, pero como le digo ya no me gustaba porque así hacen las personas cuando venden a granel, cuando les queda un poco, el que tiene tiempo, encima creo que le echan el otro producto de nuevo y todo lo mezclan y ya se malogra todo y entonces yo he visto esas cosas y tengo en mi mente y ya no los compro en realidad, ya no los compro, ahora los compro embolsados. Ya no compro de granel, no compro. Porque no me han tocado muy bueno que digamos y se me ha malogrado al toque.	Plástico, plástico transparente. Uso poco aceite de oliva, pero cuando es el aceite de oliva, si en botella de vidrio, no me gusta en plástico, me parece que se aprecia mejor en lo que es vidrio, no me gusta en plástico. Dura más y además para mí, no lo uso siempre, yo lo uso de cuando en cuando, pero el otro aceite vegetal si lo uso todos los días, diario.

Tabla 15:
SC1C2 hábitos de uso. Preguntas 16 y 17

	¿En qué tipo de envase suele comprar aguas gaseosas o agua?	¿En qué tipo de envase suele comprar productos lácteos?
Entrevista 1 CF1	Agua compro, cuando se me acaba el agua de acá, el agua hervida, compro una botella de plástico, pero mayormente preparo mi jugo, mi limonada, mi emoliente, compro mi	Lácteos? Cuando compro el yogurt viene en su mismo plastiquito. La leche en bolsa o yo hago mi leche de soya. La leche también viene en cartón, esas cajas tienen diferentes capas que

	cebada, mi linaza y hago mi cola de caballo. Muy poco gaseosa, que tome gaseosa. Prefiero mil veces ahora con toda está cosa de la diabetes y los altos en calorías prefiero mil veces tomar mi agua o hacerme mis mismas infusiones, hierbaluisa, mate de coca, te de kion, mate de canela.	protegen a la leche, un especial para que pueda congelarse.
Entrevista 1 CF2	El agua gaseosa y el agua ya vienen en su botella de plástico. La gaseosa generalmente la busco que sea en botella de vidrio. Es más rico, se siente.	Esas vienen en una botellita de plástico gruesa. También tengo mi botellita del abuelito donde traigo mi leche fresca. Consigo leche fresca. A mi mama le gusta, le traigo en plásticos. Se cortan por un costado y ya lo desechamos. Ella ya lo echa en su botella que tiene acá.
Entrevista 1 CF3	No suelo comprar agua, a veces tomo una botella de agua que viene en botella de plástico. En mi casa por lo general todo es hervido. Gaseosas no tomo.	La leche la compro en bolsa. El yogurt lo compro en envase de plástico.
Entrevista 1 CF4	En mi casa si consumimos gaseosa y preferimos comprarla en botella de vidrio porque me gusta más el sabor. El agua mineral si las compro en botella de plástico.	La leche más la compro en caja. Más compro six pack de caja. A veces también cuando compro la leche gloria la compro en lata.
Entrevista 1 CF5	Cuando salimos el domingo exigimos que nos den en el restaurante o en la pollería en botella de vidrio. Rara vez que consumimos acá en casa pues en las tiendas que están cerca por acá por mi domicilio las venden como litro y medio descartable.	Consumimos leche en caja Laive. Mi mama consume su leche Ensure que viene en una lata.
Entrevista 1 CF6	Las compro en plástico. Sobre todo los Frugos, hay unos que vienen en cartón y hay otros que vienen en plástico, depende de la marca también. En botella de vidrio también he tomado Frugos pero muy poco. Yo la gaseosa si para ser sincero tomo poca gaseosa. A veces en la planta hacemos una reunión, nos juntamos todos los muchachos ahí y compramos una botella de 2 litros y comenzamos, litro y medio, perdón, y comenzamos a tomar entre todos.	La leche yo lo compro en bolsa porque más consumo la gloria roja. Hay una roja que viene en plástico de 1 litro. Generalmente esa es la que más consumo yo.
Entrevista 1 CF7	En plástico. Agua, porque gaseosa no me gusta, no, no tomo.	En lata o también en plástico blanco, plástico blanco, hay un plástico gruesito blanco, porque justo ahorita voy a comprar todas esas cosas en Metro, yo esas cosas si las compro si en galón, por ejemplo de 2 litros, 3 litros, lo compro en plástico blanco. Los yogures, mayormente los yogures, los Crujies para mis nietos que vienen en cajas, también vienen en bolsas plateadas, los yogures galletas en bolsa, todo eso, bolsas que vienen varias galletas, vienen 10, vienen 12.

Tabla 16:
SC2C2 hábitos de préstamo. Preguntas 18 y 19

	¿Usted ha tenido la oportunidad de prestar o pedir prestado algún producto últimamente?	¿Qué productos?
Entrevista 1 CF1	¿Pedir prestado? o fiado. A mí me han venido a pedir prestado. Me vienen a pedir prestado herramientas. Mi amiga Mary cuando a veces no tiene cosas comestibles me pide o yo también voy, viceversa. Somos vecinos y nos damos la mano entre uno y otro. Hoy por ti, mañana por mí. No he pedido prestado productos mayores porque tengo. A mí sí me han pedido un teléfono de casa. Como yo se eso de telefonía tengo algunos teléfonos acá que están arreglados. Me dicen, mi teléfono se ha malogrado voy y le conecto el otro teléfono hasta que arregle su teléfono.	Me han pedido prestado herramientas, comestibles, teléfonos. Yo he pedido prestado comestibles.
Entrevista 1 CF2	No. No porque tendría que pedirle a mi mamá y mi mamá no abre la puerta. Generalmente en mi caso algunas veces he prestado, pero no pido prestado.	Generalmente en mi caso algunas veces me vienen a pedir algún libro porque tengo una colección regular. A veces me vienen a pedir un tomate. Cosas grandes como equipos no me han venido a pedir prestado y tampoco lo presto porque ya no regresa. Yo no pido prestado, felizmente tengo todo lo necesario
Entrevista 1 CF3	No suelo pedir prestado cosas. Algunas veces yo si he prestado a la vecina algunas cosas.	Más que todo, utensilios de cocina. He prestado también a veces la licuadora o una batidora. Comida si no he prestado y tampoco me han venido a pedir.
Entrevista 1 CF4	Si pero productos para cocinar y esas cosas. A mí si me han venido a pedir prestado porque como yo tenía cosas, porque yo almaceno mis aceites, mis cosas y como las vecinas saben eso me viene a pedir y me dicen, después le devuelvo. Como tengo almacenado unas cuantas cosas entonces les presto. Yo también he pedido prestado algunas veces antes pero ahora ya no mucho porque me almaceno de cosas y ya no necesito pedir prestado. Pero nunca he pedido prestado artefactos o esas cosas.	Cosas para cocinar, más que todo, alimentos como aceite, mantequilla, papa, arroz, azúcar, leche también. Más que todo eso es lo que más me han pedido.
Entrevista 1 CF5	No acostumbramos a pedir prestado. Nosotros nos abastecemos mínimo para la semana si es que no es para toda la quincena y es por eso que no acostumbramos a pedir prestado. Generalmente yo compro todos mis productos. Muy raro que alguien me venga a pedir prestado. Casi nunca.	No acostumbramos a pedir prestado ni que nos pidan prestado, cosas o productos.
Entrevista 1 CF6	Por lo general, no. Pido prestado rara vez. Lo que pasa es que yo tengo esa costumbre en comprar mis productos y guardarlos. Lo que más utilizo. Y si presto algo como un fosforo, el resto es bien difícil. A pedir prestado, no	He pedido prestado productos comestibles solo hasta que compre. Si me han faltado productos alguna vez. He pedido prestado fósforos, pero cosas de alimento, rara vez. A mí me han venido a pedir prestado azúcar, más azúcar ya que la vecina tiene sus nietos, 2 nietos y el abuelo es

acostumbro a hacer eso. A mí sí me muy descuidado y me vienen, me toca la puerta han venido a pedir prestado varias y le doy todo lo que pueda en azúcar. veces.

Lo que es artefactos no me agrada, no me gusta ni prestar, ni que me presten, porque, porque como me decía mi papa que en paz descansa, si tu prestas algo y tú lo malogras, lo tienes que reparar y gastas más, no. Usa tu plata y compra lo tuyo. Si tú lo malogras ya sabes que tú lo mandas a arreglar y te cuesta porque vas a malograr algo ajeno que no es tuyo, mejor junta tu plata y compra lo tuyo. A mi papa no le gustaba nunca por ejemplo no le gustaba nunca que prestáramos. Él es chapado a la antigua y eso lo tengo todavía yo. En lo que sí, le podría decir que me presto de acá de mis amiguitas de acá al lado algunas cosas para no ir al mercado. Porque como le digo no voy al mercado todos los días por ejemplo, pero si me falta un tomate, un ají le digo a mi amiga. Un tomatito y ya, eso es lo único, pero después, no. Pero, no presto ni que me presten, no pido, ni doy, esa es la palabra, no pido ni doy. Los consejos son así. En realidad es bueno, es bueno, es bueno porque como decía mi papa nunca le han gustado esas cosas y a mí tampoco en realidad no me gusta porque no me gusta que me malogren, a parte ya me ha pasado ya. La otra vez preste por ejemplo mi batidora y lo recibía, lo guardaba y cada 1 mes o 2 meses uno quería hacer un queque y lo voy a sacar y ya me lo malograron, entonces y yo les digo a mis amigas, no presto. Entonces no es para que se molesten les digo, pero no presto, no me gusta prestar, si no tengo, no tengo pues. Porque recuerdo que una vez hice un queque y me malograron ese día yo estaba con todas mis cosas y tuve que agarrar 2 tenedores y batir y me dolió el brazo, ya no quise ni comer el queque. Yo lo digo, de frente lo digo, mira flaquita, porque si se malogra, después no vamos a pelear o discutir por una tontería, porque son tonterías. No lo hago, en realidad no lo hago, ya estoy acostumbrada. Pero si hay veces yo veo personas que piden, que piden, que barbaridad, yo le digo pues no, que vayan juntando su platita y que compren pues.

He pedido prestado un tomate o alguna cosa como esa nada más y a mí también me han venido a pedir prestado la batidora pero no lo presto ahora.

Entrevista 1
CF7

Tabla 17:
SC3C2 hábitos de venta. Pregunta 20

	¿Qué productos considera que podrían ser vendidos en su hogar que ya no sean necesarios para usted?
Entrevista 1 CF1	¿Ahorita? ¿Que ya no son necesarios para mí?, es un monitor potón que lo tengo arriba que se lo he vendido a un amigo porque ahora no viene a recogerlo. Pero es lo único porque el resto se han deshecho mayormente las cosas. Porque como ya cambio la tecnología ya ahora está con otro tipo de televisor, led o Smart. De todas maneras en algún cuarto u otro cuarto ahí quedan los televisores. Se ha regalado, se ha regalado demás, para que tener más televisores.
Entrevista 1 CF2	¿Que yo pueda venderlos o que me puedan vender? Todo lo regalo, no lo vendo. Siempre hay alguna persona que necesita algo y se la damos.
Entrevista 1 CF3	Por ejemplo podría vender la cocina que ya tiene mucho tiempo o el frigidier, más que todo muebles grandes.
Entrevista 1 CF4	Mayormente cuando nosotros no queremos algo, no lo vendemos, lo regalamos. Nunca lo vendo. La ropa de mis hijas, que ya no lo usan u otras cosas que ya no nos son útil, lo regalamos.
Entrevista 1 CF5	Acabamos de vender antes de que comience la cuarentena una lavadora que se nos malogro. Estábamos ofreciéndola a alguien que la necesite porque según el técnico nos dijo que era solamente para cambiar la centrifuga, pero mi mama dijo que ya tiene muchos años y mejor hay que comprar una nueva y por eso la vendimos. Eso nomás, pero últimamente no hemos vendido otra cosa. Lo que es ropa o cosas similares que ya no usamos lo donamos.
Entrevista 1 CF6	Quise hacer eso de un comienzo. Yo tengo 4 hijos, 2 en Lima y 2 en Chimbote, entonces lo que yo pensaba vender que era el frigidier, la lavadora, unas luminarias que tenía que aproveche de un trabajo, de un cachuelo que tuvimos, entonces todo eso lo estoy guardando, ya no para venderlo si no para enviárselo a mi hija que ella recién tiene su pareja, entonces me dice papa, esto, entonces yo le digo, hija no te preocupes, espérate que pase está pandemia, que abra el transporte y te voy a dar el frigidier, te voy a dar la lavadora,

porque esto ya muy poco lo utilizo porque yo tengo 2 fridgeres. En un comienzo si los quise vender. Pero lamentablemente los hijos, ellos si los necesitan, como recién tienen su pareja, tienen ya como 3 años.

Entrevista 1
CF7

Bueno hay veces en realidad no soy de vender, soy de regalar. Si algo que no me sirva, en realidad no, porque hay veces que quiero vender pero, yo he regalado hasta televisores, esos antiguos pero buenos, que se veía, o sea no regalo cualquier cosa, que se pueda utilizar entonces que agarraba, regalaba un televisor acá, le decía oye flaquita, ¿señora tiene televisor? no. A ya, te voy a regalar un televisor. He regalado 2 televisores. Yo no tengo, no soy de vender, no tengo porque no sé, si usted me ha visitado yo estoy en la parte baja de mi casa. En realidad, no lo vendo, no lo vendo porque no me agrada, lo obsequio. Yo cada cierto tiempo, cada 6 meses, en julio, mayormente yo separo la ropa de mis nietos, mías, de mi hija, lo guardo en una bolsa, bueno eso también lo tengo de hace muchos años y eso le he enseñado a mis nietos. Por ejemplo ellos ven su ropa y me dicen, abuelita esto ya no me queda, ya entonces ellos solitos abren la bolsa y lo ponen. Ya saben que esa ropa es para regalar, y yo por ejemplo ahorita tengo 2 bolsas esperando a una señora que hace la limpieza de acá del municipio, afuera pero, hasta ahorita no la veo, siempre regalo. Siempre también lo obsequio.

Se pudo observar que los residentes compran productos tanto a granel, así como embolsados de fábrica y algunos están reduciendo sus compras a granel debido a la calidad del producto o a lo relacionado con la pandemia.

Con lo relacionado al tipo de envase en el que suelen comprar el aceite se pudo observar que los adquieren de plástico y vidrio. En plástico al comprar aceite vegetal y vidrio cuando se trata de aceite oliva o Sachainchi. Así mismo, en cuanto a la adquisición de aguas gaseosas o agua mineral, se pudo observar que la mayoría de los residentes entrevistados toman agua mineral en botella de plástico, una parte de los residentes toma gaseosa en botellas de vidrio o plástico y solo uno de los entrevistados consume Frugos en botella de plástico, vidrio y cartón. En cuanto al consumo de productos lácteos, los residentes entrevistados los adquieren de distintas presentaciones, como plástico, bolsa

sellada de fábrica, caja de cartón y lata. Como dato importante se pudo observar que el total de entrevistados suele eliminar todos los envases de los productos que compra y muy rara vez tienden a guardarlo para otros usos. Así mismo, se pudo observar que no suelen reusar de manera eficiente muchos de los productos debido a la falta de conocimiento del tema en cuestión.

Por otro lado, se tiene el hábito de préstamo de productos entre vecinos. Así mismo, dichos productos son en la mayoría comestibles y de manera muy reducida, electrodomésticos, utensilios y libros. Se pudo observar también que un grupo de los residentes entrevistados tiende a vender productos de su hogar que ya no son necesarios para ellos, pero hay otro grupo que no suele venderlos, por el contrario, tienden a regalarlos o donarlos. Los productos que se suelen vender son monitores de computadora, cocina, refrigeradoras, muebles, lavadoras y luminarias. Se observó que los productos que acostumbran a regalar o donar son ropa, televisores antiguos en buen estado y otros de menor envergadura.

Objetivo Específico 3: Determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión del reciclado de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

Tabla 18:

SCIC3 hábitos de venta a empresas. Preguntas 21 y 22

	¿Qué entiende usted por venta de productos en desuso a empresas recicladoras?	¿Qué productos que usted tiene en su hogar piensa que podrían ser vendidos a empresas recicladoras?
Entrevista 1 CF1	¿Qué es lo que entiendo?, empresas recicladoras son los que son los papeles, las botellas plásticas, cobre, bronce, aluminio. Directamente se les venden a las personas que compran y ellos directamente van y la venden a la empresa cuando hacen una cierta ruma de kilos porque no van a ir a vender a una empresa 2 kilos de aluminio. Son mayormente los recicladores los que vienen, tú vas, y le acercas papel blanco y ellos lo compran y van haciendo un paquetón y ellos los venden a las grandes empresas.	¿Ahorita?, lo que tengo para vender o para regalar o para venderlo a la persona que compra son case de computadora. La gente ha venido la ha arreglado y después dicen no quiero, y saco lo que sirve y ya para que me voy a quedar con tanto case. Tengo como 10 case ahí y todo eso se va a vender. O vienen los que vienen gritando vendo ropa, catre, botella y eso se lo regalo porque eso no te paga nada. Ahora tengo papel periódico. Tengo papel porque el otro día hace una semana me he puesto en estos tiempos de la cuarentena, me he puesto a sacar de un locker papeles, todos los papeles que en ese tiempo eran importantes y servían pero ahorita ya no sirven entonces, para qué. Entonces los he metido en una bolsa, libros que tenía, libros blancos que ya no se utilizan también y los he metido en una bolsa. Tengo bastante de lo que son libros, papeles. Una, la voy a vender o si viene un amigo se lo doy para que el lo venda, porque mayormente a veces viene y se lo doy a el, lo

		vende y él se queda con la plata porque el se encarga de llevarlo y se queda con lo que ha vendido.
Entrevista 1 CF2	Puede venir alguien a llevarse algo que ha estado separado. Ya sea periódicos, botellas de plástico. Pasan los que venden, los que vienen a comprar con su triciclo y van pidiendo. Ya llévate todo esto les digo.	No, no tengo nada para vender. Podría vender, deshacer mi closet y comprarme otro. Pero lo regalo más que todo, no lo vendo. Pero lo que si puedo decirte es que si me deshago de mi closet, ese está hecho de buena madera, así que eso si podría vender y poner otro mejor. Consideraría que papeles periódicos los podría vender a empresas recicladoras pero no está en mi cabeza vender, a veces vienen los vecinos y me dicen señor tendrá para mi perrito que hace sus necesidades y se los doy.
Entrevista 1 CF3	Que se venda productos que no se usa como papel, cartón, plástico a empresas que reciclan eso.	Podría ser en este caso papel, plástico PET, cartones. No he tenido la oportunidad de botar algún artefacto eléctrico pero cuando el artefacto ya está fallando se lo doy a algún familiar que lo arregla y lo vuelve a usar. Pero un artefacto eléctrico no lo vendería a alguna empresa recicladora, eso lo regalo a algún familiar que lo necesite y lo pueda arreglar.
Entrevista 1 CF4	Son empresas que se benefician con lo que nosotros no usamos. Se les venden a ellos lo que uno ya no usa.	Artefactos que ya están malogrados y no sabe uno donde botarlos, así que eso se les puede vender a estas empresas. También se les podría vender las botellas de plástico o todo lo que uno no use.
Entrevista 1 CF5	Bueno, en la actualidad todo eso, me parece muy bien todas esas actividades que están creando. Por ejemplo nosotros separamos todo lo que son botellas de plástico, lo separamos y se lo damos a una señora que ella lo vende y con ese dinerito ayuda a un familiar que se encuentra delicado, comprándole sus pañales o sus indicaciones. Acerca de las empresas recicladoras conozco algo por ahí porque he visto un reportaje.	Bueno, plásticos, cartones, bueno lo que es metales. Todas esas cosas.
Entrevista 1 CF6	Yo tengo una costumbre porque soy curioso, en ese sentido. Ahora que tengo más tiempo en mi casa es ver que es lo que no funciona. Eso se vende.	A veces me traen aparatos para repararlos, soy curioso y digo, esto no, esto no y mejor, véndelo. Por decirte, licuadora, planchas, a veces repuestos de lavadoras, teclados, lo que te va a servir es el motor, eso es lo que generalmente yo recomiendo. Todo eso yo lo vendería a empresas que reciclan.
Entrevista 1 CF7	Bueno yo entiendo, coleccionarlo todo en la casa, lo que es todo plástico, podría ser, plásticos, libros, fólderres que a veces lo hago en realidad y acá como a 1 cuadra eso si lo vendo, todo lo que es papeles. Por acá hay empresas chiquitas, chicas claro que reciben y lo llevo, o sea son que compran cosas a desuso que no son importantes para otras personas, son importantes para uno, pero no, por ejemplo todo lo que es cuadernos que ya han usado mis nietos, libros, ahora ya hay libros que se escriben, que	Más que todo, los libros, folders, papelerías, botellas de plástico. Por ejemplo tengo una amiga que ella, mi prima, que me dice, Mary júntame todo lo que es chapitas de las botellas. Entonces lo lleno en una bolsa y ella viene y se lo lleva.

libro cuaderno, no sé cómo le llaman, pero ya, como son temas que ya están resueltos entonces ya no creo que les sirvan a otras personas porque no aprendería bien, entonces esas cositas si lo llevo acá donde una persona que está cerquita. Por eso es que lo llevo porque si no, no lo llevaría. Hay veces entran también, pero muy raro que le compren eso, muy raro, esas son empresas recicladoras que uno va y vende allí.

Se puede observar que la mayoría de los residentes entrevistados, tienen poco o muy poco conocimiento de lo que es una empresa recicladora. Los mismos relacionan a las empresas recicladoras como recicladores informales o pequeños locales de acopio de la zona. Así mismo, los residentes entrevistados indican que los recicladores informales a los que ellos venden los productos, los llevan a vender a empresas que reciben los mismos a cambio de dinero. Se pudo observar que solo uno de los residentes encuestados tenía cierto conocimiento de lo que es la venta de productos a empresas recicladoras debido a un reportaje que tuvo oportunidad de ver. Así mismo, los productos que más venderían a empresas recicladoras serían papeles y botellas de plástico.

4.2 Análisis de los resultados o discusión de resultados

El presente análisis parte de todos los datos obtenidos para poder realizarse la triangulación correspondiente. Así mismo, se han considerado como técnicas a la entrevista, la observación y el análisis documental con sus respectivos instrumentos de recolección de datos, teniendo como objetivo determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de los residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.

Categoría 1 (C1) – Reducción

Tabla 19:

C1 - Reducción. Análisis de los resultados

Con relación a la ORDENANZA N° 313-2019/MLV que establece disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el distrito de La Victoria, que tiene por objeto establecer las

disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso, y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor) para alimentos y bebidas de consumo humano en el marco de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables; el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, su reglamento y otras normas de ecoeficiencia conexas; que son de obligatorio cumplimiento en el distrito de La Victoria y teniendo como alcance que la presente ordenanza es de aplicación para todos los vecinos, establecimientos comerciales en general, mercados, vendedores y similares, dentro de la jurisdicción del distrito de La Victoria. Se tiene que, el distrito carece de una gestión más precisa y detallada con respecto a la reducción de los residuos sólidos domiciliarios, considerando que en el marco de la población de estudio, no se practica la misma de manera eficiente debido al desconocimiento o falta de información acerca de dichas gestiones de carácter sostenible. Dentro de lo descrito, el 100% de los residentes entrevistados tiene el hábito de desechar todos los residuos producidos en cierto lapso de tiempo, no considerando las prácticas de reducción correspondiente por no contar con el conocimiento acerca de estrategias básicas de reducción impartidas por especialistas en el tema guiado por la autoridad edil. Sumado a lo descrito, los hábitos con los que cuenta la población de estudio en cuanto a la adquisición de productos no son viables a efectos de reducir la acumulación diaria de los residuos sólidos domiciliarios.

Categoría 2 (C2) – Reuso

Tabla 20:

C2 - Reuso. Análisis de los resultados

Con relación a la ORDENANZA N° 259-2017/MLV en donde aprueban el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad, donde se propone reconocer a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participen en el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria, tomando como criterios lo establecido en el “Instructivo para la Implementación del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales CVerde” del Anexo de la Resolución Ministerial N° 003 – 2015 - MINAM, además, encargar a Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión Ambiental, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Ambiental Municipal y demás órganos competentes la implementación, ejecución y cumplimiento del Programa de acuerdo a sus competencias y atribuciones. En base a la ordenanza mencionada, se tiene que la población de estudio carece de conocimiento preciso y detallado con respecto al reuso de productos que normalmente desechan a la basura. Dichas prácticas no suelen ser hábitos de las familias ya que carecen de la información necesaria acerca del mismo. Con respecto a lo mencionado, las familias entrevistadas al no tener un claro conocimiento acerca de que el reuso pudiese ser una alternativa viable para la mejora de la calidad de vida de la población, mostraron su interés al explicárseles las ventajas del mismo, por lo que estarían dispuestos a cambiar sus hábitos y ello puede ser beneficioso para potenciar la norma antes mencionada en beneficio de las buenas prácticas con respecto a los cambios de hábito.

Categoría 3 (C3) – Reciclaje

Tabla 21:

C3 - Reciclaje. Análisis de los resultados

Tomando en consideración el decreto de alcaldía N° 009-2015-ALC/MDLV “Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria” en donde se decreta APROBAR; el “Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria” con el objeto de mejorar la gestión ambiental de los residuos sólidos, involucrando la participación activa de las organizaciones sociales y vecinos del Distrito; el cual forma parte integrante del presente Decreto como Anexo I; en mérito a los considerandos antes expuestos. Según lo señalado por el decreto de alcaldía, se debe de mencionar que la población de estudio carece de un claro conocimiento acerca de lo que es el reciclaje y la manera correcta de practicarlo, teniendo en consideración una adecuada segregación de residuos como parte inherente del proceso, por lo que para que pueda ser viable el decreto, se hace necesario reformular el mismo, así como concientizar, incentivar y capacitar a los residentes para lograr la viabilidad en los hábitos de las familias.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. De acuerdo al primer objetivo específico, se realizó un análisis de la información sobre el concepto de Reducción que según Pecoraio (2015) plantea que la misma es el primer y más efectivo paso para eliminar o reducir la producción de residuos y sus efectos negativos. Claramente, para ello, habría que reducir antes tanto la producción excesiva de objetos como los hábitos de las sociedades de consumo de ella derivados. Sin embargo, los ciudadanos pueden ser parte en este proceso, en primer lugar, tomando conciencia de la problemática, y luego adquiriendo hábitos de consumo, que reduzcan una producción excesiva de residuos. Bajo esta premisa, se ha encontrado que en el área de estudio no se generan prácticas viables de reducción, ya que los hábitos de compra y consumo de los residentes entrevistados no obedecen a un conocimiento claro acerca del tema, siendo la desinformación la causa principal de los malos hábitos identificados en el lugar de estudio. Al tener hábitos muy similares en cuanto a las prácticas de reducción, se pudo evidenciar que los residentes entrevistados obtienen los productos de primera necesidad como los cárnicos, abarrotes, menestras, frutas y verduras, en tres lugares distintos (mercado, supermercado y bodega) y en reducidas cantidades, en donde generar este tipo de rutinas, los obligaría a ser reiterativos en la adquisición de ciertos productos, por lo que no se estaría generando una correcta reducción en la compra de bienes ya que se tendría que retornar a algún establecimiento a realizar una nueva compra del mismo producto porque no se calculó adecuadamente su necesidad desde un inicio. Así mismo, al no tener hábitos adecuados de compra tienden a adquirir productos ya sea en empaques sellados de fábrica, así como en bolsas plásticas cuando las compras se hacen a granel, por lo que no manejan una cultura de conciencia medioambiental y esto se evidencia más aún cuando realizan las compras en el mercado, exigiendo en ocasiones doble bolsa para el despacho de productos (una o más bolsas plásticas por cada puesto de venta al que asisten a comprar). La gestión de compra de productos no está siendo muy efectiva, debido a que al sobrar muchos de ellos, terminan estropeándose por múltiples razones, generando acumulación y

aumentando más adelante la producción de residuos. De manera similar ocurre con los hábitos de compra por delivery (pollo y pizza de preferencia) en donde la mayor parte de los entrevistados tienden a eliminar todos los recipientes utilizados sin considerar el reuso de alguno de ellos con el fin de reducir la producción de residuos del día. Así mismo, no se cuenta con una cultura adecuada de disposición o segregación de residuos, sobre todo cuando se trata de medicamentos o accesorios clínicos, por lo que se tiene el hábito de almacenar medicamentos que a futuro terminan venciendo aumentando la producción de residuos e impactando directamente la viabilidad medioambiental. Por otro lado, se pudo identificar que se tiene el hábito de préstamo de productos entre vecinos del bloque, como electrodomésticos, utensilios y comestibles, en donde prácticamente el último tiende a veces a devolverse o a veces no. Dichas prácticas serían viables en cuanto a la reducción de residuos debido a que la producción de los mismos se vería reducida al existir en cierto modo un intercambio, por lo que la adquisición de los mismos sería menor.

2. De acuerdo al segundo objetivo específico, se realizó un análisis de la información sobre el concepto de Reuso que según Pecoraio (2015) plantea que la misma es el segundo paso, que empuja a considerar los objetos y los productos más allá del consumo individual que se puede hacer de ello. De hecho, muchas veces se tiran objetos que podrían ser útiles para otras personas: en este caso se puede considerar la posibilidad de venderlos o donarlos. Bajo esta premisa, se ha encontrado de que en el área de estudio la mayor parte de los residentes entrevistados desechan muchos de los productos que pudiesen ser reusados de distintas maneras, como el plástico, vidrio, cartón y lata, ello, por no contar con un claro conocimiento acerca de alguna forma viable de reusar muchos de los productos que ellos consideran innecesarios, pudiendo optar por considerar las ventajas que puede ofrecer el incluir una economía circular en el proceso de reuso. Por otro lado, se tiende a vender o donar ciertos productos que ya no les son útiles, por lo que dichos hábitos serían viables a pesar de que los residentes encuestados realizan dichas prácticas sin tener un claro conocimiento de que las mismas estarían contribuyendo a las mejoras en su calidad de vida.

3. De acuerdo al tercer objetivo específico, se realizó un análisis de la información sobre el concepto de Reciclaje que según Pecoraio (2015) plantea que la misma es el último paso, ya que es también el más costoso y complicado de los tres, y no depende tanto de los ciudadanos, cuanto de medidas económicas, políticas y tecnológicas adecuadas para que se pueda llevar a cabo. El objetivo del reciclaje es convertir los residuos en nuevos productos recuperando materiales útiles, reduciendo la contaminación del agua (que se produciría por los vertederos) y del aire (que se produciría por la incineración). Bajo esta premisa, se ha encontrado que en el área de estudio los residentes entrevistados tienen poco o escaso conocimiento en identificar de manera clara la diferencia entre una empresa recicladora y un reciclador informal. Así mismo, consideran que los recicladores informales o los centros de acopio cercanos al lugar de estudio son en realidad la empresa recicladora, en donde se comercializan papeles y botellas de plástico. Por lo expuesto, los residentes entrevistados no conocen de manera clara lo que se acopia, segrega o realiza con los residuos en una empresa recicladora formal. Cabe señalar que, los residentes entrevistados no practican la segregación de residuos debido a la falta de conocimiento y una infraestructura inadecuada para poner en práctica dicho hábito.

Recomendaciones

1. Con relación a la ORDENANZA N° 313-2019/MLV que establece disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el distrito de La Victoria, que tiene por objeto establecer las disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso, y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor) para alimentos y bebidas de consumo humano en el marco de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables; el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, su reglamento y otras normas de ecoeficiencia conexas; que son de obligatorio cumplimiento en el distrito de La Victoria y teniendo como alcance que la presente ordenanza es de aplicación para todos los vecinos, establecimientos comerciales en general, mercados, vendedores y similares, dentro de la jurisdicción del distrito de La Victoria. A ello, se recomienda que debería además considerarse que el municipio realice un trabajo en conjunto con la población de estudio involucrando a los presidentes de la juntas de propietarios de cada bloque de viviendas, aplicando programas de sensibilización que garanticen una reducción en los niveles de producción de residuos sólidos domiciliarios en donde la población pueda participar de forma activa. Para ello, se debería de contar con profesionales expertos en los temas de gestión y manejo de residuos sólidos domiciliarios para el logro de los objetivos propuestos como proceso a largo plazo, concientizando a la población para mantener una viable educación ambiental perdurable en el tiempo.
2. Recomendar a la población de estudio a través del presidente de la junta de propietarios realizar campañas interinas acerca las buenas prácticas de reducción de residuos sólidos domiciliarios con relación a los puntos más relevantes detectados en el lugar de estudio:
 - Comprar los productos de primera necesidad para un tiempo determinado y en un único lugar (mercado o supermercado), considerando la bodega como opción excepcional, así se evitarían compras reiteradas de productos.
 - Evitar el acaparamiento de bolsas plásticas, utilizando las de tela, junco o similares para realizar las compras de productos, considerando requerir

únicamente las necesarias para evitar el contacto entre ciertos productos (pescado, carnes, productos de limpieza, etc.). -

Realizar una relación o lista organizada de productos a ser adquiridos por cierto lapso de tiempo, considerando los que se vaya a cocinar dependiendo del número de miembros en el núcleo familiar y su estadía (días que consumirá alimentos preparados en casa). -

Optar por el reuso de ciertos envases adquiridos (vidrio, plástico, cartón, lata) ya sea para contenedores o manualidades que den un nuevo fin útil al producto, reduciendo de esta manera la acumulación de residuos del núcleo familiar.

- Comprar únicamente lo necesario dependiendo de la demanda de consumo del núcleo familiar, incluyendo la adquisición racional y necesaria de medicamentos como parte inherente de los buenos hábitos de reducción de residuos sólidos domiciliarios. -

Adquirir productos de envase retornable o bebidas en botellas de vidrio.

- Optar por seleccionar alimentos frescos en vez de consumir los enlatados.

3. Tomando como punto rector la ORDENANZA N° 259-2017/MLV en donde aprueban el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad, donde se propone reconocer a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participen en el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria, tomando como criterios lo establecido en el “Instructivo para la Implementación del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales CVerde” del Anexo de la Resolución Ministerial N° 003 – 2015 - MINAM, además, encargar a Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión Ambiental, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Ambiental Municipal y demás órganos competentes la implementación, ejecución y cumplimiento del Programa de acuerdo a sus competencias y atribuciones. Se debe considerar la misma, para lograr el compromiso del municipio de La Victoria en involucrarse e involucrar a la población de estudio a través de las juntas de propietarios, en fortalecer los hábitos de reuso de los núcleos familiares, tomando en consideración las siguientes recomendaciones:

- Reuso de las cajas de cartón adaptándolas como organizadores o mobiliario.

- Reuso de las bolsas de plástico para hacer las compras o como bolsas de eliminación de residuos.

- Las latas de conservas, café u otros podrían ser transformadas en porta lapiceros, maceteros, así como las botellas de vidrio en floreros o los frascos de mermelada u otros como vasos.

- Los residuos orgánicos pueden utilizarse para el compost, pudiendo utilizarse en las áreas verdes del lugar de estudio teniendo la opción de generar biohuertos comunales en beneficio de los residentes del lugar.

4. Generar ciclos de charlas de educación ambiental, concursos, actividades para jóvenes y niños por intermedio de la Municipalidad de la Victoria y entidades educativas avaladas por el municipio, de promover la importancia y beneficios del reuso de los residuos sólidos domiciliarios, fortaleciendo de esta manera los cambios de hábitos ante la actual problemática.
5. La municipalidad competente debería de dar incentivos relacionados al programa de reuso de residuos sólidos domiciliarios, compensando a los participantes con descuentos en los arbitrios.
6. Tomando en consideración el decreto de alcaldía N° 009-2015-ALC/MDLV “Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria” en donde se decreta APROBAR; el “Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria” con el objeto de mejorar la gestión ambiental de los residuos sólidos, involucrando la participación activa de las organizaciones sociales y vecinos del Distrito; el cual forma parte integrante del presente Decreto como Anexo I; en mérito a los considerandos antes expuestos. Así mismo, considerando el concepto del arquitecto Walter R. Stahel “*Cradle to Cradle*” (de la cuna a la cuna) con la intención de hacer hincapié en que el vertedero debe ser el último recurso y la solución al problema es una economía en bucle o circular, en donde la misma nace de la naturaleza, haciendo una comparación con el mismo ciclo de ésta en la que se intenta expresar que cualquier tipo de producto podría ser diseñado con el fin de que sus “residuos” pudieran servir de “alimento” para algún otro producto nuevo cuando su vida útil finalice. En base a dichas premisas se recomienda promover la implementación de

proyectos para la segregación y reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios, involucrando a los residentes y al municipio. Así mismo, a través de las juntas de propietarios se genere el plan de segregación y reciclaje incluyendo centros verdes, en donde se clasificarían y separarían los productos reciclables para venderlos a distintas empresas, utilizando los ingresos para los fondos de mantenimiento del lugar.

7. Por intermedio de la municipalidad de la Victoria, realizar talleres acerca de segregación y comercialización de residuos sólidos domiciliarios en el marco de una viable educación ambiental, aplicando estrategias de capacitación acerca de cómo segregar, separar o clasificar residuos sólidos domiciliarios.
8. A largo plazo y con el dinero generado por la venta de los residuos reciclables, se adaptaría al núcleo existente de residuos, nuevos núcleos, con el fin de que los residuos no se combinen en el primer nivel del bloque.

REFERENCIAS

- Balcázar, P., Gonzáles, N., López-Fuentes, G., Gurrola, G., & Moysén, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Banco Mundial. (2018). *Informe del Banco Mundial: Los desechos a nivel mundial crecerán un 70 % para 2050, a menos que se adopten medidas urgentes*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/20/global-waste-to-grow-by-70-percent-by-2050-unless-urgent-action-is-taken-world-bank-report>
- Béjar, A. (2016). *Plan de manejo de residuos sólidos de un centro de medicina alternativa*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Agraria, Lima, Perú.
- Belda, I. (2018). *Economía circular: un nuevo modelo de producción y consumo sostenible*. Madrid, España: Tébar Flores.
- Bolaños, K. (2019). *Influencia del plan de incentivos en la segregación y recolección selectiva de recursos sólidos en ciudades tipo A y B a nivel nacional*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.
- Cantanhede, A., Monge, G., & Wharwood, G. (1993). *Proyecto de investigación compostificación de residuos de mercados informe final*. Lima, Perú: Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS).
- Castells, X. (2012). *Clasificación y gestión de residuos*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Chávez, P. (2019). *Estudio de caso: Acopio de residuos sólidos en la contaminación del medio ambiente en el distrito de Comas – 2019*. (tesis de maestría). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Cuéllar, R. (2017). *Regionalización de las actividades de transporte, transferencia y aprovechamiento mediante el uso de líneas ferreas para la gestión integral de residuos sólidos en Cundinamarca*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Defensoría del Pueblo. (setiembre de 2019). ¿Dónde va nuestra basura? *Defensoría del Pueblo*. N°181, pág. 11.
- Diario El Peruano. (21 de julio de 2015). Decreto de Alcaldía N° 009-2015-ALC/MDLV. *Diario El Peruano*, págs. 7-8.
- Diario El Peruano. (23 de febrero de 2017). Ordenanza N° 259-2017/MLV. *Diario El Peruano*, págs. 38-39.
- Diario El Peruano. (21 de diciembre de 2017). Reglamento del Decreto Legislativo N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. *Diario El Peruano*, pág. 19.
- Diario El Peruano. (21 de diciembre de 2017). Segregación y almacenamiento en la fuente de Residuos Sólidos Municipales. *Diario El Peruano*, pág. 21.
- Diario El Peruano. (24 de mayo de 2019). Ordenanza N° 313-2019/MLV. *Diario El Peruano*, págs. 81-84.
- Escamirosa, L. F., del Carpio, C. U., & Castañeda, G. (2001). *Manejo de los residuos sólidos domiciliarios en la ciudad de Tuxtla Gutierrez Chiapas*. México: Plaza y Valdés.
- García, C., & Amezquita, J. L. (2017). *Diseño de un modelo de gestión integral de residuos en contextos socioculturales diversos, bajo el enfoque de basura cero*:

- Los casos de Mitú (Vaupés) Y Buenavista (Sucre)*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- García, I. (25 de Junio de 2012). *Unidad Vecinal Matute, análisis y reconstrucción, Arq. Santiago Agurto (1952) / Arq. Enrique Ciriani (1964)*. HABITAR. Obtenido de <https://habitar-arq.blogspot.com/2012/06/unidad-vecinal-matute.html>
- Gómez, S. (2019). *Modelo de gestión ambiental y su relación con la optimización del manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Gutiérrez, D. (2018). *Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios para mejorar la calidad ambiental urbana en el Distrito de Piura – 2017*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Hernandez, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: McGRAW-HILL.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (Primera edición ed.). Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Loza, D. (2016). *Plan de manejo de residuos sólidos para actividades de prospección sísmica*. (tesis de pregrado). Universidad Nacional Agraria, Lima, Perú.
- Marrugo, C. J. (2016). *Evaluación de los lineamientos de la gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en los puertos de Cartagena*. (tesis de maestría). Facultad de estudios Ambientales y Rurales, Cartagena, Colombia.
- MINAM. (2018). *Sistema Nacional de Información Ambiental*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/novedades/peru-solo-se-recicla-19-total-residuos-solidos-reaprovechables>
- Monje, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Morató, J., Jiménez, L. M., & Tollín, N. (2019). *Situación y evolución de la economía circular en España*. Madrid, España: Fundación Cotec para la innovación.
- Ochoa, M. (2016). *Gestión integral de residuos: análisis normativo y herramientas para su implementación*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Parlamento Europeo. (2015). *Noticias Parlamento Europeo*. Obtenido de <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/priorities/economia-circular/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios>
- Pecoraio, S. (2015). *MF0076_2 Gestión de residuos urbanos*. España: Cano Pina.
- Rodríguez, O. (2017). *Propuesta metodológica para la gestión integral de residuos peligrosos generados en el alistamiento de vehículos de transporte de carga terrestre en Colombia*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Salinas, J. C. (2019). *La fiscalización de residuos sólidos domésticos y su impacto en el distrito de Santiago de Surco*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Sevilla, I. (2019). *Gestión de residuos sólidos de la actividad de demolición; estudio de casos en profesionales y especialistas en la zona financiera del distrito de San Isidro en el 2018*. (tesis de maestría). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Soriano, A. (2019). *Aplicación de las pautas generales del manejo de residuos sólidos hospitalarios y su influencia en el riesgo para la salud de la población en el*

- hospital Dos de Mayo - 2014 al 2015*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (Cuarta edición ed.). México: Limusa, S.A.
- Tello, P. (2018). *Gestión integral de residuos sólidos urbanos*. México: Dra. Pilar Tello Espinoza, Dr. Darci Campani, Ing. Mba Diana Rosalba Sarafián.
- Torres, G. (2019). *La gestión de residuos sólidos domiciliarios en el distrito Uraca – Castilla – Arequipa 2017*. (tesis de maestría). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* Jalisco, México: ETXETA.
- Ventura, E. (2019). *Impacto de una educación ambiental para mejorar conocimientos en manejo de residuos sólidos en personal de salud, microred ATE-II, 2017*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Yana, O. (2016). *Propuesta de plan de manejo de residuos químicos para el laboratorio de química de INASSA S.A.* (tesis de pregrado). Universidad Nacional Agraria, Lima, Perú.
- Yin, R. (1994). *Investigación sobre estudio de casos* (segunda ed.). Londres, Inglaterra: SAGE Publications.

ANEXOS

ANEXO 1: Declaración de Autenticidad

	Universidad Ricardo Palma	Escuela de Posgrado
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO		
DECLARACIÓN DEL GRADUANDO		
Por el presente, el graduando: <i>(Apellidos y nombres)</i>		
PAUL TABOADA BARRONEGHEA		
en condición de egresado del Programa de Posgrado:		
ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD		
deja constancia que ha elaborado la tesis intitulada:		
GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN UN BLOQUE DE VIVIENDAS DE LA UNIDAD VECINAL MATUTE		
<p>Declara que el presente trabajo de tesis ha sido elaborado por el mismo y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución académica, de investigación, profesional o similar.</p> <p>Deja constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no ha asumido como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o de la Internet.</p> <p>Asimismo, ratifica que es plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asume la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y es consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.</p> <p>En caso de incumplimiento de esta declaración, el graduando se somete a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y los dispositivos legales vigentes.</p>		
 Firma del graduando		03/03/2020 Fecha

ANEXO 2: Autorización de consentimiento para realizar la investigación

	Universidad Ricardo Palma	Escuela de Posgrado		
AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN				
DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL AREA O DEPENDENCIA DONDE SE REALIZARA LA INVESTIGACIÓN				
Dejo constancia que el área o dependencia que dirijo, ha tomado conocimiento del proyecto de tesis titulado:				
<i>GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN UN BLOQUE DE VIVIENDAS DE LA UNIDAD VECINAL MATUTE</i>				
el mismo que es realizado por el Sr./Srta. Estudiante (Apellidos y nombres):				
<i>PAUL TABOADA BARREVECHE A</i>				
, en condición de estudiante - investigador del Programa de:				
<i>ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD</i>				
Así mismo señalamos, que según nuestra normativa interna procederemos con el apoyo al desarrollo del proyecto de investigación, dando las facilidades del caso para aplicación de los instrumentos de recolección de datos.				
En razón de lo expresado doy mi consentimiento para el uso de la información y/o la aplicación de los instrumentos de recolección de datos:				
Nombre de la empresa: <i>UNIDAD VECINAL MATUTE-ETAPA 2</i>	Autorización para el uso del nombre de la Empresa en el Informe Final	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> </table>	SI	NO
SI				
NO				
Apellidos y Nombres del Jefe/Responsable del área: <i>MARIA ESTHER MARTINEZ SANDOVAL</i>	Cargo del Jefe/Responsable del área: <i>DELEGADA U.V. MATUTE ZONA 22 - BOCAS 53</i>			
Teléfono fijo (incluyendo anexo) y/o celular: <i>992 513 525</i>	Correo electrónico de la empresa: <i>—</i>			
 Firma <i>07417912</i>	<i>03/03/2020</i> Fecha			

ANEXO 3: Matriz de Consistencia

Tabla 22:

Matriz de consistencia

Problema General	Problemas Específicos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Sub Categorías
¿En qué medida la gestión de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?	¿En qué medida la gestión de reducción de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?	Determinar las mejoras en la calidad de vida que la gestión de los residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.	Determinar las mejoras en la calidad de vida que la Gestión de reducción de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.	C1 Reducción	SC1C1 Hábitos de compra SC2C1 Hábitos de consumo
	¿En qué medida la gestión de reuso de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?		Determinar las mejoras en la calidad de vida que la Gestión del reuso de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.	C2 Reuso	SC1C2 Hábitos de uso SC2C2 Hábitos de préstamo. SC3C2 Hábitos de venta.
	¿En qué medida la gestión del reciclado de residuos mejorará la calidad de vida de los vecinos del sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la UV 5 Matute?		Determinar las mejoras en la calidad de vida que la Gestión del reciclado de residuos logrará en el sector residencial del bloque 53 de la etapa 2 de la U.V. 5 Matute.	C3 Reciclaje	SC1C3 Hábitos de venta a empresas.

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 4: Matriz de Operacionalización

Tabla 23:
Matriz de operacionalización

Categorías	Subcategorías	Tipo, Método y Diseño	Población y Muestra	Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos
C1 Reducción	SC1C1 Hábitos de compra SC2C1 Hábitos de consumo		<ul style="list-style-type: none"> Residentes de las unidades de vivienda del bloque número 53 de la unidad vecinal N°5 Matute, segunda etapa, en el distrito de La Victoria. 	
C2 Reuso	SC1C2 Hábitos de uso SC2C2 Hábitos de préstamo. SC3C2 Hábitos de venta.	<ul style="list-style-type: none"> Cualitativo Descriptivo Estudio de Caso 	<ul style="list-style-type: none"> La población de estudio son los jefes de familia de cada una de las unidades de vivienda del bloque 53. Se compondrá por dos jefes de familia en el primer piso (nominación A), dos jefes de familia en el segundo piso (nominación B) y tres jefes de familia en el tercer piso (nominación C). 	<ul style="list-style-type: none"> Guía de entrevista Guía de observación Ficha de análisis documental Triangulación de datos
C3 Reciclaje	SC1C3 Hábitos de venta a empresas		<ul style="list-style-type: none"> Muestra no probabilística 	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 5: Validación del instrumento

Gestión de residuos domiciliarios en un bloque de vivienda de la Unidad Vecinal Matute

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar la entrevista anexa, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

Gestión de residuos domiciliarios en un bloque de vivienda de la Unidad Vecinal Matute

Esto, con el objeto de presentarla como requisito para optar el Grado Académico de Maestro en Arquitectura y Sostenibilidad

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se podrá seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento.

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla el puntaje correspondiente a la calificación otorgada, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente(4) / B= Bueno(3) / M= Mejorar(2) / X= Eliminar(1) / C= Cambiar(0)

Las categorías a evaluar son:

Suficiencia: Las preguntas desarrolladas bastan para obtener la información requerida.

Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la categoría que está midiendo.

Pregunta	Suficiencia	Relevancia	Claridad	Coherencia	Observaciones
1	E	E	E	E	
2	E	E	E	E	
3	E	E	E	E	
4	E	E	E	E	La pregunta fue resuelta luego de una recomendación.
5	E	E	E	E	
6	E	E	E	E	
7	E	E	B	E	
8	E	E	E	E	La pregunta fue resuelta luego de una recomendación.
9	E	E	E	E	
10	E	E	E	E	
11	E	E	E	E	
12	E	E	E	E	

13	E	E	E	E	
14	E	E	E	E	
15	E	E	E	E	
16	E	E	E	E	
17	E	E	E	E	
18	E	E	E	E	
19	E	E	E	E	
20	E	E	E	E	
21	E	E	E	E	
22	E	E	E	E	

Evaluado por:

Nombre y Apellido: SANDRA ELISA SACHAHUAMÁN SÁNCHEZ

DNI: 45288238

CAP: 14521

Fecha: 10/07/2020



Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, **SANDRA ELISA SACHAHUAMÁN SÁNCHEZ**, con DNI N° 45288238, de profesión Mg. Arq., ejerciendo actualmente como **Docente Universitaria en la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) y Gerente de Proyectos en SADUS S.A.C. Contratistas Generales.**

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), **dando la validación correspondiente** a los efectos de su aplicación a la investigación.

En Lima, a los 10 días del mes de Julio del 2020



Firma

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla el puntaje correspondiente a la calificación otorgada, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente(4) / B= Bueno(3) / M= Mejorar(2) / X= Eliminar(1) / C= Cambiar(0)

Las categorías a evaluar son:

Suficiencia: Las preguntas desarrolladas bastan para obtener la información requerida.

Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la categoría que está midiendo.

Pregunta	Suficiencia	Relevancia	Claridad	Coherencia	Observaciones
1	B	B	B	B	
2	E	E	E	E	
3	E	E	E	E	
4	E	B	E	B	
5	B	B	B	B	
6	E	E	E	E	
7	E	E	E	E	
8	E	B	E	B	
9	B	E	B	E	
10	E	E	E	E	
11	E	E	E	E	
12	E	E	E	E	
13	E	B	E	B	
14	B	E	B	E	

15	E	E	E	E	
16	B	B	B	B	
17	E	E	E	E	
18	E	E	E	E	
19	E	E	E	E	
20	E	E	E	E	
21	E	B	E	B	
22	B	E	B	E	

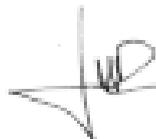
Evaluado por:

Nombre y Apellido: Liliana Ninaquispe Romero

DNI: N° 40515916

CAP: 9835

Fecha: 21/07/2020



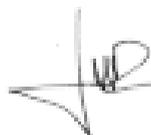
Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Liliana Ninaquispe Romero, con DNI N° 40515916, de profesión Mg. Arq., ejerciendo actualmente como profesional de arquitectura en RSP Architects (Minneapolis, USA).

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), **dando la validación correspondiente** a los efectos de su aplicación a la investigación.

En Lima, a los 15 días del mes de Julio del 2020



Firma

ANEXO 6: Formato de instrumentos utilizado

Categoría	Sub categoría	Preguntas	RESPUESTAS						
			CF1	CF2	CF3	CF4	CF5	CF6	CF7
C1 Reducción	SC1C1 Hábitos de compra	1. ¿En que tipo de establecimientos usted acostumbra a comprar lo que consume en el día o el mes?							
		2. ¿Qué tipo de productos usted compra normalmente en dichos establecimientos?							
		3. ¿Cuánto de los productos que usted compra en 1 mes termina siendo desechado debido a su deterioro?							
		4. ¿Qué tipo de productos que usted compra en 1 mes termina siendo desechado debido a su deterioro?							
		5. ¿Cuántas veces en 1 mes acostumbra a comprar comidas rápidas como pollo, pizza, chatarra u otros?							
		6. ¿En qué tipo de recipiente suelen venir este tipo de alimentos?							
		7. ¿Qué suele hacer con los recipientes y/o complementos de este tipo de alimentos?							
	SC2C1 Hábitos de consumo	8. ¿Cuáles son los 5 productos que usted consume con mayor frecuencia en el mes?							
		9. ¿Cómo vienen empaquetados dichos productos?							
		10. ¿Usted o algún familiar de su hogar presentan alguna enfermedad crónica que requiera de medicación especial y constante?							
		11. ¿Cuál es la presentación de dichos productos?							
		12. ¿Qué accesorios son necesarios para el uso de dichos productos?							
		13. ¿Cómo desecha esos productos?							

Fuente: Elaboración propia

C2 Reuso	SC1C2 Hábitos de uso	14. ¿Usted compra productos embolsados o a granel?							
		15. ¿En qué tipo de envase suele comprar el aceite?							
		16. ¿En qué tipo de envase suele comprar aguas gaseosas o agua?							
		17. ¿En qué tipo de envase suele comprar productos lácteos?							
	SC2C2 Hábitos de préstamo	18. ¿Usted ha tenido la oportunidad de prestar o pedir prestado algún producto últimamente?							
		19. ¿Qué productos?							
	SC3C2 Hábitos de venta	20. ¿Qué productos considera que podrían ser vendidos en su hogar que ya no sean necesarios para usted?							

Fuente: Elaboración propia

C3 Reciclaje	SC1C3 Hábitos de venta a empresas	21. ¿Qué entiende usted por venta de productos en desuso a empresas recicladoras?							
		22. ¿Qué productos que usted tiene en su hogar piensa que podrían ser vendidos a empresas recicladoras?							

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 7: Resultados de las entrevistas (ATLAS.ti 8)

Informe de códigos

Códigos seleccionados (3)

○ Categoría 1

7 Citas:

1:1 El mercado. Más en el mercado, esporádicamente en Metro, pero más en e..... (12:354) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

El mercado. Más en el mercado, esporádicamente en Metro, pero más en el mercado. Se va a la basura. Acá hay un ducto y no es un sitio como en otros distritos que separan lo que es plástico, lo que es esto. Acá es un ducto y es una unidad. Entonces es para la gente que bota su basura la pone en una bolsa, después la amarra y la tira al ducto.

2:1 Compro en el mercado y en el supermercado. Voy a supermercado Candy qu..... (12:197) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Compro en el mercado y en el supermercado. Voy a supermercado Candy que es parecido a Metro. Se acaban los sachet y se va desechando cada 5 días. Se desecha directo a la bolsa de basura.

3:1 Yo acostumbro a comprar en el supermercado. Se bota a la basura con to..... (12:323) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Yo acostumbro a comprar en el supermercado. Se bota a la basura con todos los productos de la casa. Cuando son botellitas de plástico se le da un corte para que no sean reusables por seguridad. El resto cuando se acaba la medicina se tira a la basura con todo lo demás que no sirve y se manda al ducto de basura.

4:1 normalmente yo compro en el mercado o en los supermercados. Compro un..... (12:177) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

normalmente yo compro en el mercado o en los supermercados. Compro un poco más en mercados que en los supermercados. Todo lo boto junto con toda la basura en una bolsa

5:1 Nosotros compramos combinado. Una parte en el mercado y la otra parte..... (12:267) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Nosotros compramos combinado. Una parte en el mercado y la otra parte la traemos del supermercado Tottus y a veces refuerzo las compras yendo a Metro, Plaza Vea. Como es un envoltorio de una pastillas tipo platinadas, se van al tacho de basura con el resto.

6:1 generalmente, a parte de este problema de la pandemia, al mercado esto..... (12:569) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

generalmente, a parte de este problema de la pandemia, al mercado estoy yendo 1 vez a la semana, por el motivo de la pandemia, pero normalmente voy casi 2 o 3 veces por semana al mercado. Solamente para la cuestión de frutas, un poco de verduras, lo que es arroz, y después el resto lo más secundario ya por emergencia voy a la bodega. A Plaza Vea, Metro voy solamente cuando es cuestión de ropa o cosas como artefactos. Yo tengo la costumbre siempre de que todo lo que es basura, desechos, va en bolsa plástica. Toda la basura junta va en una bolsa plástica.

7:1 Bueno primero comienzo por el mercado donde hago algunas compras que n..... (12:979) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno primero comienzo por el mercado donde hago algunas compras que necesito y después me voy al Metro a terminar de comprar. Primero en el mercado porque bueno, en realidad yo no voy así constantemente al mercado. Voy cada 15 días, 20 o 1 mes, y el mercado está más cerca a mi casa, y el Metro lo tengo más lejitos. En Metro compro las cosas que no encuentro en el mercado. Esas cosas, me gusta comprarla en el Metro, más higiene, más seguridad, todo eso. Por eso. No por ejemplo, claro, cuando me pongo la ampolla, entonces lo desecho, la aguja lo pongo en su protector, lo saco de la jeringa y todo lo guardo en una bolsita, ósea el algodón y todo lo que he utilizado, en una bolsita lo pongo y lo boto en el ducto, porque acá nosotros tenemos ducto. Las pastillas todo lo que ya se ha usado también a la basura. Todo va en una bolsa y de la bolsa la boto al ducto. O sea primero lo tengo en casa hasta que termine de hacer todas mis cosas y después lo boto al ducto.

○ **Categoría 2**

7 Citas:

1:15 Yo compro a granel y esporádicamente embolsados. Más a granel porque e..... (3550:4205) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Yo compro a granel y esporádicamente embolsados. Más a granel porque estoy más cerca de mi mercado. Me han pedido prestado herramientas, comestibles, teléfonos. Yo he pedido prestado comestibles. Ahorita?, Que ya no son necesarios para mí?, es un monitor potón que lo tengo arriba que se lo he vendido a un amigo porque ahora no viene a recogerlo. Pero es lo único porque el resto se han deshecho mayormente las cosas. Porque como ya cambio la tecnología ya ahora está con otro tipo de televisor, led o Smart. De todas maneras en algún cuarto u otro cuarto ahí quedan los televisores. Se ha regalado, se ha regalado demás, para que tener más televisores.

2:15 Embolsados para evitar la manipulación. Si viene a granel todo está ma..... (3514:4060) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Embolsados para evitar la manipulación. Si viene a granel todo está manipulado y ahora menos. Ahora ni los miro. Generalmente en mi caso algunas veces me vienen a pedir algún libro porque tengo una colección regular. A veces me vienen a pedir un tomate. Cosas grandes como equipos no me han venido a pedir prestado y tampoco lo presto porque ya no regresa. Yo no pido prestado, felizmente tengo todo lo necesario. Que yo pueda venderlos o que me puedan vender?. Todo lo regalo, no lo vendo. Siempre hay alguna persona que necesita algo y se la damos.

3:15 Más que todo embolsado. Casi nunca compro a granel. Más que todo utenci..... (2662:2966) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Más que todo embolsado. Casi nunca compro a granel. Más que todo utensilios de cocina. He prestado también a veces la licuadora o una batidora. Comida si no he prestado y tampoco me han venido a pedir. Por ejemplo podría vender la cocina que ya tiene mucho tiempo o el frigidier, más que todo muebles grandes

4:15 El arroz más lo compro a granel. Lo otro si acostumbro a comprarlo en..... (3167:3611) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

El arroz más lo compro a granel. Lo otro si acostumbro a comprarlo en su bolsa de donde viene el producto sellado. Cosas para cocinar, más que todo alimentos como aceite, mantequilla, papa, arroz, azúcar, leche también. Más que todo eso es lo que más me han pedido. Mayormente cuando nosotros no queremos algo, no lo vendemos, lo regalamos. Nunca lo vendo. La ropa de mis hijas, que ya no lo usan u otras cosas que ya no nos es útil, lo regalamos.

5:15 El 98% lo compramos sellado ya que yo he estado radicando 16 años en e..... (4387:5069) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

El 98% lo compramos sellado ya que yo he estado radicando 16 años en el extranjero y ya tengo 3 años cumplidos que he regresado y mis hábitos cambiaron a raíz de ese viaje. No acostumbramos a pedir prestado ni que nos pidan prestado

cosas o productos. Acabamos de vender antes de que comience la cuarentena una lavadora que se nos malogro. Estábamos ofreciéndola a alguien que la necesite porque según el técnico nos dijo que era solamente para cambiar la centrifuga, pero mi mama dijo que ya tiene muchos años y mejor hay que comprar una nueva y por eso la vendimos. Eso nomás, pero últimamente no hemos vendido otra cosa. Lo que es ropa o cosas similares que ya no usamos lo donamos.

6:15 Yo no compro a granel, tiene que estar sellado. La mayoría son embolsa..... (4560:5762) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Yo no compro a granel, tiene que estar sellado. La mayoría son embolsados a excepción de la fruta. He pedido prestado productos comestibles solo hasta que compre. Si me han faltado productos alguna vez. He pedido prestado fósforos, pero cosas de alimento, rara vez. A mí me han venido a pedir prestado azúcar, más azúcar ya que la vecina tiene sus nietos, 2 nietos y el abuelo es muy descuidado y me vienen, me tocan la puerta y le doy todo lo que pueda en azúcar. Quise hacer eso de un comienzo. Yo tengo 4 hijos, 2 en Lima y 2 en Chimbote, entonces lo que yo pensaba vender que era el frigider, la lavadora, unas luminarias que tenía que aproveche de un trabajo, de un cachuelo que tuvimos, entonces todo eso lo estoy guardando, ya no para venderlo si no para enviárselo a mi hija que ella recién tiene su pareja, entonces me dice papa, esto, entonces yo le digo, hija no te preocupes, espérate que pase está pandemia, que abra el transporte y te voy a dar el frigider, te voy a dar la lavadora, porque esto ya muy poco lo utilizo porque yo tengo 2 frigidere. En un comienzo si los quise vender. Pero lamentablemente los hijos, ellos si los necesitan, como recién tienen su pareja, tienen ya como 3 años

7:15 Bueno antes lo compraba a granel, pero como le digo ya no me gustaba p..... (6087:7926) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno antes lo compraba a granel, pero como le digo ya no me gustaba porque así hacen las personas cuando venden a granel, cuando les queda un poco, el que tiene tiempo, encima creo que le echan el otro producto de nuevo y todo lo mezclan y ya se malogra todo y entonces yo he visto esas cosas y tengo en mi mente y ya no los compro en realidad, ya no los compro, ahora los compro embolsados. Ya no compro de granel, no compro. Porque no me han tocado muy bueno que digamos y se me ha malogrado al toque. He pedido prestado un tomate o alguna cosa como esa nada más y a mí también me han venido a pedir prestado la batidora pero no lo presto ahora. Bueno hay veces en realidad no soy de vender, soy de regalar. Si algo que no me sirva, en realidad no, porque hay veces que quiero vender pero, yo he regalado hasta televisores, esos antiguos pero buenos, que se veía, o sea no regalo cualquier cosa, que se pueda utilizar entonces que agarraba, regalaba un televisor acá, le decía oye flaquita, señora tiene televisor?, no. A ya, te voy a regalar un televisor. He regalado 2 televisores. Yo no tengo, no soy de vender, no tengo porque no sé, si usted me ha visitado yo estoy en la parte baja de mi casa. En realidad, no lo vendo, no lo vendo porque no me agrada, lo obsequio. Yo cada cierto tiempo, cada 6 meses, en julio, mayormente yo separo la ropa de mis nietos, más, de mi hija, lo guardo en una bolsa, bueno eso también

lo tengo de hace muchos años y eso le he enseñado a mis nietos. Por ejemplo ellos ven su ropa y me dicen, abuelita esto ya no me queda, ya entonces ellos solitos abren la bolsa y lo ponen. Ya saben que esa ropa es para regalar, y yo por ejemplo ahorita tengo 2 bolsas esperando a una señora que hace la limpieza de acá del municipio, afuera pero, hasta ahorita no la veo, siempre regalo. Siempre también lo obsequio.

○ Categoría 3

Creado por Paul Taboada en 23/08/2020, **modificado** por Paul Taboada en 23/08/2020

7 Citas:

1:23 Que es lo que entiendo?, empresas recicladoras son los que son los pap..... (6851:7349) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Que es lo que entiendo?, empresas recicladoras son los que son los papeles, las botellas plásticas ,cobre, bronce, aluminio. Directamente se le venden a las personas que compran y ellos directamente van y la venden a la empresa cuando hacen una cierta ruma de kilos porque no van a ir a vender a una empresa 2 kilos de aluminio. Son mayormente los recicladores los que vienen, tu vas, y le acercas papel blanco y ellos lo compran y van haciendo un paquetón y ellos los venden a las grandes empresas.

2:23 Puede venir alguien a llevarse algo que ha estado separado. Ya sea per..... (5776:5986) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Puede venir alguien a llevarse algo que ha estado separado. Ya sea periódicos, botellas de plástico. Pasan los que venden, los que vienen a comprar con su triciclo y van pidiendo. Ya llévate todo esto les digo.

3:23 Que se venda productos que no se usa como papel, cartón, plástico a em..... (4106:4198) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Que se venda productos que no se usa como papel, cartón, plástico a empresas que reciclan eso

4:23 Son empresas que se benefician con lo que nosotros no usamos. Se les v..... (5195:5299) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Son empresas que se benefician con lo que nosotros no usamos. Se les venden a ellos lo que uno ya no usa.

5:23 bueno, en la actualidad todo eso, me parece muy bien todas esas cativi..... (6809:7224) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

bueno, en la actualidad todo eso, me parece muy bien todas esas actividades que están creando. Por ejemplo nosotros separamos todo lo que son botellas de plástico, lo separamos y se lo damos a una señora que ella lo vende y con ese dinerito ayuda a un familiar que se encuentra delicado, comprándole sus pañales o sus indicaciones. Acerca de la empresas recicladoras conozco algo por ahí porque he visto un reportaje

6:23 Yo tengo una costumbre porque soy curioso, en ese sentido. Ahora que t..... (9227:9370) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Yo tengo una costumbre porque soy curioso, en ese sentido. Ahora que tengo más tiempo en mi casa es ver que es lo que no funciona. Eso se vende.

7:23 Bueno yo entiendo, coleccionarlo todo en la casa, lo que es todo plast..... (12901:13827) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno yo entiendo, coleccionarlo todo en la casa, lo que es todo plástico, podría ser, plásticos, libros, fólderes que a veces lo hago en realidad y acá como a 1 cuadra eso si lo vendo, todo lo que es papeles. Por acá hay empresas chiquitas, chicas claro que reciben y lo llevo, o sea son que compran cosas a desuso que no son importantes para otras personas, son importantes para uno, pero no, por ejemplo todo lo que es cuadernos que ya han usado mis nietos, libros, ahora ya hay libros que se escriben, que libro cuaderno, no sé cómo le llaman, pero ya, como son temas que ya están resueltos entonces ya no creo que les sirvan a otras personas porque no aprendería bien, entonces esas cositas si lo llevo acá donde una persona que está cerquita. Por eso es que lo llevo porque si no, no lo llevaría. Hay veces entran también, pero muy raro que le compren eso, muy raro, esas son empresas recicladoras que uno va y vende allí.

Informe de códigos

Códigos seleccionados (22)

○ SC1C1 Hábitos de compra pregunta 1

7 Citas:

1:2 El mercado. Más en el mercado, esporádicamente en Metro, pero más en e..... (391:470) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

El mercado. Más en el mercado, esporádicamente en Metro, pero más en el mercado.

2:2 Compró en el mercado y en el supermercado. Voy a supermercado Candy qu..... (234:325) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Compró en el mercado y en el supermercado. Voy a supermercado Candy que es parecido a Metro.

3:2 Yo acostumbro a comprar en el supermercado. (360:403) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Yo acostumbro a comprar en el supermercado.

4:2 normalmente yo compro en el mercado o en los supermercados. Compró un..... (214:329) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

normalmente yo compro en el mercado o en los supermercados. Compró un poco más en mercados que en los supermercados.

5:2 Nosotros compramos combinado. Una parte en el mercado y la otra parte..... (304:464) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Nosotros compramos combinado. Una parte en el mercado y la otra parte la traemos del supermercado tottus y a veces refuerzo las compras yendo a Metro, Plaza Veá.

6:2 generalmente, a parte de este problema de la pandemia, al mercado esto..... (606:1025) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

generalmente, a parte de este problema de la pandemia, al mercado estoy yendo 1 vez a la semana, por el motivo de la pandemia, pero normalmente voy casi 2 o 3 veces por semana al mercado. Solamente para la cuestión de frutas, un poco de verduras, lo que es arroz, y después el resto lo más secundario ya por emergencia voy a la bodega. A Plaza Veá, Metro voy solamente cuando es cuestión de ropa o cosas como artefactos

7:2 Bueno primero comienzo por el mercado donde hago algunas compras que n..... (1016:1481) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno primero comienzo por el mercado donde hago algunas compras que necesito y después me voy al Metro a terminar de comprar. Primero en el mercado porque bueno, en realidad yo no voy así constantemente al mercado. Voy cada 15 días, 20 o 1 mes, y el mercado está más cerca a mi casa, y el Metro lo tengo más lejitos. En Metro compro las cosas que no encuentro en el mercado. Esas cosas, me gusta comprarla en el Metro, más higiene, más seguridad, todo eso. Por eso.

○ **SC1C1 Hábitos de compra pregunta 2**

7 Citas:

1:3 Pollo, arroz, chanco, menestras, aceite, leche. Chancaca todos los meses..... (507:653) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Pollo, arroz, chanco, menestras, aceite, leche. Chancaca todos los meses, todo lo que quiero hacer o cocinar yo, porque hago dulces y cosas así.

2:3 En el supermercado Candy compro chanco y a veces carne de res y en el..... (362:567) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

En el supermercado Candy compro chanco y a veces carne de res y en el mercado de acá de mi barrio compro el pollo y pescado fresco. Candy es un supermercado para abastecer donde venden comida generalmente.

3:3 Todo lo que es víveres. A veces limpieza. No compro ropa ahí. Otros productos..... (440:538) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Todo lo que es víveres. A veces limpieza. No compro ropa ahí. Otros productos de primera necesidad.

4:3 compro aceite, arroz, azúcar, papel higiénico. Casi todo en realidad,..... (366:584) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

compro aceite, arroz, azúcar, papel higiénico. Casi todo en realidad, detergente, jabón, colinos, legía, papa, cebolla, casi todo en realidad. Eso podría ser tanto en el supermercado alguna vez u otra vez en el mercado.

5:3 Lo que es carnes, mondongo, pescado y pollos lo compramos en el mercad..... (501:812) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Lo que es carnes, mondongo, pescado y pollos lo compramos en el mercado que queda cerca a la casa y no en los supermercados. Lo que es arroz, azúcar y el resto de menestras lo compramos envasado en paquetes de 5 kilos, menestras, conservas, atunes, jamos, queso y todo eso lo traemos de Tottus y también de Metro

6:3 Lo que compro más en el mercado es la fruta. A grosso modo, la fruta es..... (1062:1384) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Lo que compro más en el mercado es la fruta. A grosso modo, la fruta es lo que consumo constantemente. En cambio arroz o azúcar compro en envases de 5 kilos y ese me dura más tiempo. Las verduras si eso uso más para ensaladas. Como le digo 2 o 3 veces a la semana. Carnes o pollo compro muy poco. Si lo consumo pero muy poco

7:3 Verduras en el mercado. En Metro compro Ace, detergente y otras cosita..... (1518:1987) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Verduras en el mercado. En Metro compro Ace, detergente y otras cositas. Lo que es alimentos lo compro en el mercado, entonces puedo comprar todo lo que es verduras, mayormente es verduras y carnes, porque no me gusta la carne congelada en realidad. Lo que es el producto o sea todo lo que es de limpieza, allí incluye pues los detergentes, papel higiénico, papel toalla, eso lo hago en el supermercado, en Metro, y el resto en el mercado, lo que es tubérculos, nada más.

○ **SC1C1 Hábitos de compra pregunta 3**

7 Citas:

1:4 Bueno yo compro arroz, pero compro 1 kg de arroz que es para mi para 1..... (690:875) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Bueno yo compro arroz, pero compro 1 kg de arroz que es para mí para 1 semana. Yo simplemente almuerzo y en la noche tomo una infusión, una fruta y un pan, nada más. Compro lo necesario.

2:4 Ninguno, como somos 2 personas ya tenemos medidas entonces se hace más..... (604:706) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Ninguno, como somos 2 personas ya tenemos medidas entonces se hace más sencillo utilizar los productos.

3:4 Por lo general uso todo, no boto así nomás. A veces se botan cosas pero..... (575:653) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Por lo general uso todo, no boto así nomás. A veces se botan cosas pero menores.

4:4 Por lo general no me ha sucedido eso en muchos productos, pero a veces..... (621:824) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Por lo general no me ha sucedido eso en muchos productos, pero a veces en productos del momento se me ha malogrado una parte del producto como algún vegetal o fruta o un poco de café o azúcar que se secó.

5:4 La verdad que muy poco, pero lo que más se me ha deteriorado han sido..... (849:959) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

La verdad que muy poco, pero lo que más se me ha deteriorado han sido las verduras, el resto no. Digamos un 20%

6:4 Eso si poco, rara vez me pasa eso porque todo lo uso. Pero si me ha pa..... (1421:1537) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Eso si poco, rara vez me pasa eso porque todo lo uso. Pero si me ha pasado que se me han malogrado algunos alimentos.

7:4 Bueno por ejemplo si yo compro en cantidad solamente compro 5 kilos, g..... (2024:2304) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno por ejemplo si yo compro en cantidad solamente compro 5 kilos, guardo la mitad, o sea lo pongo en su recipiente donde pongo el arroz, y la otra mitad lo guardo hasta que termine. Eso lo termino yo en 1 semana, o sea, bolsas de 5 kilos. No se me ha deteriorado muchos productos.

○ **SC1C1 Hábitos de compra pregunta 4**

7 Citas:

1:5 Si claro, el tomate, que a veces hay unas comidas que llevan tomate y o..... (912:1465) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Si claro, el tomate, que a veces hay unas comidas que llevan tomate y otras que no llevan tomate, entonces el tomate tiende un ojito malogrado, no en el sentido a malograrse totalmente , una parte quizá, un ojito por ahí, que bueno sacas ese ojito y el tomate está bien, pero, putrefacto no. Más que mayormente es eso el tomate, porque mayormente compro lo que es medido para mi semana. Si pues, no soy de comprar tanto porque soy uno ahorita, y ya compro lo mínimo nomás y se lo que voy a hacer durante la semana, entonces ya se lo que voy a usar.

2:5 Lo único que podría ser, sería algunas frutas o verduras que no termin..... (743:982) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Lo único que podría ser, sería algunas frutas o verduras que no terminamos de comer en el día, por ejemplo un poco de palta, mandarina, manzana, plátano o un poco de café que nos quedó del mes y se secó o algo de azúcar que sucedió lo mismo

3:5 Alguna fruta que se malogro o alguna verdura que no se terminó de usar..... (690:855) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Alguna fruta que se malogro o alguna verdura que no se terminó de usar. A veces uno cocina y queda algo pequeño que ha sobrado y eso ya lo termino botando a la basura.

4:5 Una parte de la fruta o vegetal malogrado pero no todo ya que saco sol..... (861:1047) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Una parte de la fruta o vegetal malogrado pero no todo ya que saco solo lo que se ha pasado. En cuanto al café, azúcar u otros, muy poco pero si ha sucedido he botado lo poco que quedaba.

5:5 Bueno más en la cuestión de verduras hemos notado que hay veces no uti..... (996:2053) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Bueno más en la cuestión de verduras hemos notado que hay veces no utilizamos todo y se va descomponiendo o malográndose y lo terminamos tirando a la basura. Con respecto a los productos de abarrotes tenemos acá en la casa una alacena o almacén donde lo tenemos conservado con esos ganchos especiales ya que compramos bolsas de azúcar u otras menestras de 5 kilos y vamos sacando de a pocos llenando en otro recipiente de vidrio. Como compramos bastante para que no se malogre compramos para poner en el almacén esos conservantes. Ya cuando se acaba el producto lo único que botamos es la bolsa que las separamos

junto con las botellas de plástico y se la damos a una señora que tiene un familiar delicado de salud y con eso la ayudamos para que lo venda y algo de medicina compre. Es bien raro que se me malogre algún tipo de abarrote. Por ejemplo nosotros usamos eco o Kirma en lata grande y no usamos para pasar y la lata conserva mejor y por eso no se me malogra, pero como te dije lo que si se me ha malogrado han sido verduras por haber comprado mucho.

6:5 Lo que si puede ser, lo que si se me ha pasado ha sido con la fruta, p..... (1574:1967) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Lo que si puede ser, lo que si se me ha pasado ha sido con la fruta, porque a veces lo dejo ahí o me olvido lo que está guardado en el frigider y hay cosas que están embolsadas y como están embolsadas se pudren o cuando ya tienen mosquitos ya caballero. Generalmente la fruta es lo que se me ha malogrado. Porque a mí se me encanta bastante la fruta y como compro en cantidad a veces se me pasa

7:5 Exacto, lo que más uso, lo que si he desechado han sido los tarros de..... (2341:2871) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Exacto, lo que más uso, lo que si he desechado han sido los tarros de leche, tarros de atún. Si me ha sucedido que se me han malogrado algunos productos como lo que es el Quaker, los fideos se me pican no sé porque, se me pican, le salen unos gorgojitos entonces ya lo boto todo y lo que es también la harina porque a veces abre usted una harina por ejemplo abre un paquete de harina, usa un poco y el resto lo guarda y no lo utiliza por ejemplo toda esa semana o 15 días y se malogra entonces tengo que botarlo, ya no me sirve.

○ **SC1C1 Hábitos de compra pregunta 5**

7 Citas:

1:6 En un mes, mira hermano ahorita hace como 6 meses que no compro ni un..... (1502:1955) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

En un mes, mira hermano ahorita hace como 6 meses que no compro ni un pollo a la brasa, ni una chatarra. No consumo, comida chatarra mayormente porque demasiado aceite, se fríe. Si voy a comprar un pollo acá a los de la calle por decir, que venden ahí pollos broaster esas cosas, ese tipo de aceite, cuantos días tiene ese aceite. Si quiero hacerme una hamburguesa la preparo yo mismo. Si he comprado pollo a la brasa, pizza. Mayormente pollo a la brasa.

2:6 En el mes hay veces 2 veces. Podemos pedir pizza o podemos pedir pollo..... (1019:1251) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

En el mes hay veces 2 veces. Podemos pedir pizza o podemos pedir pollo a la brasa. A veces papa rellena, son espectaculares ahí en el supermercado Candy. Allá vas a tener que irte a comprar tu chanco porque es espectacular y barato.

3:6 1 o 2 veces al mes. (892:911) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

1 o 2 veces al mes.

4:6 Acá si comemos ese tipo de comidas más o menos de 5 o 6 veces al mes (1084:1151) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Acá si comemos ese tipo de comidas más o menos de 5 o 6 veces al mes

5:6 Por lo general los domingos salimos a comer fuera. Pero a veces se le..... (2090:2294) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Por lo general los domingos salimos a comer fuera. Pero a veces se le antoja un pollo a la brasa y lo compramos acá, o pizza ya que mi sobrino trabaja en Pizza Hut. La pizza la comemos unas 3 veces al mes.

6:6 Sera pues 1 vez a la semana y exagerando. (2004:2044) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Sera pues 1 vez a la semana y exagerando.

7:6 En 1 mes, yo soy poco de comer chatarra, bueno en 1 mes podría ser est..... (2908:3001) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

En 1 mes, yo soy poco de comer chatarra, bueno en 1 mes podría ser este, 1 pollito a la brasa.

○ **SC1C1 Hábitos de compra pregunta 6**

7 Citas:

1:7 En que tipo vienen esos?, el pollo tecnopor. El ají viene en unos pote..... (1992:2223) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

En qué tipo vienen esos?, el pollo tecnopor. El ají viene en unos potecitos blanquitos transparentes de plástico y la ensalada viene en otro pote blanquito tipo el pollo, viene la ensalada, y el aliño también viene en los potecitos.

2:7 La pizza viene en su cajita. La papa rellena viene en el tecnopor. La..... (1288:1865) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

La pizza viene en su cajita. La papa rellena viene en el tecnopor. La pizza viene en su cajita y el pollo viene en el tecnopor. Las salsas generalmente vienen en bolsitas pequeñas. La ensalada viene en su tecnopor. Pero están cambiando ahora ya el de bolsita por sachet. Los condimentos de la piza están trayendo ahora unos recipientes pequeños de plástico y de ahí se abre eso y de ahí se va echando pero generalmente no lo uso. Las salsas para la papa rellena dan sachet. Pero la papa rellena en el supermercado Candy te dan la ensalada en otro pequeño recipiente de tecnopor.

3:7 Más que todo viene en envases descartables. Las pizzas en su caja, el..... (948:1286) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Más que todo viene en envases descartables. Las pizzas en su caja, el pollo en taper de tecnopor. En el caso del pollo, el recipiente de tecnopor viene metido en una bolsa. En el caso de las pizzas, las especias vienen con unos pirotines pequeños de plástico. Las salsas del pollo vienen a veces en bolsitas de plástico o a veces en sachet

4:7 La pizza viene en una caja de cartón, el pollo viene en esos envases d..... (1188:1530) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

La pizza viene en una caja de cartón, el pollo viene en esos envases de tecnopor y lo ponen en una bolsa plástica para traerlo. Las salsas para el pollo como la mayonesa, ketchup, mostaza o ají vienen en unos potecitos chiquitos de plástico y para la pizza lo mismo o sea las especias vienen en estos plastiquitos chiquitos igual al del pollo.

5:7 La pizza viene con su respectiva caja y los condimentos en sus recipie..... (2331:2554) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

La pizza viene con su respectiva caja y los condimentos en sus recipientes de plástico. En el caso del pollo en envase de tecnopor al igual que su ensalada y las salsas vienen en los potecitos de plástico igual que la pizza.

6:7 En tecnopor el pollo. El ketchup, la mayonesa tiene sus sobrecitos que..... (2081:2255) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

En tecnopor el pollo. El ketchup, la mayonesa tiene sus sobrecitos que tienen. Las papas vienen en un recipiente de tecnopor también y todo junto viene en una bolsa de plástico

7:7 Bueno el pollo a la brasa viene en los taper esos de tecnopor. Las s..... (3038:3258) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno el pollo a la brasa viene en los taper esos de tecnopor. Las salsas vienen en potes también a parte en potecitos de plástico. Cuando son taper de tecnopor viene con su tapita, con su tapa y lo traen en una bolsa.

○ **SC1C1 Hábitos de compra pregunta 7**

7 Citas:

1:8 Todos esos potecitos chiquitos se van a la basura. Termino y al tacho..... (2260:2399) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Todos esos potecitos chiquitos se van a la basura. Termino y al tacho de basura. Todo lo que es basura se va a la basura ya que ya no sirve.

2:8 Todo se va a la bolsa de basura. Ya no se puede volver a usar eso. La..... (1902:1990) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Todo se va a la bolsa de basura. Ya no se puede volver a usar eso. La basura ya no sirve.

3:8 Normalmente lo desecho todo. Lo boto a la bolsa de residuos. A veces v..... (1323:1510) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Normalmente lo desecho todo. Lo boto a la bolsa de residuos. A veces viene tapers con ensalada con esas cositas que no mancha el producto eso si lo guardo y lo reuso. Eso se puede reusar.

4:8 Yo los boto. Mayormente los desecho. Muy rara vez los guardo. Solo los..... (1567:1746) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Yo los boto. Mayormente los desecho. Muy rara vez los guardo. Solo los guardo si en caso el recipiente seria de plástico duro o algún material que dure para poder usarlo para algo.

5:8 No guardamos nada, todo lo botamos a la basura. En el caso de la pizza..... (2591:2840) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

No guardamos nada, todo lo botamos a la basura. En el caso de la pizza la caja la doblamos y también la botamos a la basura. Como vivimos en un edificio, tenemos un ducto y ahí todos los vecinos tiramos la basura que cae al primer piso en un cilindro.

6:8 Ni hablar, todo se va al tacho (2292:2321) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Ni hablar, todo se va al tacho

7:8 En realidad no, todo lo boto. En ese aspecto algunos recipientes son m..... (3295:4223) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

En realidad no, todo lo boto. En ese aspecto algunos recipientes son más duritos y puede servir para algo, son más recientes, pero hay algunos plásticos que son más débiles y no sirven para nada porque justo cuando uno lo usa ya se está quebrando, haciendo algo, o sea que no son buenos que digamos y todo eso lo boto, todo eso lo desecho. Si es durito lo guardo pero muy poco, porque yo en realidad yo compro aparte, muy aparte, yo compro, bueno eso lo compro yo en Metro o en el mercado hay veces yo compro mis recipientes porque hay veces tengo reuniones y los mando ahí, pero nuevos lógico, no son, yo los compro para mi uso. Cuando he guardado esos recipientes que vienen del delivery, bueno ahí he puesto cosas pequeñas, se termina el producto que tiene dentro, porque a veces compro un poco de ajo, se termina y despues ya lo voto, ya no lo uso ya, no lo uso. Solamente para 1 sola vez nomás lo uso, despues yo ya lo voto.

○ **SC2C1 Hábitos de consumo pregunta 8**

7 Citas:

1:9 Que consumo?, arroz, pollo, carne, menestras como trigo, lentejas, p..... (2437:2553) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Que consumo?, arroz, pollo, carne, menestras como trigo, lentejas, pallares, como bastante, como regular menestras.

2:9 Empezamos con carnes, ya sea de pollo, pescado, carne de res, carne de..... (2028:2352) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Empezamos con carnes, ya sea de pollo, pescado, carne de res, carne de choncho y la gallinita pues que no debe faltar para el caldo de gallina. De patita negra tiene que ser. Compramos café para pasar y café también tenemos en botellita descafeinado, también tenemos para pasar. Compramos azúcar, arroz, todo viene embolsado.

3:9 Víveres, alimentos, leche, aceite, arroz, azúcar, tallarines, pollo, c..... (1548:1621) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Víveres, alimentos, leche, aceite, arroz, azúcar, tallarines, pollo, carne

4:9 El arroz, la azúcar, el aceite, la mantequilla, también cebolla, tomat..... (1784:1906) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

El arroz, la azúcar, el aceite, la mantequilla, también cebolla, tomate, papa. Todo eso son los principales que consumimos.

5:9 mayormente consumimos menestras, arroz, azúcar, carne de res, pollos y..... (2878:2957) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

mayormente consumimos menestras, arroz, azúcar, carne de res, pollos y pescado.

6:9 Lo que yo consumo más son las frutas, todas las variedades que hay, p..... (2359:3083) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Lo que yo consumo más son las frutas, todas las variedades que hay, papaya, mango, mandarina, manzana, plátano, etc. También el arroz que es común para su entrada y su sopa, también tallarines. Para los guisos también su Ajinomén. Por ejemplo yo trabajo y generalmente yo salgo de acá a las 6 de la mañana y regreso a las 7 de la noche. Yo no paro todo el día acá, por eso yo preparo lo que está a la mano a excepción de los fines de semana, pero el resto tenemos pensión allí en el trabajo. Como te digo yo he estado a dieta desde hace 6 meses a raíz de que tuve una, me sacaron la prueba de la diabetes y a la finales me dieron respuesta de que no tengo y después de ser un buen chico pues ya me acostumbre a la dieta.

7:9 Comida, más que todo, todo lo que es comida. Combinado, para mí lo más..... (4261:4387) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Comida, más que todo, todo lo que es comida. Combinado, para mí lo más importante es la menestra, huevos aceite, arroz y azúcar

○ **SC2C1 Hábitos de consumo pregunta 9**

7 Citas:

1:10 Bueno esos vienen, si voy a comprar al mercado, bueno te lo echan en u..... (2591:2747) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Bueno esos vienen, si voy a comprar al mercado, bueno te lo echan en una bolsa y lo pesan. Si lo compro en Tottus, Metro, viene seleccionado y viene en bolsa.

2:10 El pollo, la carne, todo lo que es carnes, eso lo compro fresco en el..... (2390:2719) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

El pollo, la carne, todo lo que es carnes, eso lo compro fresco en el mercado te dan bolsa donde ingresa el pollo, el pescado o bien sea la carne. Las menestras las compro en el supermercado Candy y viene empaquetado de diferentes marcas y que es lo que te están ofreciendo más barato, hay ofertas. A granel es mucha manipulación.

3:10 Vienen en bolsa, en botellas. Todos vienen en su empaque. Las menestra..... (1659:1825) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Vienen en bolsa, en botellas. Todos vienen en su empaque. Las menestras en sus bolsas que viene de fábrica, el pollo y carne en tapers de tecnopor forrado en plástico.

4:10 Si lo compro en el supermercado el arroz viene en su bolsa de fábrica,..... (1944:2420) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Si lo compro en el supermercado el arroz viene en su bolsa de fábrica, el aceite en su botella de plástico, el azúcar en su bolsa de fábrica, la mantequilla en un bote de plástico. En el caso de la cebolla, el tomate y la papa, los elijo y los pongo en una bolsa que te da el supermercado. Si los compro en el mercado también vienen de manera similar salvo que se compre a granel, lo ponen en la bolsa que ellos tienen. Lo que son verduras también en la bolsa que ellos te dan.

5:10 La azúcar, el arroz y todo lo que son menestras viene sellados en bols..... (2995:3421) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

La azúcar, el arroz y todo lo que son menestras viene sellados en bolsa ya que eso lo traemos de tottus, Plaza Vea, Metro y lo que compramos en el mercado viene en bolsas plásticas que ahí nos dan cuando compramos el pollo, la carne o pescado, eso nos dan en doble bolsa. Luego ya venimos a la casa, lo sacamos de sus bolsas y lo desechamos las bolsas a la basura y los productos los ponemos en tapers y lo metemos al frigidier.

6:10 Generalmente en el tipo del arroz esos si vienen con su bolsa, eso sí..... (3121:3337) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Generalmente en el tipo del arroz esos si vienen con su bolsa, eso si yo lo consigo porque hay un señor que me da buen crédito o lo compro al contado. Pero en cuestiones de fruta viene todo embolsado en bolsa plástica

7:10 Bueno, todo viene herméticamente empaquetado, cerradito. No compro de..... (4425:4500) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno, todo viene herméticamente empaquetado, cerradito. No compro de granel

○ SC2C1 Hábitos de consumo pregunta 10

7 Citas:

1:11 De los que viven acá, no. Mis hermanos viven por otro lado pero claro u..... (2786:3058) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

De los que viven acá, no. Mis hermanos viven por otro lado pero claro uno de mis hermanos es diabético pero vive en su casa con su esposa y sus hijos. Lo único que yo tomo son pastillas para la presión nada más. Soy hipertenso. Es una medicina que tomo de manera constante.

2:11 Somos diabéticos, somos dulces. Medicados completamente. Mantenemos qu..... (2758:3071) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Somos diabéticos, somos dulces. Medicados completamente. Mantenemos que no nos suba más de 110. Solamente usamos Metformina y otra medicación que no recuerdo ahora. No usamos insulina. Insulina es cuando ya estás para la otra. En la mañana hay que estar tomando el agua constantemente para poder botar el azúcar.

3:11 Ninguno presentamos alguna enfermedad crónica. Eventualmente cuando te..... (1864:1997) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Ninguno presentamos alguna enfermedad crónica. Eventualmente cuando tenemos alguna tos o gripe compramos nuestras pastillas o jarabes.

4:11 Felizmente todo acá en mi casa estamos sanos, nadie padece enfermedad..... (2459:2653) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Felizmente todo acá en mi casa estamos sanos, nadie padece enfermedades crónicas. Pero si tenemos productos médicos para en caso nos dé un resfriado, dolor de cabeza, de garganta o dolor de algo.

5:11 Felizmente, no, nadie. La única mi mamita que a sus 84 años toma sus p..... (3460:3690) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Felizmente, no, nadie. La única mi mamita que a sus 84 años toma sus pastillas para la presión. Toma 1 diaria. Aparte también tenemos nuestras pastillas para cualquier enfermedad leve como Buscapina o para la gripe alguna pastilla.

6:11 Te explico por eso le digo, hace 6 meses atrás me hicieron análisis de..... (3376:4143) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Te explico por eso le digo, hace 6 meses atrás me hicieron análisis de sangre para diagnosticar si es que tenía diabetes. A raíz de la pandemia que empezó ya no hubo ninguna respuesta, pero en la mitad, o sea te hablo hace mes y medio una doctora me llamo diciéndome que en los análisis no presenta esto y cuando pase está pandemia vamos a hacerle otra vez porque usted no tiene diabetes, pero ya me mandaron a la dietista que ella fue la que me puso que tenía que comer ensaladas, poco arroz, o sea todo ya me redujeron a raíz de eso. Yo no tomo ninguna medicina para eso, nada, ninguna. Pero si me recetaron paracetamol, otra pastilla que es para la vitamina, tiamina. Son cosas solamente por mi tratamiento que me están viendo, como me encontraron la glucosa alta.

7:11 Mi mama, perdón, mi hermana que es hipertensa. Yo que ya soy operada d..... (4539:4721) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Mi mama, perdón, mi hermana que es hipertensa. Yo que ya soy operada desde hace 5 años que sigo consumiendo mis pastillas de por vida, mi hermana también consume sus pastillas. Las 2.

○ **SC2C1 Hábitos de consumo pregunta 11**

7 Citas:

1:12 De dicho producto te viene pues en tu blíster y su cajita que te da el..... (3097:3174) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

De dicho producto te viene pues en tu blíster y su cajita que te da el seguro.

2:12 Vienen en su cajita y dentro de ellas vienen los sachet de 10 y así s..... (3110:3317) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Vienen en su cajita y dentro de ellas vienen los sachet de 10 y así se va consumiendo en la mañana y en la tarde. Los sachet son plásticos donde van las capsulas. Nunca hemos requerido del uso de insulina.

3:12 El jarabe viene en botella de vidrio o de plástico dentro de una caja,..... (2036:2188) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

El jarabe viene en botella de vidrio o de plástico dentro de una caja, a veces con una cucharita de plástico. Las pastillas en sus blíster y en una caja.

4:12 Las pastillas vienen en un blíster dentro de una cajita de cartón. Los..... (2692:2949) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Las pastillas vienen en un blíster dentro de una cajita de cartón. Los jarabes dependiendo de cuál sea vienen a veces en una botella de plástico o en botella de vidrio metidos en una cajita de cartón. A veces los jarabes traen su propia cucharita de plástico.

5:12 Eso viene sellado. Un blíster con las pastillas metidas en una bolsa d..... (3729:4114) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Eso viene sellado. Un blíster con las pastillas metidas en una bolsa de papel. Ahora el seguro lo está mandando por delivery en bolsa de papel, igual cuando la he ido a recoger la semana pasada igualmente me lo han entregado en una bolsa de papel. Las pastillas que compramos en la farmacia eso si viene también en su blíster metido en una caja y te lo despachan con una bolsa plástica.

6:12 El paracetamol o las vitaminas, viene ya la tira de 8 unidades en unos..... (4182:4260) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

El paracetamol o las vitaminas, viene ya la tira de 8 unidades en unos blíster

7:12 Todos vienen en blíster, tanto los de mi hermana como los míos, porqu..... (4760:4909) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Todos vienen en blíster, tanto los de mi hermana como los míos, porque somos aseguradas. Todos vienen en blíster en una bolsita de papel del seguro.

○ **SC2C1 Hábitos de consumo pregunta 12**

7 Citas:

1:13 Un vaso con agua, leche (3213:3235) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Un vaso con agua, leche

2:13 agua en vaso. (3356:3368) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

agua en vaso.

3:13 No se necesitan accesorios para las pastillas. Para el jarabe cuando v..... (2227:2342) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

No se necesitan accesorios para las pastillas. Para el jarabe cuando viene con la cucharita de plástico, eso se usa.

4:13 No necesita accesorios, pero se usa en caso del jarabe su cucharita qu..... (2988:3065) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

No necesita accesorios, pero se usa en caso del jarabe su cucharita que viene.

5:13 No se necesitan accesorios ya que solo son pastillas para tomarlas con..... (4153:4240) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

No se necesitan accesorios ya que solo son pastillas para tomarlas con agua o con un té.

6:13 Para las pastillas no se necesitan de accesorios, solo su vaso con agu..... (4299:4370) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Para las pastillas no se necesitan de accesorios, solo su vaso con agua.

7:13 Bueno en este caso, lo mío y lo de mi hermana, no, solamente son las p..... (4948:5533) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno en este caso, lo mío y lo de mi hermana, no, solamente son las pastillas que tomamos con leche. Bueno mi mama si, bueno tengo mi mami que la otra semana cumple 100 años, ya nosotros si estamos precavidos porque tenemos lo que es oxígeno, nebulizaciones, todos esos aparatos tenemos, por su edad pues. Tenemos agujas descartables, si usamos eso nosotros por la edad que tenemos, a veces nos da un dolor y tenemos las ampollas que lo usamos pues. Los sueros que hay veces también porque mi hermana es enfermera del Rebagliati y necesitamos. Eso sí usamos, también algodón, alcohol.

○ SC2C1 Hábitos de consumo pregunta 13

7 Citas:

1:14 Se va a la basura. Acá hay un ducto y no es un sitio como en otros dis..... (3274:3536) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Se va a la basura. Acá hay un ducto y no es un sitio como en otros distritos que separan lo que es plástico, lo que es esto. Acá es un ducto y es una unidad. Entonces es para la gente que bota su basura la pone en una bolsa, despues la amarra y la tira al ducto.

2:14 Se acaban los sachet y se va desechando cada 5 días. Se desecha direc..... (3407:3500) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Se acaban los sachet y se va desechando cada 5 días. Se desecha directo a la bolsa de basura.

3:14 Se bota a la basura con todos los productos de la casa. Cuando son bot..... (2381:2648) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Se bota a la basura con todos los productos de la casa. Cuando son botellitas de plástico se le da un corte para que no sean reusables por seguridad. El resto cuando se acaba la medicina se tira a la basura con todo lo demás que no sirve y se manda al ducto de basura.

4:14 Todo lo boto junto con toda la basura en una bolsa (3104:3153) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Todo lo boto junto con toda la basura en una bolsa

5:14 Como es un envoltorio de una pastillas tipo platinadas, se van al tach..... (4279:4373) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Como es un envoltorio de una pastillas tipo platinadas, se van al tacho de basura con el resto.

6:14 Yo tengo la costumbre siempre de que todo lo que es basura, desechos,..... (4409:4546) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Yo tengo la costumbre siempre de que todo lo que es basura, desechos, va en bolsa plástica. Toda la basura junta va en una bolsa plástica.

7:14 No por ejemplo, claro, cuando me pongo la ampolla, entonces lo desecho,..... (5572:6073) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

No por ejemplo, claro, cuando me pongo la ampolla, entonces lo desecho, la aguja lo pongo en su protector, lo saco de la jeringa y todo lo guardo en una bolsita, o sea el algodón y todo lo que he utilizado, en una bolsita lo pongo y lo boto en el ducto, porque acá nosotros tenemos ducto. Las pastillas todo lo que ya se ha usado también a la basura. Todo va en una bolsa y de la bolsa la boto al ducto. O sea primero lo tengo en casa hasta que termine de hacer todas mis cosas y despues lo boto al ducto.

○ **SC1C2 Hábitos de uso pregunta 14**

7 Citas:

1:16 Yo compro a granel y esporádicamente embolsados. Más a granel porque e..... (4240:4338) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Yo compro a granel y esporádicamente embolsados. Más a granel porque estoy más cerca de mi mercado.

2:16 Embolsados para evitar la manipulación. Si viene a granel todo está ma..... (4095:4206) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Embolsados para evitar la manipulación. Si viene a granel todo está manipulado y ahora menos. Ahora ni los miro.

3:16 Más que todo embolsado. Casi nunca compro a granel. (3001:3051) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Más que todo embolsado. Casi nunca compro a granel.

4:16 El arroz más lo compro a granel. Lo otro si acostumbro a comprarlo en..... (3646:3759) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

El arroz más lo compro a granel. Lo otro si acostumbro a comprarlo en su bolsa de donde viene el producto sellado.

5:16 El 98% lo compramos sellado ya que yo he estado radicando 16 años en e..... (5104:5274) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

El 98% lo compramos sellado ya que yo he estado radicando 16 años en el extranjero y ya tengo 3 años cumplidos que he regresado y mis Hábitos cambiaron a raíz de ese viaje

6:16 Yo no compro a granel, tiene que estar sellado. La mayoría son embolsa..... (5797:5893) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Yo no compro a granel, tiene que estar sellado. La mayoría son embolsados a excepción de la fruta

7:16 Bueno antes lo compraba a granel, pero como le digo ya no me gustaba p..... (7961:8465) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno antes lo compraba a granel, pero como le digo ya no me gustaba porque así hacen las personas cuando venden a granel, cuando les queda un poco, el que tiene tiempo, encima creo que le echan el otro producto de nuevo y todo lo mezclan y ya se malogra todo y entonces yo he visto esas cosas y tengo en mi mente y ya no los compro en realidad, ya no los compro, ahora los compro embolsados. Ya no compro de granel, no compro. Porque no me han tocado muy bueno que digamos y se me ha malogrado al toque.

○ SC1C2 Hábitos de uso pregunta 15

7 Citas:

1:17 El aceite viene en su propio envase, envase de plástico. Consumo aceit..... (4373:4849) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

El aceite viene en su propio envase, envase de plástico. Consumo aceite de oliva, aceite Sachainchi porque yo trabajo en una empresa de Sachainchi y viene en botella de vidrio oscuro para que perdure mejor el aceite. Virgen, extravirgen y hay 2 tipos de aceite el virgen y el extravirgen, el prensado al frio y el prensado al otro, pero mayormente son al frio que es extravirgen. Mejor es el extravirgen porque es una prensa hidráulica. Uno trabaja en esto, por eso uno sabe.

2:17 El aceite viene embotellado de plástico. También consumimos aceite de..... (4241:4575) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

El aceite viene embotellado de plástico. También consumimos aceite de oliva. Bastante ensalada comemos con aceite de oliva. Este aceite viene embotellado en vidrio. En un mes a veces gastamos 2 botellas de aceite de oliva o a veces 1 y

medio, depende. El aceite vegetal ahora que estoy acá en la casa cada 10 días se consume 1 botella.

3:17 Lo compro en botella de plástico. El aceite de oliva lo compro en su b..... (3086:3345) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Lo compro en botella de plástico. El aceite de oliva lo compro en su botella de vidrio. El aceite de oliva lo consumo 1 vez al mes ya que es más que todo para ensaladas. El aceite vegetal que viene en botella de plástico lo uso unas 2 veces al mes más o menos.

4:17 El aceite lo compro en botella de plástico. Cuando consumo el aceite d..... (3794:3899) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

El aceite lo compro en botella de plástico. Cuando consumo el aceite de oliva viene en botellita de vidrio

5:17 Bueno el aceite lo compramos vegetal y todo viene en plástico. Es bien..... (5309:5497) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Bueno el aceite lo compramos vegetal y todo viene en plástico. Es bien raro que lo compre en vidrio salvo que sea el aceite de oliva. El aceite de oliva lo consumimos y ese viene en vidrio.

6:17 El aceite lo compro en plásticos. No consumo aceite de oliva. Porque i..... (5928:7026) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

El aceite lo compro en plásticos. No consumo aceite de oliva. Porque incluso yo trabajaba en una fábrica de Sachainchi. Lo que pasa es que yo ya deje eso porque como yo entendía toda la parte eléctrica, del mantenimiento, entonces me mandaron a jefe de producción, y llego un momento en que ya el gerente hizo cambios de los productos, como dice, bambear el producto, entonces hablando con la ingeniera de planta tuvimos una conversación y le dije bien claro, yo hasta aquí nomás trabajo, así que yo lo siento mucho, sabe que esto es un delito, antes se castigaba de frente al gerente de la empresa. Ahora se castiga a quien permite ese tipo de cambios. Por eso es que yo tuve que renunciar. Por eso es que ya el Sachainchi no lo tomo ya, solo el Sachainchi original. Yo tengo años trabajando en eso, yo empecé para entrar en una planta por un amigo de, su cuñado de una amiga, y gane la confianza con ellos y para que excelente. Cuando hubo un paro general porque escaseo el producto porque subió, entonces no sentaron a nosotros y el yerno fue el que me jala para formar su misma empresa del suegro

7:17 Plástico, plástico transparente. Uso poco aceite de oliva, pero cuando..... (8500:8861) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Plástico, plástico transparente. Uso poco aceite de oliva, pero cuando es el aceite de oliva, si en botella de vidrio, no me gusta en plástico, me parece que se aprecia mejor en lo que es vidrio, no me gusta en plástico. Dura más y además para mí, no lo uso siempre, yo lo uso de cuando en cuando, pero el otro aceite vegetal si lo uso todos los días, diario.

○ SC1C2 Hábitos de uso pregunta 16

7 Citas:

1:18 Agua compro, cuando se me acaba el agua de acá, el agua hervida, compr..... (4884:5335) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Agua compro, cuando se me acaba el agua de acá, el agua hervida, compro una botella de plástico, pero mayormente preparo mi jugo, mi limonada, mi emoliente, compro mi cebada, mi linaza y hago mi cola de caballo. Muy poco gaseosa, que tome gaseosa. Prefiero mil veces ahora con toda está cosa de la diabetes y los altos en calorías prefiero mil veces tomar mi agua o hacerme mis mis infusiones, hierbaluisa, mate de coca, te de kion, mate de canela.

2:18 El agua gaseosa y el agua ya vienen en su botella de plástico. La gase..... (4610:4759) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

El agua gaseosa y el agua ya vienen en su botella de plástico. La gaseosa generalmente la busco que sea en botella de vidrio. Es más rico, se siente.

3:18 No suelo comprar agua, a veces tomo una botella de agua que viene en b..... (3380:3529) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

No suelo comprar agua, a veces tomo una botella de agua que viene en botella de plástico. En mi casa por lo general todo es hervido. Gaseosas no tomo.

4:18 En mi casa si consumimos gaseosa y preferimos comprarla en botella de..... (3934:4092) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

En mi casa si consumimos gaseosa y preferimos comprarla en botella de vidrio porque me gusta más el sabor. El agua mineral si las compro en botella de plástico

5:18 Cuando salimos el domingo exigimos que nos den en el restaurante o en..... (5532:5774) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Cuando salimos el domingo exigimos que nos den en el restaurante o en la pollería en botella de vidrio. Rara vez que consumimos acá en casa pues en las

tiendas que están cerca por acá por mi domicilio las venden como litro y medio descartable.

6:18 Las compro en plástico. Sobre todo los Frugos, hay unos que vienen en..... (7061:7504) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Las compro en plástico. Sobre todo los Frugos, hay unos que vienen en cartón y hay otros que vienen en plástico, depende de la marca también. En botella de vidrio también he tomado Frugos pero muy poco. Yo la gaseosa si para ser sincero tomo poca gaseosa. A veces en la planta hacemos una reunión, nos juntamos todos los muchachos ahí y compramos una botella de 2 litros y comenzamos, litro y medio, perdón, y comenzamos a tomar entre todos.

7:18 En plástico. Agua, porque gaseosa no me gusta, no, no tomo (8896:8953) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

En plástico. Agua, porque gaseosa no me gusta, no, no tomo

○ **SC1C2 Hábitos de uso pregunta 17**

7 Citas:

1:19 Lácteos?. Cuando compro el yogurt viene en su mismo plastiquito. La le..... (5370:5612) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Lácteos?. Cuando compro el yogurt viene en su mismo plastiquito. La leche en bolsa o yo hago mi leche de soya. La leche también viene en cartón, esas cajas tienen diferentes capas que protegen a la leche, un especial para que pueda congelarse.

2:19 Esas viene en una botellita de plástico gruesa. También tengo mi botel..... (4794:5067) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Esas viene en una botellita de plástico gruesa. También tengo mi botellita del abuelito donde traigo mi leche fresca. Consigo leche fresca. A mi mama le gusta, le traigo en plásticos. Se cortan por un costado y ya lo desechamos. Ella ya lo hecha en su botella que tiene acá.

3:19 La leche la compro en bolsa. El yogurt lo compro en envase de plástico..... (3564:3634) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

La leche la compro en bolsa. El yogurt lo compro en envase de plástico.

4:19 La leche más la compro en caja. Más compro six pack de caja. A veces t..... (4127:4251) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

La leche más la compro en caja. Más compro six pack de caja. A veces también cuando compro la leche gloria la compro en lata.

5:19 Consumimos leche en caja Laive. Mi mama consume su leche Ensure que vi..... (5809:5894) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Consumimos leche en caja Laive. Mi mama consume su leche Ensure que viene en una lata.

6:19 La leche yo lo compro en bolsa porque más consumo la gloria roja. Hay..... (7539:7692) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

La leche yo lo compro en bolsa porque más consumo la gloria roja. Hay una roja que viene en plástico de 1 litro. Generalmente esa es la que más consumo yo

7:19 En lata o también en plástico blanco, plástico blanco, hay un plástico..... (8988:9461) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

En lata o también en plástico blanco, plástico blanco, hay un plástico gruesito blanco, porque justo ahorita voy a comprar todas esas cosas en Metro, yo esas cosas si las compro si en galón, por ejemplo de 2 litros, 3 litros, lo compro en plástico blanco. Los yogures, mayormente los yogures, los Crujies para mis nietos que vienen en cajas, también vienen en bolsas plateadas, los yogures galletas en bolsa, todo eso, bolsas que vienen varias galletas, vienen 10, vienen 12

○ **SC2C2 Hábitos de préstamo pregunta 18**

7 Citas:

1:20 Pedir prestado? O fiado. A mí me han venido a pedir prestado. Me viene..... (5652:6205) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Pedir prestado? O fiado. A mí me han venido a pedir prestado. Me vienen a pedir prestado herramientas. Mi amiga Mary cuando a veces no tiene cosas comestibles me pide o yo también voy, viceversa. Somos vecinos y nos damos la mano entre uno y otro. Hoy por ti, mañana por mí. No he pedido prestado productos mayores porque tengo. A mí si me han pedido un teléfono de casa. Como yo se eso de

telefonía tengo algunos teléfonos acá que están arreglados. Me dicen, mi teléfono se ha malogrado voy y le conecto el otro teléfono hasta que arregle su teléfono

2:20 No. No porque tendría que pedirle a mi mama y mi mama no abre la puert..... (5107:5252) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

No. No porque tendría que pedirle a mi mama y mi mama no abre la puerta. Generalmente en mi caso algunas veces he prestado, pero no pido prestado.

3:20 No suelo pedir prestado cosas. Algunas veces yo si he prestado a la ve..... (3674:3763) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

No suelo pedir prestado cosas. Algunas veces yo si he prestado a la vecina algunas cosas.

4:20 Si pero productos para cocinar y esas cosas. A mi si me han venido a p..... (4291:4775) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Si pero productos para cocinar y esas cosas. A mi si me han venido a pedir prestado porque como yo tenía cosas, porque yo almaceno mis aceites, mis cosas y como las vecinas saben eso me viene a pedir y me dicen, despues le devuelvo. Como tengo almacenado unas cuantas cosas entonces les presto. Yo también he pedido prestado algunas veces antes pero ahora ya no mucho porque me almaceno de cosas y ya no necesito pedir prestado. Pero nunca he pedido prestado artefactos o esas cosas

5:20 No acostumbramos a pedir prestado. Nosotros nos abastecemos mínimo par..... (5934:6208) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

No acostumbramos a pedir prestado. Nosotros nos abastecemos mínimo para la semana si es que no es para toda la quincena y es por eso que no acostumbramos a pedir prestado. Generalmente yo compro todos mis productos. Muy raro que alguien me venga a pedir prestado. Casi nunca.

6:20 Por lo general, no. Pido prestado rara vez. Lo que pasa es que yo teng..... (7732:8032) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Por lo general, no. Pido prestado rara vez. Lo que pasa es que yo tengo esa costumbre en comprar mis productos y guardarlos. Lo que más utilizo. Y si presto algo como un fosforo, el resto es bien difícil. A pedir prestado, no acostumbro a hacer eso. A mi si me han venido a pedir prestado varias veces

7:20 Lo que es artefactos no me agrada, no me gusta ni prestar, ni que me p..... (9501:11477) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Lo que es artefactos no me agrada, no me gusta ni prestar, ni que me presten, porque, porque como me decía mi papa que en paz descansa, si tu prestas algo y tú lo malogras, lo tienes que reparar y gastas más, no. Usa tu plata y compra lo tuyo. Si tú lo malogras ya sabes que tú lo mandas a arreglar y te cuesta porque vas a malograr algo ajeno que no es tuyo, mejor junta tu plata y compra lo tuyo. A mi papa no le gustaba nunca por ejemplo no le gustaba nunca que prestáramos. Él es chapado a la antigua y eso lo tengo todavía yo. En lo que sí, le podría decir que me presto de acá de mis amiguitas de acá al lado algunas cosas para no ir al mercado. Porque como le digo no voy al mercado todos los días por ejemplo, pero si me falta un tomate, un ají le digo a mi amiga. Un tomatito y ya, eso es lo único, pero despues, no. Pero, no presto ni que me presten, no pido, ni doy, esa es la palabra, no pido ni doy. Los consejos son así. En realidad es bueno, es bueno, es bueno porque como decía mi papa nunca le ha gustado esas cosas y a mí tampoco en realidad no me gusta porque no me gusta que me malogren, a parte ya me ha pasado ya. La otra vez preste por ejemplo mi batidora y lo recibía, lo guardaba y cada 1 mes o 2 meses uno quería hacer un queque y lo voy a sacar y ya me lo malograron, entonces y yo les digo a mis amigas, no presto. Entonces no es para que se molesten les digo, pero no presto, no me gusta prestar, si no tengo, no tengo pues. Porque recuerdo que una vez hice un queque y me malograron ese día yo estaba con todas mis cosas y tuve que agarra 2 tenedores y batir y me dolió el brazo, ya no quise ni comer el queque. Yo lo digo, de frente lo digo, mira flaquita, porque si se malogra, despues no vamos a pelear o discutir por una tontería, porque son tonterías. No lo hago, en realidad no lo hago, ya estoy acostumbrada. Pero si hay veces yo veo personas que piden, que piden, que barbaridad, yo le digo pues no, que vayan juntando su platita y que compren pues

○ SC2C2 Hábitos de préstamo pregunta 19

7 Citas:

1:21 Me han pedido prestado herramientas, comestibles, teléfonos. Yo he pe..... (6245:6340) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Me han pedido prestado herramientas, comestibles, teléfonos. Yo he pedido prestado comestibles.

2:21 Generalmente en mi caso algunas veces me vienen a pedir algún libro po..... (5292:5590) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Generalmente en mi caso algunas veces me vienen a pedir algún libro porque tengo una colección regular. A veces me vienen a pedir un tomate. Cosas grandes como equipos no me han venido a pedir prestado y tampoco lo presto porque ya no regresa. Yo no pido prestado, felizmente tengo todo lo necesario

3:21 Más que todo utensilios de cocina. He prestado también a veces la licu..... (3803:3951) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Más que todo utensilios de cocina. He prestado también a veces la licuadora o una batidora. Comida si no he prestado y tampoco me han venido a pedir.

4:21 Cosas para cocinar, más que todo alimentos como aceite, mantequilla, p..... (4815:4964) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Cosas para cocinar, más que todo alimentos como aceite, mantequilla, papa, arroz, azúcar, leche también. Más que todo eso es lo que más me han pedido.

5:21 No acostumbramos a pedir prestado ni que nos pidan prestado cosas o p..... (6248:6326) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

No acostumbramos a pedir prestado ni que nos pidan prestado cosas o productos.

6:21 He pedido prestado productos comestibles solo hasta que compre. Si me..... (8072:8436) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

He pedido prestado productos comestibles solo hasta que compre. Si me han faltado productos alguna vez. He pedido prestado fósforos, pero cosas de alimento, rara vez. A mí me han venido a pedir prestado azúcar, más azúcar ya que la vecina tiene sus nietos, 2 nietos y el abuelo es muy descuidado y me vienen, me tocan la puerta y le doy todo lo que pueda en azúcar

7:21 He pedido prestado un tomate o alguna cosa como esa nada más y a mi ta..... (11517:11659) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

He pedido prestado un tomate o alguna cosa como esa nada más y a mi también me han venido a pedir prestado la batidora pero no lo presto ahora.

○ **SC3C2 Hábitos de venta pregunta 20**

7 Citas:

1:22 Ahorita?, Que ya no son necesarios para mí?, es un monitor potón que lo..... (6377:6837) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Ahorita?, Que ya no son necesarios para mí?, es un monitor potón que lo tengo arriba que se lo he vendido a un amigo porque ahora no viene a recogerlo. Pero

es lo único porque el resto se han deshecho mayormente las cosas. Porque como ya cambio la tecnología ya ahora está con otro tipo de televisor, led o Smart. De todas maneras en algún cuarto u otro cuarto ahí quedan los televisores. Se ha regalado, se ha regalado demás, para que tener más televisores.

2:22 Que yo pueda venderlos o que me puedan vender?. Todo lo regalo, no lo..... (5627:5762) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Que yo pueda venderlos o que me puedan vender?. Todo lo regalo, no lo vendo. Siempre hay alguna persona que necesita algo y se la damos.

3:22 Por ejemplo podría vender la cocina que ya tiene mucho tiempo o el fri..... (3988:4092) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Por ejemplo podría vender la cocina que ya tiene mucho tiempo o el frigidier, más que todo muebles grandes

4:22 Mayormente cuando nosotros no queremos algo, no lo vendemos, lo regala..... (5001:5181) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Mayormente cuando nosotros no queremos algo, no lo vendemos, lo regalamos. Nunca lo vendo. La ropa de mis hijas, que ya no lo usan u otras cosas que ya no nos es útil, lo regalamos.

5:22 Acabamos de vender antes de que comience la cuarentena una lavadora qu..... (6363:6795) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Acabamos de vender antes de que comience la cuarentena una lavadora que se nos malogro. Estábamos ofreciéndola a alguien que la necesite porque según el técnico nos dijo que era solamente para cambiar la centrifuga, pero mi mama dijo que ya tiene muchos años y mejor hay que comprar una nueva y por eso la vendimos. Eso nomás, pero últimamente no hemos vendido otra cosa. Lo que es ropa o cosas similares que ya no usamos lo donamos.

6:22 Quise hacer eso de un comienzo. Yo tengo 4 hijos, 2 en Lima y 2 en Chi..... (8473:9213) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Quise hacer eso de un comienzo. Yo tengo 4 hijos, 2 en Lima y 2 en Chimbote, entonces lo que yo pensaba vender que era el frigidier, la lavadora, unas luminarias que tenía que aproveche de un trabajo, de un cachuelo que tuvimos, entonces todo eso lo estoy guardando, ya no para venderlo si no para enviárselo a mi hija que ella recién tiene su pareja, entonces me dice papa, esto, entonces yo le digo, hija no te preocupes, espérate que pase está pandemia, que abra el transporte y te voy a dar el frigidier, te voy a dar la lavadora, porque esto ya muy

poco lo utilizo porque yo tengo 2 fridges. En un comienzo si los quise vender. Pero lamentablemente los hijos, ellos si los necesitan, como recién tienen su pareja, tienen ya como 3 años

7:22 Bueno hay veces en realidad no soy de vender, soy de regalar. Si algo..... (11696:12887) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno hay veces en realidad no soy de vender, soy de regalar. Si algo que no me sirva, en realidad no, porque hay veces que quiero vender pero, yo he regalado hasta televisores, esos antiguos pero buenos, que se veía, o sea no regalo cualquier cosa, que se pueda utilizar entonces que agarraba, regalaba un televisor acá, le decía oye flaquita, señora tiene televisor?, no. A ya, te voy a regalar un televisor. He regalado 2 televisores. Yo no tengo, no soy de vender, no tengo porque no sé, si usted me ha visitado yo estoy en la parte baja de mi casa. En realidad, no lo vendo, no lo vendo porque no me agrada, lo obsequio. Yo cada cierto tiempo, cada 6 meses, en julio, mayormente yo separo la ropa de mis nietos, mías, de mi hija, lo guardo en una bolsa, bueno eso también lo tengo de hace muchos años y eso le he enseñado a mis nietos. Por ejemplo ellos ven su ropa y me dicen, abuelita esto ya no me queda, ya entonces ellos solitos abren la bolsa y lo ponen. Ya saben que esa ropa es para regalar, y yo por ejemplo ahorita tengo 2 bolsas esperando a una señora que hace la limpieza de acá del municipio, afuera pero, hasta ahorita no la veo, siempre regalo. Siempre también lo obsequio.

○ **SC1C3 Hábitos de venta a empresas pregunta 21**

7 Citas:

1:24 Que es lo que entiendo?, empresas recicladoras son los que son los pap..... (7397:7895) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Que es lo que entiendo?, empresas recicladoras son los que son los papeles, las botellas plásticas ,cobre, bronce, aluminio. Directamente se le venden a las personas que compran y ellos directamente van y la venden a la empresa cuando hacen una cierta ruma de kilos porque no van a ir a vender a una empresa 2 kilos de aluminio. Son mayormente los recicladores los que vienen, tú vas, y le acercas papel blanco y ellos lo compran y van haciendo un paquetón y ellos los venden a las grandes empresas.

2:24 Puede venir alguien a llevarse algo que ha estado separado. Ya sea per..... (6034:6244) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

Puede venir alguien a llevarse algo que ha estado separado. Ya sea periódicos, botellas de plástico. Pasan los que venden, los que vienen a comprar con su triciclo y van pidiendo. Ya llévate todo esto les digo.

3:24 Que se venda productos que no se usa como papel, cartón, plástico a em..... (4246:4338) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Que se venda productos que no se usa como papel, cartón, plástico a empresas que reciclan eso

4:24 Son empresas que se benefician con lo que nosotros no usamos. Se les v..... (5347:5451) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Son empresas que se benefician con lo que nosotros no usamos. Se les venden a ellos lo que uno ya no usa.

5:24 bueno, en la actualidad todo eso, me parece muy bien todas esas cativi..... (7272:7687) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

bueno, en la actualidad todo eso, me parece muy bien todas esas actividades que están creando. Por ejemplo nosotros separamos todo lo que son botellas de plástico, lo separamos y se lo damos a una señora que ella lo vende y con ese dinerito ayuda a un familiar que se encuentra delicado, comprándole sus pañales o sus indicaciones. Acerca de la empresas recicladoras conozco algo por ahí porque he visto un reportaje

6:24 Yo tengo una costumbre porque soy curioso, en ese sentido. Ahora que t..... (9418:9561) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

Yo tengo una costumbre porque soy curioso, en ese sentido. Ahora que tengo más tiempo en mi casa es ver que es lo que no funciona. Eso se vende.

7:24 Bueno yo entiendo, coleccionarlo todo en la casa, lo que es todo plast..... (13875:14801) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Bueno yo entiendo, coleccionarlo todo en la casa, lo que es todo plástico, podría ser, plásticos, libros, fólderres que a veces lo hago en realidad y acá como a 1 cuadra eso si lo vendo, todo lo que es papeles. Por acá hay empresas chiquitas, chicas claro que reciben y lo llevo, o sea son que compran cosas a desuso que no son importantes para otras personas, son importantes para uno, pero no, por ejemplo todo lo que es cuadernos que ya han usado mis nietos, libros, ahora ya hay libros que se escriben, que libro cuaderno, no sé cómo le llaman, pero ya, como son temas que ya están resueltos entonces ya no creo que les sirvan a otras personas porque no aprendería bien, entonces esas cositas si lo llevo acá donde una persona que está cerquita. Por eso es que lo llevo porque si no, no lo llevaría. Hay veces entran también, pero muy raro que le compren eso, muy raro, esas son empresas recicladoras que uno va y vende allí.

○ SC1C3 Hábitos de venta a empresas pregunta 22

7 Citas:

1:25 Ahorita?, lo que tengo para vender o para regalar o para venderlo a la..... (7943:9020) - D 1: Entrevista 1

Cita de texto

Ahorita?, lo que tengo para vender o para regalar o para venderlo a la persona que compra son case de computadora . La gente ha venido la ha arreglado y despues dicen no quiero, y saco lo que sirve y ya para que me voy a quedar con tanto case. Tengo como 10 case ahí y todo eso se va a vender. O vienen los que vienen gritando vendo ropa, catre, botella y eso se lo regalo porque eso no te paga nada. Ahora tengo papel periódico. Tengo papel porque el otro día hace una semana me he puesto en estos tiempos de la cuarentena, me he puesto a sacar de un locker papeles, todos los papeles que en ese tiempo eran importantes y servían pero ahorita ya no sirven entonces, para qué. Entonces los he metido en una bolsa, libros que tenía, libros blancos que ya no se utilizan también y los he metido en una bolsa. Tengo bastante de lo que son libros, papeles. Una, la voy a vender o si viene un amigo se lo doy para que él lo venda, porque mayormente a veces viene y se lo doy a él, lo vende y él se queda con la plata porque él se encarga de llevarlo y se queda con lo que ha vendido.

2:25 No, no tengo nada para vender. Podría vender, deshacer mi closet y com..... (6292:6777) - D 2: Entrevista 2

Cita de texto

No, no tengo nada para vender. Podría vender, deshacer mi closet y comprarme otro. Pero lo regalo más que todo, no lo vendo. Pero lo que sí puedo decirte es que si me deshago de mi closet, ese está hecho de buena madera, así que eso si podría vender y poner otro mejor. Consideraría que papeles periódicos los podría vender a empresas recicladoras pero no está en mi cabeza vender, a veces vienen los vecinos y me dicen señor tendrá para mi perrito que hace sus necesidades y se los doy.

3:25 Podría ser en este caso papel, plástico PET, cartones. No he tenido la..... (4386:4747) - D 3: Entrevista 3

Cita de texto

Podría ser en este caso papel, plástico PET, cartones. No he tenido la oportunidad de botar algún artefacto eléctrico pero cuando el artefacto ya está fallando se lo doy a algún familiar que lo arregla y lo vuelve a usar. Pero un artefacto eléctrico no lo vendería a alguna empresa recicladora, eso lo regalo a algún familiar que lo necesite y lo pueda arreglar.

4:25 Artefactos que ya están malogrados y no sabe uno donde botarlos, asi q..... (5499:5693) - D 4: Entrevista 4

Cita de texto

Artefactos que ya están malogrados y no sabe uno donde botarlos, así que eso se les puede vender a estas empresas. También se les podría vender las botellas de plástico o todo lo que uno no use.

5:25 Bueno, plásticos, cartones, bueno lo que es metales. Todas esas cosas. (7735:7804) - D 5: Entrevista 5

Cita de texto

Bueno, plásticos, cartones, bueno lo que es metales. Todas esas cosas.

6:25 A veces me traen aparatos para repararlos, soy curioso y digo, esto no..... (9609:9906) - D 6: Entrevista 6

Cita de texto

A veces me traen aparatos para repararlos, soy curioso y digo, esto no, esto no y mejor, véndelo. Por decirte, licuadora, planchas, a veces repuestos de lavadoras, teclados, lo que te va a servir es el motor, eso es lo que generalmente yo recomiendo. Todo eso yo lo vendería a empresas que reciclan

7:25 Más que todo los libros, folders, papelerías, botellas de plástico. Po..... (14849:15090) - D 7: Entrevista 7

Cita de texto

Más que todo los libros, folders, papelerías, botellas de plástico. Por ejemplo tengo una amiga que ella, mi prima, que me dice, Mary júntame todo lo que es chapitas de las botellas. Entonces lo lleno en una bolsa y ella viene y se lo lleva.

El Peruano / Martes 28 de mayo de 2019	NORMAS LEGALES	81
<p>Convocan a ciudadano para que asuma el cargo de regidor del Concejo Distrital de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco</p>	<p>de completar el periodo de gobierno municipal 2019-2022, para lo cual se le otorgará la respectiva credencial.</p>	
<p>RESOLUCIÓN N° 0056-2019-JNE</p>	<p>Regístrese, comuníquese y publíquese.</p>	
<p>Expediente N° JNE.2019000242 AMARILIS - HUÁNUCO - HUÁNUCO CONVOCATORIA DE CANDIDATO NO PROCLAMADO</p>	<p>SS.</p>	
<p>Lima, quince de mayo de dos mil diecinueve</p>	<p>TICONA POSTIGO</p>	
<p>VISTO el Oficio N° 011-2019-MDA/GSG, recibido el 18 de marzo de 2019, mediante el cual el gerente de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco, solicitó la convocatoria de candidato no proclamado, debido a que Rubén Rodríguez Rivera no ha juramentado al cargo de regidor.</p>	<p>ARCE CORDOVA</p>	
<p>CONSIDERANDOS</p>	<p>CHANAMÉ ORBE</p>	
<p>1. El artículo 34 de la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales (en adelante, LEM), establece que los alcaldes y regidores electos y debidamente proclamados y juramentados asumen sus cargos el primer día del mes de enero del año siguiente al de la elección. Bajo similar tenor, el artículo 6 de la Ley N° 26997, Ley que establece la conformación de comisiones de transferencia de la administración municipal, dispone que los ciudadanos proclamados como autoridades municipales deberán juramentar de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma.</p>	<p>CHÁVARRY CORREA</p>	
<p>2. En el presente caso, del acta de juramentación, de fecha 1 de enero de 2019 (fojas 15 y 16), se advierte que Rubén Rodríguez Rivera, regidor electo para el Concejo Distrital de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco, en el marco del proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, no asistió al acto de juramentación, pese a que tomó conocimiento de tal acto, tal como se aprecia del documento¹ que obra a folios 67.</p>	<p>RODRÍGUEZ VÉLEZ</p>	
<p>3. Estando a lo expuesto, debe procederse conforme lo dispone el artículo 35 de la LEM, que establece que para cubrir las vacantes que se produzcan en los concejos municipales se incorpora al candidato inmediato que no hubiera sido proclamado, de acuerdo con el orden de resultados del escrutinio final, y que haya figurado en la misma lista que integró el regidor que produjo la vacante.</p>	<p>Concha Moscoso Secretaría General</p>	
<p>4. En ese sentido, a fin de completar el número de regidores del Concejo Distrital de Amarilis, corresponde convocar a Ángel Marcos Gutiérrez Baldeón, identificado con DNI N° 22517887, candidato no proclamado de la organización política Solidaridad Nacional, a efectos de que asuma el cargo de regidor del citado concejo distrital a fin de completar el periodo de gobierno municipal 2019-2022.</p>	<p>¹ Escrito, de fecha 15 de mayo de 2019, mediante el cual Rubén Rodríguez Rivera comunicó al Jurado Nacional de Elecciones que, en efecto, no juramentó al cargo de regidor del Concejo Distrital de Amarilis. Dicho escrito contiene la firma legalizada ante notario público de la referida persona.</p>	
<p>5. Cabe señalar que dicha convocatoria se realiza de acuerdo con el Acta General de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Distritales Electas, del 29 de octubre de 2018, emitida por el Jurado Electoral Especial de Huánuco, con motivo de las Elecciones Municipales 2018.</p>	<p>1773060-1</p>	
<p>Por lo tanto, el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, en uso de sus atribuciones,</p>	<p>GOBIERNOS LOCALES</p>	
<p>RESUELVE</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</p>	
<p>Artículo Primero. - DEJAR SIN EFECTO la credencial que le fuera otorgada a Rubén Rodríguez Rivera como regidor del Concejo Distrital de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco, con motivo de las Elecciones Municipales de 2018.</p>	<p>Ordenanza que establece disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el distrito de La Victoria</p>	
<p>Artículo Segundo. - CONVOCAR a Ángel Marcos Gutiérrez Baldeón, identificado con DNI N° 22517887, para que asuma el cargo de regidor del Concejo Distrital de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco, a fin</p>	<p>ORDENANZA N° 313-2019/MLV</p>	
	<p>La Victoria, 24 de mayo de 2019</p>	
	<p>EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</p>	
	<p>POR CUANTO:</p>	
	<p>EL CONCEJO MUNICIPAL, en sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2019;</p>	
	<p>VISTO: El Dictamen Conjunto N° 001-2019-CPPAL-CGA/MDLV, de las Comisiones de Planificación, Presupuesto y Asuntos Legales y de Gestión Ambiental, y;</p>	
	<p>CONSIDERANDO:</p>	
	<p>Que de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú en su artículo 194^o, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;</p>	
	<p>Que conforme lo establece el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;</p>	
	<p>Que de acuerdo al numeral 3.4 del artículo 80^o de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades,</p>	

corresponde a las municipalidades distritales, en materia de saneamiento, salubridad y salud, fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente;

Que en el artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades señala que las ordenanzas de las municipalidades distritales, en las materias de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal;

Que mediante Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, establece en su literal c) del artículo 5, el Principio de responsabilidad extendida del productor, que promueve que los fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores fabriquen o utilicen productos o envases con criterios de eficiencia que minimicen la generación de residuos y/o faciliten su valorización, aprovechando los recursos en forma sostenible y reduciendo al mínimo su impacto sobre el ambiente. Asimismo, son responsables de participar en las etapas del ciclo de vida;

Que mediante Ley N° 30884, que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables, se establece el marco regulatorio sobre el plástico de un solo uso, otros plásticos no reutilizables y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor) para alimentos y bebidas de consumo humano en el territorio nacional;

Que la finalidad de la ley en mención es contribuir en la concreción del derecho que tiene toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, reduciendo para ello el impacto adverso del plástico de un solo uso, de la basura marina plástica, fluvial y lacustre y de otros contaminantes similares, en la salud humana y del ambiente;

Asimismo, la norma establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, ejercen funciones de supervisión, fiscalización y sanción respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente ley para los establecimientos y áreas que se encuentren bajo su jurisdicción;

Que mediante Informe N° 032-2019-GGA-MLV la Gerencia de Gestión Ambiental fundamenta la propuesta de ordenanza que establece disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el Distrito de La Victoria, ello en el marco de lo establecido en la Ley N° 30884 cuya finalidad es la de reducir el uso y distribución de utensilios y bolsas de plástico, empaques de tecnopor en el distrito creando conciencia en la población sobre la protección del medio ambiente, considerando que actualmente en el distrito de La Victoria, la mayoría de las actividades productivas, utilizan el plástico de un solo uso y/o recipientes o envases descartables permitiendo que progresivamente aumente la contaminación ambiental, y provoque un deterioro en la calidad de vida de la comunidad victoriana;

Que mediante Informe N° 65-2019-SGPYM-GPP/MLV la Subgerencia de Planificación y Modernización opina de manera favorable la aprobación de la Ordenanza en mención señalando que es un instrumento que permitirá garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y el desarrollo de las actividades a favor del medio ambiente y salud de la población, asimismo los gastos que inroguen su ejecución corresponden a la Gerencia de Gestión Ambiental, cubriéndose con los recursos otorgados;

Que mediante Informe N° 240-2019-GAJ-MLV la Gerencia de Asesoría Jurídica opina de favorable sobre la legalidad y factibilidad de la ordenanza en mención ya que contribuirá al cuidado y mejoramiento de la calidad ambiental del distrito y promoción de buenas prácticas en el consumo responsable de los productos plásticos; y que mediante Memorandum N° 287-2019-GM/MLV Gerencia Municipal comparte el contenido del informe citado;

Estando a los fundamentos expuestos, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 8) del artículo 9°, y artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, contando con el voto por unanimidad de los señores regidores asistentes a la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 24 de mayo de 2019, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta; se aprobó la siguiente:

ORDENANZA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA DEL PLÁSTICO DE UN SOLO USO Y LOS RECIPIENTES O ENVASES DESCARTABLES EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA.

**TÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.- Objeto

La presente ordenanza tiene por objeto establecer las disposiciones para la disminución progresiva del plástico de un solo uso, y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor) para alimentos y bebidas de consumo humano en el marco de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables; el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, su reglamento y otras normas de eficiencia conexas; que son de obligatorio cumplimiento en el distrito de La Victoria.

Artículo 2.- Alcance

La presente ordenanza es de aplicación para todos los vecinos, establecimientos comerciales en general, mercados, vendedores y similares, dentro de la jurisdicción del distrito de La Victoria.

Artículo 3.- Sobre los diferentes actores vinculados al uso del plástico

La Municipalidad Distrital de La Victoria implementa acciones sobre los efectos adversos del plástico y alternativas eco amigables con la participación de los siguientes actores:

- Entidades del Estado;
- Los órganos de la Municipalidad;
- Los pobladores del distrito de La Victoria;
- Los productores y comercializadores de plástico, y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor);
- Las organizaciones de la sociedad civil.

Artículo 4.- Sobre la asignación de tareas a los diferentes actores vinculados al uso del plástico

Las actividades que ejecute la Municipalidad Distrital de La Victoria pueden involucrar tareas asignadas a los diferentes actores vinculados al uso del plástico, como las entidades del Estado, actores de la sociedad civil, productores, comercializadores y consumidores de recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor); dichas tareas pueden establecerse en el marco de:

- Normas nacionales que establezcan obligaciones concretas.
- Disposiciones contenidas en Ordenanzas Municipales.
- Convenios de cooperación celebrados entre los actores y la Municipalidad Distrital.
- Compromisos asumidos por los actores en el marco de las coordinaciones que se efectúan con la Municipalidad Distrital y que están contenidos en actas u otros documentos formales.

TÍTULO II

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS EFECTOS ADVERSOS DEL PLÁSTICO Y ALTERNATIVAS ECO AMIGABLES

Artículo 5.- Objetivos de la educación, capacitación y sensibilización sobre los efectos adversos del plástico y alternativas eco amigables

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30884, la Municipalidad Distrital de La Victoria coordinará y gestionará el desarrollo de acciones o actividades de sensibilización, información y capacitación para:

- Generar un alto grado de conciencia en los niños, niñas y adolescentes, así como en los ciudadanos jóvenes, adultos y adultos mayores sobre los efectos adversos que producen en el ambiente las bolsas y demás bienes de base polimérica y, la necesidad de migrar hacia el uso de bolsas no contaminantes y/o biodegradables compostables.

b) Generar el compromiso ambiental a través de acciones de cambio concretas, e incorporar en los alcances de la presente ordenanza a todos los establecimientos comerciales, mercados en general, vendedores y similares, distribuidores de bolsas y demás bienes de base polimérica, para que utilicen tecnologías o insumos que les permitan ofrecer productos no contaminantes y compostables.

Artículo 6.- Órganos Municipales competentes

Sin perjuicio de otras funciones dispuestas en el marco del ordenamiento jurídico, las acciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria en materia de educación, capacitación y sensibilización ambiental, se desarrollan a través de:

- El Concejo Municipal, que toma decisiones y emite disposiciones normativas para viabilizar las acciones de educación, capacitación y sensibilización ambiental, de ser pertinentes.
- La Gerencia de Gestión Ambiental, que, entre otros aspectos, dirige programas de educación, cultura y ciudadanía ambiental en concordancia con las directrices de los organismos sectoriales, regionales y provinciales y en coordinación con instituciones privadas y públicas para promover la conservación ambiental.
- La Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Turismo, que entre otros, organiza y ejecuta planes, programas, proyectos y actividades educativas, culturales y de turismo en el distrito, de acuerdo a las competencias que le correspondan.
- La Comisión Ambiental Municipal (CAM), que es un organismo integrado por entidades públicas y privadas, que diseñan y proponen instrumentos de gestión ambiental dirigidos a la mejora de la calidad de vida de la población de La Victoria, asimismo es la instancia encargada de la coordinación y la concertación de la política ambiental local a través del diálogo y el acuerdo entre los actores locales y de opinar sobre la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental del distrito, incorporando en los mismos aspectos vinculados a la educación, capacitación, promoción y sensibilización ambiental sobre los efectos adversos del plástico y alternativas eco amigables.
- Otros establecidos en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Ordenanza N° 267-2019/M.L.V., que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria y demás normas complementarias.

Artículo 7.- Acciones de educación, capacitación y sensibilización sobre los efectos adversos del plástico y alternativas eco amigables

La Municipalidad Distrital de La Victoria implementa sus acciones de educación, capacitación y sensibilización sobre los efectos adversos del plástico y alternativas eco amigables con la participación de los actores involucrados a que se refiere el artículo 3 de la presente Ordenanza. Dichas acciones pueden ser:

- Realizar por lo menos dos (2) veces por año acciones de educación, capacitación y sensibilización sobre los efectos adversos del plástico y alternativas eco amigables a los profesionales e integrantes de los órganos de la Municipalidad Distrital de La Victoria a que se refiere el artículo 6 de la presente Ordenanza, que ejercen competencias vinculadas con la implementación de dichas acciones.
- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional con organismos estatales y no gubernamentales.
- Contratar a profesionales y/o consultores que cuenten con el perfil idóneo para capacitar en temas vinculados a los efectos adversos del plástico y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor), así como del uso de tecnologías eco amigables o insumos no contaminantes y compostables.
- Realizar coordinaciones con otras entidades municipales la implementación de actividades conducentes a reducir sosteniblemente, en el tiempo, el uso de plástico.
- Promover capacitaciones a los docentes del nivel inicial, primario y secundario en coordinación con la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Local.
- Realizar por lo menos cuatro (04) campañas de difusión de información con contenido y formato acorde a la edad del público objetivo a que se refiere el artículo 3 de la presente Ordenanza.

g) Promover actividades de teatro, pintura y expresiones artísticas que tengan como eje temático los efectos adversos del plástico y el uso de alternativas eco amigables.

h) Establecer mecanismos de incentivo al uso de tecnologías eco amigables o insumos no contaminantes y compostables, como alternativa al uso del plástico, acorde a la edad y características del público objetivo.

i) Planear el presupuesto que permita viabilizar la operatividad de estas actividades.

Artículo 8.- Mecanismos de incentivo al uso de tecnologías eco amigables o insumos no contaminantes y compostables como alternativa al uso del plástico

8.1) La Municipalidad de La Victoria asume el rol de entidad amigable con el medio ambiente, por tanto en todas las dependencias o locales del municipio, conforme a los plazos establecidos en la Ley N° 30884 y su reglamento, se aplicarán las siguientes medidas:

- Está prohibida la adquisición y uso de bolsas, sorbetes y utensilios de plástico o envases de tecnopor para bebidas y alimentos de consumo humano.
- No se usarán envoltorios plásticos para ninguna mensajería o publicidad interna o externa.
- Se priorizará la reducción de envoltorios innecesarios de plástico en las adquisiciones que realice la Municipalidad.
- La Gerencia de Gestión Ambiental en coordinación con la Subgerencia de Personal implementarán medidas para fomentar la reducción del uso del plástico y tecnopor entre los trabajadores municipales.

8.2) En los locales y establecimientos comerciales presentes en el distrito, que como parte del servicio que brindan, entreguen utensilios, bolsas, sorbetes o envases de plástico de un solo uso o tecnopor, conforme a los plazos establecidos en la Ley N° 30884 y su reglamento, se aplicarán las siguientes medidas:

- Establézcase que todos los establecimientos comerciales deberán expedir pan, sandwich, kolas y otros similares en bolsas de papel, tela, servilletas, platos u otros de material distinto al plástico.
- Establézcase, que los establecimientos comerciales en general, mercados en general, vendedores ambulantes, y similares, deben incorporar en sus locales o puestos de venta, un mensaje ambiental e información orientadora para el consumidor.
- Incentivar a los establecimientos comerciales en general, donde se suministran bienes de base polimérica implementar y promover estrategias de educación y comunicación ambiental sobre el uso responsable y racional de materiales plásticos y su impacto en el ambiente, en especial de aquellos que son objeto de las prohibiciones establecidas en la Ley N° 30884.
- Declarar el segundo viernes de cada mes como el "Día de Menos Plástico más Vida", con ello se pretende incentivar la participación ciudadana e institucional dentro de la estrategia de comunicación ambiental, establecida en la presente Ordenanza.
- Reconocimiento público como un "Establecimiento (o Puesto de venta) o Entidad Amigable con el Ambiente" (según tipo y rubro comercial), a aquellos establecimientos, mercados o puestos de venta, que implementen de manera voluntaria las estrategias de reducción del uso de plástico en el distrito de La Victoria. Los establecimientos comerciales podrán generar recursos para la difusión de esta buena práctica ambiental para la reducción del uso de plástico entre sus clientes. La lista de establecimientos comerciales y puestos de venta que cumplen con lo establecido en la presente ordenanza será publicada en la página web de la municipalidad de La Victoria.
- Buscar incentivos ambientales, que permitan reconocer públicamente la participación voluntaria de la ciudadanía y los actores sociales relacionados en la implementación de esta ordenanza.

Artículo 9.- Promoción de la formalización de los actores de la cadena de valor del plástico e impulso a la integración de la actividad de los recicladores en la gestión y manejo de los residuos sólidos

La Municipalidad Distrital de La Victoria incorpora dentro de los Programas de Segregación en la Fuente y

Recolección Selectiva, acciones estratégicas orientadas a la recuperación de los plásticos en general, debiendo contar para ello con la participación de los recicladores y las recicladoras y fomentar la participación ciudadana ambiental. Del mismo modo podrán firmar convenios de colaboración con empresas privadas para promover la valorización de los residuos antes mencionados.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

Primera.- Facultar al señor Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las medidas complementarias necesarias para la adecuada aplicación de la presente Ordenanza.

Segunda.- Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión Ambiental y demás áreas, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

Tercera.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

GEORGE PATRICK FORSYTH SOMMER
Alcalde

1773022-1

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Aprueban el Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora 2019 para el distrito de San Borja

DECRETO DE ALCALDÍA
N° 003-2019-MSB-A

San Borja, 30 de abril de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN BORJA,

VISTOS, el Informe N° 13-2019-MSB-GMAS-ULPGA de la Unidad de Limpieza Pública y Gestión Ambiental de fecha 12 de abril de 2019, el Informe N° 048-2019-MSB-GMAOP de la Gerencia de Medio Ambiente y Obras Públicas de fecha 19 de abril de 2019, el Informe N° 404-2019-MSB-GSH-LF de la Unidad de Fiscalización de fecha 25 de abril de 2019, el Informe N° 223-2019-MSB-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 29 de abril de 2019, el Memorándum N° 285-2019-MSB-GM de la Gerencia Municipal de fecha 29 de abril de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley de Reforma Constitucional N° 30305, señala que "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", tal autonomía es recogida por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que establece "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico"; concordante a ello, el Artículo 42° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que los Decretos de Alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal;

Que, el numeral 1.2. del Artículo 80° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de saneamiento, salubridad y salud, regulan y controlan la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente; asimismo, el numeral 1)

inciso 3.4. del Artículo 80 indica que las municipalidades distritales deben fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente;

Que, el Artículo 115°, numeral 115.2 de la Ley N° 28811, Ley General del Ambiente, establece que los Gobiernos Locales son responsables de normar y controlar los ruidos y vibraciones originados por las actividades domésticas y comerciales, así como por las fuentes móviles, debiendo establecer la normativa respectiva sobre la base de los Estándares de la Calidad Ambiental (ECA);

Que, el Artículo 14° del Decreto Supremo N° 085-2003-PCM "Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido", establece que la vigilancia y monitoreo de la contaminación sonora en el ámbito local es una actividad a cargo de las municipalidades provinciales y distritales de acuerdo a sus competencias;

Que, la Ordenanza N° 1965-MML - Ordenanza Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación Sonora, establece en su Artículo 13° que: "El Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora, es el instrumento de control en materia de ruido ambiental que las municipalidades distritales utilizan para la prevención de contaminación sonora, el Programa se elabora de forma anual y se aprueba por Decreto de Alcaldía, debiéndose emitir una copia a la Municipalidad Metropolitana de Lima";

Que, mediante Informe N° 13-2019-MSB-GMAS-ULPGA de fecha 12 de abril de 2019 la Unidad de Limpieza Pública y Gestión Ambiental remite el Informe N° 18-2019-MSB-JPV de fecha 18 de abril de 2019, mediante el cual indica que en cumplimiento de la Ordenanza N° 1965-MML, Ordenanza para la prevención y control de la contaminación sonora, se ha elaborado el Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora 2019 para el distrito de San Borja a fin de que se apruebe mediante Decreto de Alcaldía;

Que, con Informe N° 048-2019-MSB-GMAOP de fecha 19 de abril de 2019 la Gerencia de Medio Ambiente y Obras Públicas remite a la Gerencia Municipal el Informe N° 13-2019-MSB-GMAS-ULPGA, el cual contiene el Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora 2019 para su aprobación respectiva;

Que, con Informe N° 223-2019-MSB-OAJ de fecha 29 de abril de 2019 la Oficina de Asesoría Jurídica establece el sustento legal correspondiente y opina que resulta procedente aprobar el Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora 2019, para el distrito de San Borja conforme a la Ordenanza N° 1965-MML emitida por la Municipalidad Metropolitana de Lima, Ordenanza Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación Sonora;

Que, mediante Memorándum N° 285-2019-MSB-GM de fecha 29 de abril de 2019 la Gerencia Municipal solicita se emita el acto administrativo requerido a fin de continuar con el trámite correspondiente;

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 42° y el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad y Gerencia Municipal;

DECRETA:

Artículo Primero.- APROBAR el Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora 2019 para el distrito de San Borja, y el anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad el cumplimiento de lo establecido en el Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora para el distrito de San Borja, según corresponda a sus competencias.

Artículo Tercero.- Publicar el presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial El Peruano y encargar a la Oficina de Gobierno Digital su publicación en el Portal de Transparencia Institucional.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Alcalde

1772962-1

Metropolitana de Lima para su conocimiento y fines respectivos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MANUEL IVAN RIVERA VILLENAS
Subgerente de Habitaciones Urbanas y Edificaciones

1492803-1

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Aprueban el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad

ORDENANZA N° 259-2017/MLV

La Victoria, 23 de febrero de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL, en sesión ordinaria de la fecha,

VISTO: El Dictamen N° 001-2017-CGA-CPPAL/MLV, de fecha 23 de febrero de 2017, de las Comisiones de Gestión Ambiental, y de Planeamiento, Presupuesto y Asuntos Legales; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado, en su artículo 194° y sus modificatorias, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 2° y 67° de la Constitución Política del Perú, es deber primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, siendo el Estado el que determina la Política Nacional del Ambiente, promoviendo el uso sostenible de sus recursos naturales;

Que, el numeral 7 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, concede atribuciones al Concejo Municipal para aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional;

Que, el párrafo 3.3 del numeral 3 del artículo 73° de la Ley *Ut supra*, dispone que son competencias y funciones específicas generales de los gobiernos locales promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que, el numeral 13 del artículo 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, concede a las municipalidades como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Que, el artículo 8.2 de la Ley N° 28511, Ley General del Ambiente, decreta que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, el numeral 127.2, artículo 127° de la Ley N° 28511, Ley General del Ambiente, establece que el Ministerio de Educación y la Autoridad Ambiental Nacional coordinan con las diferentes entidades del estado para el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental teniendo entre sus lineamientos orientadores desarrollar programas de educación ambiental, como

base para la adaptación e incorporación de materia y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprobó la Política Nacional de Educación Ambiental cuyo objetivo específico es alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible; a su vez mediante Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU se aprobó el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA) el cual se constituye como el instrumento de gestión para la implementación coordinada multisectorial y descentralizada de la Política Nacional de Educación Ambiental cuyo objetivo general es desarrollar la educación y cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad sostenible, competitiva y con identidad;

Que, el numeral 4) del artículo 119° de la Ordenanza N° 238-2016/MLV, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad del Distrito de La Victoria, indica que la Gerencia de Gestión Ambiental es la encargada de formular y proponer a la alta dirección ordenanzas, resoluciones, decretos, directivas, convenios y otras normativas de acuerdo a la competencia del órgano y subgerencias a su cargo; así mismo con numeral 14) del referido artículo señala que la Gerencia de Gestión Ambiental es la encargada de formular, implementar, ejecutar y supervisar el plan de trabajo de educación y sensibilización ambiental de acuerdo a las competencias del órgano;

Que, el Plan de Acción Ambiental Local de la Municipalidad de La Victoria aprobado mediante Ordenanza N° 243-2016/MLV, indica como lineamiento de política, "Promover acciones de vigilancia, monitoreo, supervisión, fiscalización y otorgamiento de incentivos que coadyuven al cumplimiento de la normativa y objetivos de la gestión ambiental";

Que, mediante Informe N° 42-2016-OGAM/MLV, de fecha 29 de noviembre de 2016, la Gerencia de Gestión Ambiental señala que el Plan de Acción Ambiental Local de la Municipalidad de La Victoria, indica como objetivo específico: "Educar y concientizar a la población en temas de carácter ambiental", teniendo como línea de acción: "elaborar e implementar el programa de educación y sensibilización ambiental en el distrito"; asimismo indica que la Comuna requiere de dotarse de un marco claro y específico en materia de educación, cultura y ciudadanía ambiental que la regule, estableciendo lineamientos de política e instrumentos de gestión que contribuirá directamente a los objetivos de la Política Regional de Educación Ambiental y el Plan Estratégico Institucional; por ello siendo el área encargada de la implementación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental en el Distrito, contemplado en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad Municipal ha formulado el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 017-2012-ED, a fin de ser aprobada mediante Ordenanza teniendo como propósito básico para la implementación del programa, lograr que las personas y la colectividad comprendan la naturaleza compleja del ambiente y a la vez participen activamente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad ambiental distrital;

Que, mediante Informe N° 154-2016-SOCCD-GDS/MLV, de fecha 14 de diciembre de 2016, la Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes señala que el Proyecto de Ordenanza que aprueba el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria tiene como finalidad fortalecer el equilibrio dinámico entre el medio ambiente y la sociedad para la mejora de la calidad de la comunidad en base a un enfoque de desarrollo sostenible, buscando que la ciudadanía, especialmente los niños, adolescentes y jóvenes del distrito participen activamente en la mejora del ambiente; por ello considera favorable la aprobación del proyecto de Ordenanza y que asimismo se encargará de impulsar los proyectos, programas y actividades relacionadas con la educación, cultura e información a la ciudadanía tanto en escuelas como en otros espacios informativos en el distrito de La Victoria;

Que, con Informe N° 074-2018-GDS/MLV, de fecha 28 de diciembre de 2018, la Gerencia de Desarrollo Social señala la necesidad del acercamiento de la población a los temas de carácter ambiental, lo cual involucra la participación de la ciudadanía de todas las edades y diversos grupos sociales de la jurisdicción, considera viable la implementación de mecanismos de educación ambiental que permitan mejorar la calidad de vida en el ámbito distrital, y que las actividades correspondientes a su área serán incorporadas al Plan Operativo Institucional y se realizarán las coordinaciones respectivas con la Gerencia de Gestión Ambiental para el efectivo cumplimiento de lo estipulado en el proyecto de ordenanza;

Que, con Memorándum N° 001-2017-SGPDC-GPP/MDLV, de fecha 17 de enero de 2017, la Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Organizacional señala que el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental busca beneficiar a los ciudadanos y ciudadanas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes del distrito de La Victoria, a fin de mitigar los efectos generados por el cambio climático en el planeta y generar una comunidad comprometida en el cuidado del medio ambiente; por ello considera importante su implementación involucrando a las áreas competentes y como parte de una política local de generar espacios de debate y cohesión sobre las acciones que deberán tomarse en un corto y mediano plazo en el distrito en materia ambiental, no presentando ninguna incongruencia referente a los instrumentos de gestión y planificación;

Que, mediante Memorándum N° 0031-2017-SGP-GPP/MLV, de fecha 19 de enero de 2017, Subgerencia de Presupuesto se pronuncia respecto a los gastos que acarrearía la implementación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, señalando que los gastos que se deriven producto de la ejecución del referido programa, la cual corresponderá a la Gerencia de Gestión Ambiental, está enmarcado dentro del marco presupuestal otorgado a dicha gerencia, debido a que se encuentra dentro de sus funciones establecidas en el Plan Operativo Institucional – POI 2017;

Que, mediante Informe N° 58-2017-GAJ/MDLV, de fecha 27 de enero de 2017, Gerencia de Asesoría Jurídica señala que el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la comuna edil tiene como objetivos incrementar el nivel de responsabilidad de los habitantes del distrito en los temas de educación, cultura y ciudadanía ambiental e incentivar a la población a participar efectivamente de la gestión de iniciativas y proyectos orientados a dar solución a problemas ambientales locales más complejos; siendo que estos objetivos se encuentran alineados con los objetivos de la Política Nacional del Ambiente y del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022; por tanto opina de manera favorable la aprobación, mediante ordenanza, del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria, recomendando remitir lo actuado al Consejo Municipal para que deliberare su aprobación, de acuerdo a la atribución que le asigna los numerales 7 y 8 del artículo 9° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, los gobiernos locales están llamados a promover la cultura y ciudadanía ambiental en el marco de las políticas nacionales, como estrategia para lograr el cambio de pensar, sentir y actuar de la población frente a los problemas ambientales que nos aqueja y el distrito de La Victoria no es ajena a ello;

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 8) DEL Artículo 9° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, N° 27972, CONTANDO CON EL VOTO POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES ASISTENTES A LA SESIÓN DE CONCEJO DE LA FECHA, Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, SE HA DADO LA SIGUIENTE:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Artículo Primero.- Aprobar el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria, contenida en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo Segundo.- Reconocer a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participen en el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de La Victoria, tomando como criterios lo establecido en el "Instructivo para la Implementación del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales 'C Verde'" del Anexo de la Resolución Ministerial N° 003 – 2015 – MINAM.

Artículo Tercero.- Encargar a Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión Ambiental, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Ambiental Municipal y demás órganos competentes la implementación, ejecución y cumplimiento del Programa de acuerdo a sus competencias y atribuciones.

Artículo Cuarto.- Facultar al señor alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía efectúe las modificaciones y/o adecuaciones que correspondan para el mejor cumplimiento del Programa aprobado en el artículo primero.

Artículo Quinto.- Encargar a Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial El Peruano y a Subgerencia de Tecnología de la Información su publicación y el texto completo del Programa aprobado en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe.

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese, publíquese.

ELIAS CUBA BAUTISTA
Alcalde

1492943-1

CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo para el Establecimiento del Instituto Global para el Crecimiento Verde

ACUERDO GLOBAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL INSTITUTO GLOBAL PARA EL CRECIMIENTO VERDE

Las Partes de este Acuerdo,

Reconociendo que la integración del crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental es esencial para el futuro de la humanidad;

Reconociendo la necesidad de desarrollar y difundir un nuevo modelo de crecimiento económico — crecimiento verde— que simultáneamente apunte hacia el desempeño económico y la sustentabilidad ambiental con el fin último de apoyar el tránsito del paradigma global hacia una economía sustentable;

Apoyando el desarrollo sustentable de los países en desarrollo y emergentes, incluyendo las comunidades más pobres de estos países y de aquellas de los países menos desarrollados, a través de estrategias efectivas de crecimiento verde y planes que conduzcan al combate a la pobreza, la creación de empleos y la inclusión social de manera ambientalmente sustentable;

Esforzándose para lograr el desarrollo sustentable de la comunidad internacional a través del diálogo, el aprendizaje colectivo y la colaboración entre países desarrollados y en desarrollo y los sectores público y privado;

Contribuyendo al resultado exitoso del proceso de las Naciones Unidas sobre desarrollo sustentable y al logro de otros objetivos convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tales como erradicar la pobreza extrema y la hambruna, garantizar la sustentabilidad ambiental y desarrollar alianzas globales para el desarrollo;

Buscando una estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales e instituciones financieras internacionales que promuevan el crecimiento verde;

Entendiendo que el diseño e implementación del crecimiento verde requieren continuidad y una perspectiva a largo plazo;

Perdiendo que un nuevo tipo de organismo internacional interdisciplinario y multiseccional es

**MUNICIPALIDAD DE
LA VICTORIA**

Aprueban "Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria"

**DECRETO DE ALCALDÍA
N° 009-2015-ALC/MDLV**

La Victoria, 21 de julio del 2015

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA VICTORIA**

VISTO: el Memorándum N° 511-2015-GESECU/MLV de la Gerencia de Servicios a la Ciudad; el Informe N° 283-2015-GAJ/MLV de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Proveedor N° 2094-2015-MDLVIA de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Perú en concordancia con los artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades – las municipalidades distritales son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico, los cuales promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo;

Que, los numerales 4.1 del artículo 80° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades distritales administran y reglamentan, directamente o por concesión el servicios de limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos, entre otros, cuando estén en capacidad de hacerlo, así como de realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 28811 – Ley General del Ambiente, dispone que el Estado, a través de sus entidades y órganos correspondientes, diseña y aplica las políticas, normas, instrumentos, incentivos y sanciones que sean necesarios para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades contenidas en la Ley;

Que, la Ley N° 27314 – Ley General de Residuos Sólidos, señala en su artículo 10° que las municipalidades distritales son responsables por la prestación de los servicios de recolección y transporte de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a estos y de limpieza de los espacios y monumento públicos en su jurisdicción;

Que, mediante Decreto Supremo N°012-2009-MINAM, se aprueba la Política Nacional del Ambiente, la cual establece en el Eje de Política N° 2, la Gestión Integral de la Calidad Ambiental y declara como uno de los Lineamientos de Política de Residuos Sólidos, el de promover la formalización de los segregadores y recicladores y otros actores que participan en el manejo de los mismos;

Que, la Ley N° 29419 – Ley que Regula la Actividad de los Recicladores, busca establecer el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje, orientada a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente eficiente de los residuos sólidos en el país. Esto en el marco de los objetivos y principios de las Leyes N° 27314 y N° 28811, antes citadas, estableciendo a su vez que dicha actividad es regulada por los gobiernos locales como entes rectores en el marco de sus atribuciones y que el régimen de regulación local

se orienta a incorporar a los recicladores como parte del sistema local de gestión de residuos sólidos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas estableció los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2015;

Que, en el Anexo N° 02 "Metas del Plan de Incentivos que deben cumplir las municipalidades al 31 de Julio del año 2015" del citado Decreto Supremo, detalla los objetivos que le corresponden cumplir a cada uno de los gobiernos locales, estableciendo en el ítem 1 la Meta: Implementación del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un % establecido de las Viviendas Urbanas del Distrito, correspondiéndole al Distrito de La Victoria un 30% (según el Anexo N° 13 del precitado instructivo);

Que, en mérito a lo expuesto el citado ministerio emitió la correspondiente Guía para el cumplimiento de la Meta N° 01, estableciendo el procedimiento para implementar el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios al 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria, el cual debe aprobarse mediante Decreto de Alcaldía y publicarse en el Diario Oficial El Peruano, conforme a lo establecido en el artículo 44° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Memorándum N° 511-2015-GESECU/MLV, la Gerencia de Servicios a la Ciudad señala que ha formulado el "Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios al 30 % de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria" de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio del Ambiente a fin de implementarlo en el Distrito y de ésta forma dar cumplimiento a la meta antes mencionada;

Que, al respecto se precisa que en el año 2011 se emitió la Ordenanza N° 132-2011/MLV que aprobó el Plan de Manejo de Residuos Sólidos en el Distrito de La Victoria, así como los Decretos de Alcaldía N° 012-2011-ALC/MDLV, N° 008-2012-ALC/MDLV, N° 003-2013-ALC/MDLV y N° 006-2014-ALC/MDLV que aprobaron el Programa de Segregación antes mencionado con un alcance del 5%, 7%, 12% y 25% respectivamente tal como lo establecen las metas de dichos años;

Que, mediante Informe N° 283-2015-GAJ/MLV, la Gerencia de Asesoría Jurídica considera conveniente para la Entidad, la aprobación del proyecto de Decreto de Alcaldía que aprueba el "Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios al 30 % de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria", de conformidad al artículo 20°, numeral 5) y artículo 42° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 42° de la Ley antes glosada, señala que: Los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Consejo Municipal;

Que, mediante Proveedor N° 2094-2015-MDLV/GM, la Gerencia Municipal indica se proyecta el Decreto de Alcaldía correspondiente;

Estando a los fundamentos expuestos, en mérito a las normas legales glosadas y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto cuyo Gerente es el Coordinador de la Entidad para el cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de Gestión y Modernización Municipal del año 2015 y de conformidad con lo regulado en el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS, respecto a los anexos de las normas legales, en uso de las facultades otorgadas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE DECRETA:

Artículo Primero.- APROBAR: el "Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en un 30% de Viviendas Urbanas del Distrito de La Victoria" con el objeto de mejorar la gestión ambiental de los residuos sólidos, involucrando la participación activa de las organizaciones

sociales y vecinos del Distrito; el cual forma parte integrante del presente Decreto como Anexo I; en mérito a los considerandos antes expuestos.

Artículo Segundo.- DISPONER, la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial El Peruano, y, ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información la publicación del presente Decreto y el íntegro del Anexo I en el Portal Institucional www.munivictoria.gob.pe.

Artículo Tercero.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y demás áreas pertinentes el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Alcaldía de acuerdo a sus competencias y atribuciones.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

ELÍAS CUBA BAUTISTA
Alcalde

1266387-1